

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**ROCHA**

**PERIODO 2025 - 2030**



**ACTA N°25**

**SESION ORDINARIA**

**09 DE DICIEMBRE DEL 2025**

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**  
**ACTA N°25**  
**Sesión ordinaria del 09 de diciembre del 2025**

**ASISTENCIAS:**

Preside la señora Edil María Inés Rocha; asistiendo además los señores Ediles titulares: Mauro Amorín, Mario Sacias, Daniel Introini, Martina Acosta, Cecilia Berni, Juan Manuel Olivera, Leonardo Abreu, Dardo Techera, Sebastián Pintos, Daniel Fontes, Maximiliano Ferreira, Miguel Vitancurt, Cosme Molina, Joel Cedrés, Joaquín De Los Santos, Laura Moreno, Ángel Silva Mas, Graciela Fonseca, Felipe González, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Susana Núñez, Irineu José Riet; asisten además los señores Ediles en ejercicio de la titularidad; Andrés Decuadra, Jorge Borlido, Martin Silvera, Beatriz Santarelli, Enrique Casal, German Citera, María Del Rosario Pereyra.

Ausentes los señores Ediles: Miguel Sanguinetti, Alejandra Piñeiro, Alejandro Vaselli, Virginia Molina, Fernando Rodríguez.

Alternaron los señores Ediles suplentes: Daniela García, Julia Altez, Karina Terra, Bruno Servetto, Irina Hintz, Carolina Méndez, Geraldine D Espaux, Patricia García.

Con Licencia el señor Edil Rafael Iza.

SEÑORA PRESIDENTA: Señores Ediles, les agradezco ocupar sus bancas para dar comienzo a esta sesión. Vamos a comenzar como es habitual con la votación del acta número 23 de la sesión ordinaria del 2 de los corrientes. Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 27 en 27, es afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: Vamos a señor Edil Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Señora Presidenta, creo que es pertinente dados los hechos recientemente de fallecimiento del suegro de nuestro Presidente Miguel Sanguinetti, Rubén Báez, dedicarle un minuto de silencio.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, tengo entendido, Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: También nos vamos a sumar a un minuto de silencio por el fallecimiento del femicidio que hubo en la ciudad de Treinta y Tres y el accidente que ocurrió ayer en Ruta 9 que falleció una vecina de Rocha, lamentablemente tengo que decir que era una amiga, una compañera que la gente del Polideportivo también la conocía, Giovanna Rodríguez, una mujer joven de 44 años que dejó de existir y nos sumamos también a ese minuto de silencio.

SEÑORA PRESIDENTA: Hacemos un minuto de silencio.

-minuto de silencio-

SEÑORA PRESIDENTA: Debíamos pasar al régimen de Comisión General, pero en virtud de que aún tenemos algún problema técnico, no sé si lo hemos subsanado, no hemos podido subsanarlo aún. Vamos a hacer un cuarto intermedio de 5 minutos, les parece, para terminar de subsanar este tema técnico.

-(se vota) 27 en 27 es afirmativo

-cuarto intermedio-

SEÑORA PRESIDENTA: Señores Ediles, ya que están en el recinto les pedimos que ocupen sus bancas para comenzar este régimen de Comisión General que tenemos que votarlo, primeramente, pasaje al régimen de comisión general para luego recibir a las visitas que estaban solucionando un problema técnico y ya lo hemos podido solucionar. Estamos votando el pasaje al régimen de Comisión General.

-(se vota) 27 en 27, es afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: Pasamos entonces al régimen de Comisión General, recibimos a la Dirección de Deportes, su director José Luis Bitabares, nuevamente en este recinto, bienvenido. Habían solicitado su presencia, lo hacía el edil Daniel Fontes, en virtud de lo que es el trabajo que viene desarrollando en materia de deportes, así que lo vamos a dejar para

que haga uso de la palabra. Daniel Fontes, quiere comenzar usted y después dejamos al Director, ¿le parece? Ahí está. Y después abrimos para que se hagan preguntas, recordar que en régimen de Comisión General lo que podemos hacer son preguntas y que los invitados responderán, no podemos hacer mociones ni tampoco planteos sin preguntas a los invitados. Señor Edil Daniel Fontes.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias señora Presidente, buenas noches al cuerpo, al público presente. Muchas gracias por estar acá, bienvenidos a la gente que comanda la dirección de deportes con José Luis Bitabares a la cabeza, también a Alan Acosta, agradecerle. Natalia Corvo, Ignacio Corvo y Adrián Pereira. Bienvenidos, es un planteo para que puedan informarnos a todos porque acá hay no sólo de nuestro partido nacional, sino también la gente del frente de su gestión, de esa muy buena gestión que llevan adelante y bueno, y al pueblo de Rocha porque acá está representado todo el espectro político y la gente de Rocha está representada acá. Así que muchas gracias por estar acá hoy y los escuchamos.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, le damos la palabra entonces al Director de Deportes, José Luis Bitabares.

SEÑOR DIRECTOR JOSE LUIS BITABARES: Buenas tardes a todos los Ediles, señor Presidente. Nosotros desde el día uno que comenzamos a tener la posibilidad de estar en la dirección de deporte, lo que hicimos como todo estratega en la vida, es armar un equipo de trabajo y por sobre todas las cosas, uno con la experiencia que tenía en algún área del deporte, había que buscar los mejores y como siempre lo he dicho yo y he resaltado, en la Intendencia Municipal de Rocha hay muchos funcionarios que son dignos de estar en el municipio, en la Intendencia, con una excelente capacidad y profesional en distintas áreas, unos eran muy buenos albañiles, muy buenos electricistas y hay verdaderos valores humanos con una gran capacidad. En ese aspecto yo sabía que en la dirección de deportes había gente que de repente durante mucho tiempo no estaba valorada como debía de ser. Por ese motivo antes de asumir en la dirección de deportes hicimos un estudio en todo el departamento de Rocha, un observatorio para saber qué era lo que había y qué era lo que no había y realmente nos encontramos con algo que nos llamaba la atención, el departamento de Rocha no era atendido en materia deportiva como se debería ser y yo creo que eso demostró que luego de 5 años y capaz que no fue con mucha actividad o mucho esfuerzo nuestro, con poca cosa hicimos mucho más que en 15 años. Realmente eso lo demostramos con trabajo, lo demostramos con esas ganas de superación y las ganas de seguir adelante y por ese motivo armamos ese gran equipo de la dirección de deportes desde

los coordinadores, Ignacio Corbo, Natalia Corbo, en su momento fue Pablo Seijas, hoy está a cargo del plantel de natación y ahora Adrián Pereira, un joven valor que viene avizorando una gran tarea en la parte de docencia. Y buscamos complementar en el área administrativa con una persona que había una gran capacidad no sólo en la parte administrativa, sino en la parte de comunicación, en redes sociales, etcétera, porque hay algo que sí nos caracteriza cuando nosotros armamos un grupo, es no tener funcionarios para una sola actividad, sino que aquel funcionario que trabaja en la dirección de deportes, es multi acción y todos nos ayudamos, desde el director, coordinadores, personal de auxiliares de servicio, infraestructura deportiva, todos nos ayudamos. Esa es la manera de encontrar un verdadero sentido de pertenencia para cualquier funcionario y realmente hoy que nos acompaña la gente de ADEOM, yo los quiero felicitar porque tienen muy buenos funcionarios municipales en el departamento de Rocha, como también hay de los menos que no acompañan. En ese sentido hicimos un gran estudio a los efectos de poder lograr contenido en el departamento de Rocha, trabajamos mucho en el observatorio como decía y comenzamos a tratar de mejorar lo que era la infraestructura deportiva que existía en el departamento. Por eso ahora nosotros vamos a tener un pequeño video de cómo encontramos la dirección de deportes.

-(se transmite video)

SEÑOR DIRECTOR JOSE LUIS BITABARES: Bueno, en ese sentido empezamos a trabajar que el deporte había que descentralizarlo y llegar a toda la franja etaria y por eso empezamos a sumar gente y a sumar, y hemos llegado a cuando nosotros veíamos de eso que se trabajaba en el Polideportivo de Rocha aproximadamente 600, 700 usuarios, hoy estamos con una cantidad de 3.016, entre becas, jubilados, usuarios comunes. El gimnasio de La Coronilla, 600 usuarios, Polideportivo de Chuy, 350, gimnasio municipal de Cebollatí, unos 400, escuela de iniciación deportiva departamental, fútbol, básquetbol, voleibol, fútbol de salón, el de fútbol, hay escuelitas de iniciación deportiva en cada una de las localidades, en este momento la localidad que nos está fallando un poquito es San Luis, pero estamos buscando llegar a ese lugar por la conexión de ómnibus, a veces nos ha complicado. Pero realmente en cada lugar hay un docente de la dirección de deporte trabajando, van, vienen, llegan y dos veces por semana atienden a ese chiquilín que a veces es el olvidado porque nosotros a veces buscamos que todo el niño tenga el deporte adecuado, que todo ese chico que sea gordito, que juegue menos, sea atendido, nosotros no queremos la competencia, ese es el fondo de lo que queremos para que el deporte llegue a todos lados y en ese sentido las escuelitas de iniciación deportiva han hecho muy bien en el departamento de Rocha y tenemos más de 1.300, 1.350 chiquilines. La plaza de deporte de Lascano, que realmente

ustedes recuerdan de cómo la encontramos, hoy es un ejemplo, es una joyita la plaza de deporte de Lascano, cómo está, en su primer momento Martín Pintos trabajando en conjunto con nosotros, posteriormente ahora Patricia Gómez trabajando en un equipo, están dejando la plaza en forma excepcional para el usuario y ojalá se venga posteriormente el cerramiento de la misma. Plaza de deporte de Castillos 450, después tenemos en programa de atención a personas con discapacidad y el adulto mayor 420 personas, ha sido un disparador el Newcon y es algo fundamental para todas aquellas personas más 50, más 60, más 70, algunos de más 80 están jugando y realmente tuvimos la satisfacción de que nuestro departamento fue confiado para tener un sudamericano por primera vez en la ciudad de Rocha. El programa del deporte como herramienta contra las adicciones, hemos trabajado mucho con el grupo Venciendo Adicciones, el centro Colibrí, porque realmente creemos y acá no miro color político, yo creo que todo ese trabajo que se hace para tratar de luchar con el flagelo de la droga, es muy poco del Estado, sea el color que sea, y a cualquier persona que estamos acá, no está alejado que un día más allá o más acá, nos toque cerca de nuestras casas. O sea que es algo que ustedes que están en el tema político, es apuntar, apoyar más el tema de la lucha contra la droga y de los grupos que trabajan en ese aspecto, por eso nosotros estamos muy cerca de Venciendo Adicciones, del grupo Beraca que realmente a nosotros en las carreras de Rocha Corre, nos hacen un apoyo incondicional sin ninguna condición, los chiquilines van, ayudan y colaboran y realmente sabemos el esfuerzo que están haciendo. Tenemos el programa Rocha Activa, servicio deportivo y recreativo de verano en playa accesible, con playa accesible, unas 3.000 personas en el verano se atienden que ahora más adelante se van a explayar un poquito más. Rocha Corre que es una nueva modalidad que se hizo por primera edición ahora en este periodo, 3.200 personas vienen compitiendo en su general, cambiando un poco la modalidad de lo que fue antes el circuito running que también fue con muy buena participación. Rocha Corre hoy está compitiendo a la par de Recorre Maldonado, ya nos han transmitido a nosotros que la atención que estamos haciendo en el asunto de hidratación, alimentación, organización, planificación, puntualidad, una cantidad de cosas, estamos a la altura de Maldonado y para nosotros es una satisfacción importante. Después trabajamos con el deporte Va Por Barrios, determinados lugares de la ciudad y en determinados lugares estamos atendiendo más de 220 personas. El programa Vamos Equipo, escuela de primaria, acá está Daniel Silvera que por ahí creo que está, que también trabajamos en su escuela con muchos chiquilines. Vox por la Vida, un gran trabajo que viene haciendo en forma honoraria Claudio Seijas en su escuela, más de 100 chiquilines. Algo que es importante para el departamento de Rocha, el

programa Embajadores que ahora después ustedes lo van a ver un poquito más adelante cuando vean las colaboraciones que salen para distintos deportistas que no sólo representan al departamento de Rocha en lo nacional, sino también en lo internacional. Para nosotros es algo que es muy importante, no sólo la pequeña colaboración o mucha, que sea que lleva ese deportista, lleve el estandarte del departamento de Rocha, que lleven la bandera a la dirección de deporte o lleven la bandera al departamento de Rocha. Yo recuerdo que en el año 2005 que hace poco día hizo 20 años de la gesta del Rocha Fútbol Club jugando la copa Libertadores, muchas veces gente no tenía ni idea en Lima, en Ecuador, que estuvimos ahí, qué era Rocha. Hoy tratamos nosotros de transmitir que sean verdaderos embajadores y por eso hemos ayudado a deportistas de determinada cantidad. El plantel de natación ha hecho un gran trabajo el profesor Pablo Seijas con más de 60 chiquilines trabajando activamente en un sistema profesional con entrenamientos diarios y hemos tenido ya resultados muy positivos. Ahí tenemos un cuadro de lo que hoy vemos en la actualidad, cuál es la actualidad de los usuarios del Polideportivo de Rocha, que ese es uno de los motivos que nosotros trabajamos mucho con el Intendente en este proyecto del fideicomiso, que necesitábamos de una manera u otra tener mejor infraestructura deportiva en este periodo. ¿Por qué? Porque siempre decimos que, si logramos un buen resultado en el primer partido que le llamamos nosotros, los 90 minutos que fue los 5 años atrás, ahora lo más difícil es mantener esa ventaja y mejorarla en este periodo y había que mejorarla con infraestructura deportiva, por eso gracias a dios y gracias al apoyo acá de los ediles, se votó un fideicomiso muy importante y creo que en materia de infraestructura deportiva va a marcar un antes y un después para el Departamento de Rocha. ¿Por qué? El Polideportivo de Rocha ya tiene hoy 3.016 usuarios, ustedes ven las becas que se trabajan, Juventud 154, Venciendo Adicciones 6, Colibrí 40, AIDRO 15, Prefectura, Base Naval y Batallón, se prepara gente que realmente fundamentalmente en Prefectura y Base Naval para trabajar en la cobertura de rescate y eso me pueden preguntar, se trabaja fuera del horario normal del público, empiezan a las seis de la mañana, por eso se amplió para son grupos especiales que hay, secundaria 60, AJUPENRO 50, plantel de natación 55, la escuelita de incisión del básquetbol. Nosotros cuando recién agarramos, intentamos no competir con los clubes privados y no competir en el sentido de que esos clubes tienen que subsistir y si nosotros por ejemplo, muchos me preguntaron por qué no llevas el fútbol de salón al polideportivo, el motivo de no llevar el fútbol de salón al polideportivo es que el club Cader, el club Unión, el club Palermo hoy, tienen su gimnasio y tienen que mantenerse y vivir de esos recursos y nosotros no podemos competir en forma desleal, por eso no queremos competencia y sí queremos las escuelitas.

En el básquetbol se invitó a participar, pasar el básquetbol al Cader, en realidad no hubo interés, por eso se trabajó armando esa escuelita con un entrenador Jorge Macol Acosta que hizo un trabajo excepcional que hoy tiene más de 80 chiquilines y están saliendo a competir o a hacer encuentros recreativos en distintos departamentos con apoyo de la Intendencia. Convenios con primaria, más de 100 chiquilines, CAIF 30, COMERO 14, hay un trabajo de hidroterapia, convenios con beca, UTU 50, Club del Niño 40, ahí tenemos de beca 799. Socios particulares, ahí vemos cómo suben y bajan de acuerdo al mes, 496 en febrero, marzo 253, abril 210, mayo 179, junio 134, julio 154, 102, 130, 169. Total, tenemos con los socios municipales 334. Acá tenemos algo que yo les venía diciendo, las colaboraciones monetarias año por año, ahí empezamos en el 2022 con 2.454.875, el 2023 con 3.514.989, 4.215.708 en el 2024 y tuvimos un tirón de oreja del Intendente porque se gastaba mucho dinero y ahí tuvimos que empezar a bajar en el 2025 porque en realidad no es mucho el gasto porque colaborando de 5, 10, 15, lo que sea, ayuda mucho y una de las cosas que estamos orgullosos nosotros en la dirección, que no hay nadie que haya golpeado la puerta de la dirección o haya llamado al teléfono del director o de los coordinadores que no haya recibido, hemos atendido sin color político a todo el mundo y esas colaboraciones monetarias que ahí tenemos un cuadro más detallado, son las que individualmente se llega a cada uno y se ayuda en forma importante. Una vez se dice, yo recuerdo que algún político, algún actor nacional, cuando nosotros trabajamos en el proyecto Rocha, departamento capital del Surf que acá tengo mi compañero coordinador que fuimos quien lo redactó y el Diputado en ese momento lo presentó en el Parlamento, nos cuestionaron ese proyecto porque decía que faltaba contenido, yo me pregunté cuál es la falta del contenido, la falta del contenido es, supongo yo, falta de ganas de trabajar y nosotros lo que teníamos más ganas era trabajar y lo intentamos pero nosotros lo que buscábamos en ese proyecto era fomentar deportistas que iban a salir a competir a nivel internacional y en este caso el Surf hoy está considerado para el Uruguay y para el departamento de Rocha como de los mejores deportistas, hay campeones nacionales del departamento de Rocha que salen a competir la selección uruguaya en distintas oportunidades y lo han hecho de muy buena manera y esas pequeñas colaboraciones son de acá y Rocha, departamento capital del Surf, es lo más importante porque hay una cosa que no nos podemos olvidar, que las playas de Rocha para competir el Surf no es sólo La Paloma, es toda una variedad de playas que hay a lo largo del departamento porque todo el mundo sabe que en la Laguna de Rocha se corren olas, que en La Fortaleza se corren olas, que en Punta del Diablo se corren olas, que en Cabo Polonio se corren olas. Por eso cuando esos actores intentaron obstaculizar, nosotros nos

pusimos firme y dijimos no, el departamento de Rocha tiene que ser la capital del Surf y no una ciudad. Bueno, ahora tenemos la parte de los programas que yo les voy a dar la posibilidad porque me gusta. Una de las cosas que uno en la experiencia de haber estado dirigiendo algún grupo de futbolistas en algún momento, siempre entendió que el técnico tenía que ser la persona que tenía que visualizar los mejores y en ese aspecto es el equipo y acá el trabajo que se hizo de la dirección es en equipo como lo voy a resaltar siempre y no es uno que lo gana, el que crea en la vida individualmente y logra el objetivo, está pelado, ganará un día, pero va a ser más tiempo lo que pierde. Por eso en ese gran equipo ahora yo les voy a empezar a dar la posibilidad de que tanto Ignacio, Natalia y Adrián puedan desplazarse en todas las actividades que venimos realizando.

**SEÑOR IGNACIO CORBO:** Buenas tardes, voy a pasar a hablar de las acciones deportivas desarrolladas este año 2025, acciones que van desde el primero de enero al 30 de noviembre. Cuando hablo de acciones hablo de eventos y actividades deportivas organizadas por la Dirección de Deportes, eventos organizados por diferentes instituciones que cuentan con apoyo y colaboración de la Dirección de Deportes y apoyo a deportistas rochenses a través de diferentes programas de esta dirección, como por ejemplo lo es el programa Embajadores, como dijo José Luis. Desde que asumimos a la fecha llevamos más de 600 acciones. Ahora vamos a hablar sólo de este año, ¿verdad? Acción número uno, Circuito Binacional de Beach Vóley, se realizó en cuatro etapas, en cuatro localidades, Barra del Chuy, Punta del Diablo, La Coronilla y Chuy Brasil. Es un evento que cuenta con apoyo y colaboración de la Dirección de Deportes, en donde han participado más de 80 deportistas. Octavo Torneo Surf Alaia, que se realizó en Playa La Aguada, en el murito, es organizado por la Escuelita de Surf, que está ubicada ahí, que se llama Alaya, y también cuenta con apoyo y colaboración de la Dirección de Deportes. Además, hace muy poco fue declarado interés deportivo turístico departamental a través de la Junta y declarado interés turístico deportivo por el Ministerio de Turismo. Quinta etapa, el Circuito Running Rocha, esta etapa se desarrolló en enero en la Fortaleza de Santa Teresa. Acá participaron más de 400 corredores. Corre caminata AJUPENBAYPU, es una corre caminata que se desarrolla a todas las temporadas. Se desarrolló el 12 de enero en la Barra del Chuy. Es una corre caminata que organiza la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Puimayen, de ahí, de esa localidad, y bueno, contó con apoyo y colaboración de la Dirección de Deportes. Torneo Sambo Playa, esto se realizó en tres días, en la Paloma. El Sambo Playa es una disciplina de artes marciales que se realiza en arena, para los que no lo conocen. El Gol a la Vida, en el Partido de las Estrellas, también es un evento que año a año se realiza. Se realizó en el

Estadio Doctor Mario Sobrero el 18 de enero. Fecha Nacional de Aguas Abiertas, es organizado por la Federación Uruguaya de Natación y la Dirección de Deportes, donde participan más de 200 competidores, donde participa, obviamente, el plantel de natación, obteniendo muy buenos resultados. Esta actividad fue el 18 de enero, también, en Playa Bahía Grande, ahí, junto al Club Náutico Sudestada, que también participa colaborando. Acción número 8, la 7K nocturna del Club Deportivo y Social Aguada, es una corre caminata histórica, en el cual la Dirección de Deportes también ha colaborado y apoyado, y bueno, también corrió un número importante de corredores. Travesía de Aguas Abiertas, esta también es otra travesía que venimos realizando en Punta del Diablo. Se realizó el 25 de enero y también, obviamente, contó con apoyo y colaboración de la Dirección de Deportes. Torneo Beach Handball, esto fue en Playa La Serena, en La Paloma, el 25 de enero, también con equipos de diferentes lugares del país. Frontera Amiga, Travesía Remo, esto también la Dirección de Deportes apoya y colabora, también se realiza en cuatro etapas, en este caso se realizó una por mes, enero, febrero, marzo y abril. Arroyo del Chuy, Arroyo San Miguel, Río San Luis y Río Cebollatí. Acción número 12, el Ultratel de Valizas Polonio, que se realiza en diferentes distancias, 10 kilómetros, 21 kilómetros y 50 kilómetros. Es un evento que también cuenta con apoyo logístico de la Dirección de Deportes. La sexta etapa del circuito Running Rocha, sexta y última, el 8 de febrero, la popular carrera La Pedrera- La Paloma, también con un gran número de corredores y bueno, terminó siendo realmente un éxito. Travesía Inclusiva de la Bahía, Rosina Pessolano, lleva ese nombre, Rosina Pessolano actualmente no se encuentra físicamente entre nosotros, pero bueno, fue una de las primeras en hacer uso del servicio de playa accesible en el año 2015. Fue una de las usuarias que no faltaba nunca y en cada evento de este tipo participaba nadando, por eso en homenaje a ella le pusimos ese nombre. Se desarrolló este año el 15 de febrero en Playa Bahía Grande junto al Club Náutico Sudestada. El torneo Newcom Playa, este también se realizó por tercera vez con equipos de diferentes lugares del país, también siendo un éxito el 16 de febrero en Playa La Aguada, ahí en la canchita de la farola. Después lo que fue la inauguración de la piscina de la Estiva el 21 de febrero, ahí en la zona del parque y bueno, también tuvo un gran número de usuarios en lo que fue el tiempo que estuvo abierta. Acá el torneo básquetbol 3x3, esto se realizó en el Parque Andresito, en la cancha multiuso, en La Paloma. También es un deporte que viene creciendo bastante, donde Adrián ha sido en este momento uno de los encargados en la organización y bueno, se realizó de muy buena manera. Octava edición de Swimrun, esto fue el 23 de febrero en La Paloma, en Playa La Aguada. Para los que no conocen el deporte es una disciplina que se realiza en algunos

tramos corriendo, en otros nadando y con el agregado de que con la ropa que sales, es decir, campeones y toda la indumentaria que tengas, tienes que llegar con lo mismo, es decir, tienes que nadar con los campeones puestos. Torneo de voleibol mixto, esto se realizó en el gimnasio municipal de La Coronilla, el 23 de febrero, también en el marco del programa Rocha Activa. 19 capitales “histórico”, esto también tenemos la llegada todos los años, el 23 de febrero en Plaza Independencia de Rocha. El 3x3 también, pero en este caso fue en la plaza de Deportes de Lascano, también con un gran número de participantes, el 27 de febrero. Torneo en Newcom Femenino, acá se apoyó al grupo de La Coronilla que se llama Renacer, donde el docente a cargo forma parte del plantel docente de la Dirección de Deportes. Este torneo se realizó en San José el 8 de marzo. Encuentro de Escuelas de Básquetbol, donde hoy José Luis nombraba a Macol, pero también tenemos a Adrián que forma parte del plantel docente de la escuela y también viene trabajando de muy buena manera. En este caso fue en San Carlos, también el 8 de marzo. Travesía Internacional de Aguas Abiertas, donde participan integrantes del plantel del Polideportivo, esto fue en Punta Ballena el 15 de marzo. Acá torneo de natación también, Open II de natación en Maldonado el 29 de marzo, participación del plantel del Polideportivo de Rocha. Torneo Regional I Natación en Colonia, participación del Polideportivo de Rocha. Vuelta Ciclista del Uruguay, la número 80, llegada el 11 de abril a Rocha. Programa “Embajadores”, Maxi Vázquez, que fue reconocido acá en la Junta Departamental, en la Patagonia Run, logró el primer puesto en San Martín de los Andes el 11 y 12 de abril. Taller de Básquetbol a cargo de Lucía Schiavo, representante del Seleccionado Nacional de Básquetbol en el Polideportivo de Rocha el 12 de abril. Segunda fecha Nacional de Rally, la sede fue Rocha, donde tuvimos participación del piloto Domínguez en ese momento, piloto de Rocha. Torneo Lanzamiento Sudamericano en Newcom, esto fue el 26 de abril en el Polideportivo de Rocha, donde participaron los mejores equipos del Uruguay, donde posteriormente se realizó el Sudamericano que fue en agosto. Lanzamiento de los Juegos Deportivos Nacionales, estos juegos son organizados por la Secretaría Nacional del Deporte, por Secundaria UTU y las Intendencias Departamentales, a través de las Direcciones de Deporte. “Programa Embajadores”, Florencia Meloño, una de las destacadas nadadoras y promesas de la natación de Rocha, participó representando a la Selección Uruguaya en Santiago del Estero, en Argentina, y lograron el primer puesto en relevo combinado mixto. Le pasó la palabra, para no aburrirlos, a Natalia.

SEÑORA NATALIA CORBO: Buenas tardes para todos. Seguimos con las acciones. En mayo se hizo la inauguración del Gimnasio cerrado de Palermo Fútbol Club, donde la

Dirección de Deporte se hizo presente. Ese mismo día se hizo el reconocimiento Ignacio Morella, campeón mundial de fútbol de salón. El 24 de mayo se realizó el torneo regional Centro Sur, en Colonia, con participación del plantel de natación de Rocha. El 25 de mayo también se realizó el Sudamericano de Kick Boxing, en Montevideo, con participación de Artes Marciales representando al Departamento. Se realizó un torneo de básquetbol femenino en el Polideportivo de Rocha, con participación del Club CADER Femenino. Acá tenemos el Torneo Nacional de Karate, que en realidad la foto es en el Salón Multiuso del Polideportivo, pero fueron todos los que fueron a competir ese día en Montevideo. Tenemos la participación de Rocha en el Sudamericano de Wushu, que son artes marciales chinas, con artes marciales tradicionales, modernas. Después tenemos el Torneo Metropolitano Juveniles y Mayores, en el Club Remeros Mercedes, con participación del plantel de natación de Rocha. Lanzamiento Box por la Vida, en Casa de los Deportes, el programa que decía José Luis hoy. Acá tenemos una fecha de los Juegos Deportivos Nacionales, en Femenino Futsal, se realizó en el Polideportivo de Rocha. La misma disciplina, pero la rama masculina también en el Polideportivo. Programa Embajadores, Joaquín Calimares, que es de Punta del Diablo, que nos representa muy bien a nivel nacional e internacional. Él hace carreras y hace duatlones también, en Porto Alegre, Brasil. Seguimos con el programa Embajadores, Maximiliano Vázquez, Ultratrail, en Córdoba, Argentina. Después tenemos el Encuentro de Natación de Relevo Mixto, que es algo que se hace dos veces al año en el Polideportivo de Rocha. Participan todas las edades, desde los más chiquitos 6 años hasta más 60 años. Es una jornada integrativa que se hace todos los años, dos veces por año. Esta fue la de junio. Después tenemos, se dio en Rocha, el examen de pasaje de cinturón de karate en el Polideportivo. Se realizó encuentros, como decía José Luis, nosotros apuntamos a todo lo que es encuentro e iniciación deportiva y no a la competencia. En este caso fue en La Coronilla, con la participación de Agustín Rodríguez, que es un docente de la Dirección de Deportes, que va a dictar clases a la coronilla en fútbol. Open Medio Fondo de Natación, participación del plantel de natación en Colonia. Encuentro de escuelas de básquetbol infantil, participación del CEDECAR, CADER y Polideportivo de Rocha. Seguimos con el lanzamiento del Campeonato Nacional XCO 2025, en Casa de los Deportes. Acá tenemos el lanzamiento de Rocha Corre, 2025-2026, con participación de todas las empresas que ayudan a que Rocha Corre sea posible. Están colaborando de manera monetaria para hacer uso del dinero en remeras y en toda la parte logística que tenemos. Fue en la Casa de los Deportes. Campeonato Nacional XCO fue en Ruta 9, kilómetro 220, en La Encantada. Tenemos a Agustina Núñez y Ana Laura Fontes, que fueron campeonas nacionales en esta

disciplina. Tenemos una fecha de los Juegos Deportivos Nacionales, en vóleibol, que se desarrolló en Rocha, en el Liceo Número 1. Intercambio de hockey, en el Polideportivo de Carrasco. Ellos fuimos de acá en representación de La Paloma y después, el mes pasado, vinieron ellos acá a La Paloma a hacer el encuentro. Un mini campus de básquet en Rocha. Polideportivo, el entrenador Daniel Álvarez. Acá tenemos las finales de escuelas formativas de la Federación Uruguaya de Patín, con representación del departamento, con el patín acrobático de Cebollatí, que se realizó en el campus de Maldonado. Final Nacional de bochas, pareja mixta, Copa Carlos Fuentes, se realizó en Piriápolis. Tenemos los campeones acá, que son María José Casella y José Izaguirre, con la colaboración de la Dirección de Deportes. Emilia Redín, que es una de las integrantes del plantel de las escuelitas de básquetbol, que fue seleccionada para la Selección Uruguaya de U-16, que es integrante del Polideportivo. Después tenemos el torneo sudamericano de Newcom, que se realizó en el Polideportivo de Rocha. Participó Paraguay, Chile y los dos mejores equipos de Uruguay, como decía Pepe hoy, de Argentina, perdón. Torneo Nacional de Karate, Tesai Burla, logró el tercer puesto. Ellos son integrantes del plantel de Karate del Polideportivo. Siempre tienen muy buenos resultados a nivel nacional. Torneo Metropolitano Infantiles B, se realizó en Tacuarembó y el Polideportivo de Rocha tuvo representación. Encuentro de básquetbol en el Polideportivo de Rocha. Campeonato Nacional, la quinta fecha del rally, se realizó en el Tala, con Domínguez Vilar y Magliano Sánchez, que fueron los que representaron al departamento. Campeonato Nacional de Selecciones ONFI, Generación 2015, a cargo de Shubert Machado, es un entrenador de la Dirección de Deportes. Se realizó acá en la Placita Deportes, participaron selecciones de Costa de Oro, La Fernandina, Zona Oeste y Rocha. La última, Torneo Metropolitano Natación Preinfantiles A, en el Polideportivo de Rocha. Rocha obtuvo el primer puesto por equipos en esta competencia. Le paso la palabra a Adrián.

SEÑOR ADRIAN PEREIRA: Hola, buenas tardes para todos. Evento Samurai UFC, con representación de un rochense, a cargo de Claudio Cejas como entrenador. Bajo el programa Embajadores, Gabriela Martirena, en el Mundial del Máster de Carreras de Montaña. Llevado a cabo el 30 de agosto, en Italia. Encuentro de vóleibol, U15, U16 y U18, con CDECAR, en el Polideportivo, 6 de septiembre. Programa Embajadores, Agustín Zanotta, en el Mundial de Surf, en El Salvador. Torneo Internacional de Natación, Copa Banco República, con representación del Polideportivo, a cargo de Pablo Ceja. Conferencia de lanzamiento de Azimut Extremo, que es consta de deportes extremos, que se llevó a cabo el 5, 6 y 7 de octubre del presente año. Rocha Corre, la etapa 1, acá fue donde comenzó la

dirección a llevar a cabo las riendas de lo que es Rocha Corre. La primera etapa se llevó a cabo en Castillos, el día 20 de setiembre del 2025, con más de 400 corredores. Campeonato Nacional de Rally, la sexta fecha, con representación de Rocha, en 33. Bajo el programa Embajadores, también, Agustina Núñez, Campeonato Gaucho de XCO, en Brasil. Encuentro de fútbol de salón, también participó en la escuela de iniciación del barrio 33, 19 de abril, Escuela de Fútbol de Salón de Rocha. Semana del Corazón, la dirección de deportes estuvo presente en la Plaza de Deportes. Club Náutico Sudestada, un nuevo gomón, donde la dirección y la intendencia apoyaron económicamente para su adquisición. Basquetbol 3x3, aquí esta edición es una edición especial donde se largó la primera fecha de la Copa Dirección de Deportes, en el presente año, fue el 27 de setiembre del 2025, en Lascano. Esta Copa Dirección de Deportes se va a desarrollar en todo el departamento, a lo largo y ancho, tanto en Lascano, se llevó a cabo en el gimnasio La Coronilla, Rocha, La Paloma, y va a finalizar con una etapa final donde van a estar todos los cuadros presentes de toda la región del departamento en La Paloma. Semifinal ONFI, Categoría 2013, Plaza Deportes. Ganadores de premios Charrúa, Andrés Cuello e Ignacio Morella, en lo que respecta a Ignacio Morella, premio en futsal y pesca deportiva Andrés Cuello. Estuvimos presentes en lo que es la Expo Rocha, con un espacio deportivo, en la Sociedad Agropecuaria de Rocha.5K, Fundación Pérez Scremini, también se desarrolló en lo que fue la edición de la Expo Rocha. Encuentro Juvenil de Básquetbol, en Florida, el 4 de octubre. La 5K, 106 años de la Fundación Villa Cebollatí. Torneo Nacional de Natación Divisional B, en Mercedes, donde participó el plantel de natación. Campeonato Nacional de Rally la séptima fecha, Mariscala. Bajo el programa Embajadores, Ezequiel de los Santos, en el torneo MMA UPL 8, también a cargo de Claudio Cejas. Décima quinta, Olimpia Karate, en Montevideo, donde participó la escuelita de karate del Polideportivo. Caminata por la Vida, organizada por COMERO y la Dirección de Deportes estuvo presente, apoyándola. Rocha Corre, la segunda etapa, que se disputó en Lascano. Participaron más de 400 corredores. 5K INJU, Rocha, se largó desde el Polideportivo, participaron más de 300 corredores, organizada por Ni silencio ni tabú centro. Básquetbol 3x3, U17, también bajo la Copa Dirección de Deportes, en este caso, en el Polideportivo, con cuadros de Rocha. Campeonato Latinoamericano de Kayak surf y waveski, Mar del Plata, Argentina, participó el Club Sudestada. Feria de los Derechos, en Lascano. Clínica de handball, entrega de diplomas, en el Polideportivo de Rocha. La clínica estuvo bajo el apoyo de la Dirección de Deporte, con la Federación de handball. Torneo Nacional Divisional A, también participó el Plantel de Natación. Torneo Nacional Divisional B, en Colonia. Entrega de diplomas a instructores de boxeo, en Casa de los

Deportes. Eventos de natación relevo mixtos, a cargo de Natalia. Esta edición es de integración, donde participan todos los usuarios del Polideportivo que quieran, en donde se integra a niños de distintas edades, ya sea adulto o mayor, lo que quieran participar, se suma. La etapa 3 de Rocha Corre, que fue acá en Rocha, y hubieron más de 600 corredores. Pablo Magliano, Campeón Nacional de Rally. Acá nosotros, para tener una referencia, y más que nada para premiar el esfuerzo de los deportistas, hicimos unos podios, que son competencias nacionales e internacionales, planteles municipales, como lo es el Plantel de Natación, apoyo a instituciones deportivas, y el programa Embajadores, que es el apoyo económico y logístico a diferentes deportistas rochenses, para participar en competencias a nivel internacional. En realidad, voy a nombrar las disciplinas deportivas que se han apoyado, y al final digo la cantidad. Beach Volley, Handball, Kick Boxing, Natación, Fútbol Infantil, Surf, Rally, Trail Running, XCO, Karate, Pesca, Duatlón, Juegos paradeportivos, MMA, que son artes marciales, Patín, Motocross, Atletismo, Básquetbol 3x3, Streetlifting, Bochas, Voleibol, Fútbol de Salón, Judo, y el podio total, primer puesto, 241, segundo puesto, 183, y tercer puesto, 150.

SEÑOR JOSE LUIS BITABARES: A los efectos de ratificar un poco lo que dan en la exposición de los coordinadores, tenemos que resaltar la gran colaboración que nosotros recibimos del Ejecutivo, porque una de las bases fundamentales para poder lograr toda esa competencia que hay, es el apoyo en el tema de colaboraciones, y siempre nosotros lo aprendemos de algún lugar de gente que está preparada, que un peso invertido en el deporte, son 6 pesos que se está ganando en salud, y yo creo que el Departamento de Rocha está caminando en base a eso, a ganar en calidad de vida, desde el más pequeño hasta el adulto mayor. En ese aspecto, ratificando un poquito lo que decía Pepe de los podios, en conjunto con la Dirección de Cultura, siempre a veces uno deja algún competidor afuera sin reconocimiento, pero bueno, siempre nos arriesgamos y buscamos tratar de reconocer en este 2025 a los que, entre comillas, los mejores obtuvieron buenos resultados. En ese caso, se reconoció en conjunto con la Dirección de Deportes y la Dirección de Cultura, a Maximiliano Vázquez, un real representante de nuestro departamento, un marino, un muchacho que vive en Valizas, que entrena solo individualmente en la ruta 10, en los médanos, hace un trabajo impresionante y ha representado a nuestro departamento en muchas partes del mundo, hasta en Europa mismo. Gabriela Martirena, también fue reconocida, una mujer que ha hecho un sacrificio tremendo y ha llegado a estar entre las mejores del mundo. En el ciclismo XCO, Agustina Núñez y Ana Laura Fontes, y esa es una de las cosas más importantes porque esa chiquilina en este 2026 va a tener la posibilidad

de competir en un sudamericano, y justamente ese sudamericano va a ser en el departamento de Rocha. En la natación, Fiorenza Melogno, también del plantel nacida en el Polideportivo Rocha, fue reconocida. Fútbol de Salón, fue reconocido Ignacio Morella, campeón mundial de clubes con Albión en Colombia, y fue también premio Charrúa en Futsal. Además, también fue reconocido el Club San Miguel y el Palermo Fútbol Club. En pesca deportiva, un campeón sudamericano como Andrés Cuello. En el rally, campeón nacional en su categoría, Pablo Magliano, y un real representante con un sacrificio tremendo, también lo hizo con su máquina, Miguel Domínguez, obteniendo el tercer puesto. En el surf, el representante que tenemos que hoy está compitiendo de nuestro balneario, Agustín Zanotta, que es un real embajador rochense en los campeonatos internacionales. Kayak surf y waveski, que ya lo dijeron los panamericanos, los representantes del club náutico sudestada, Otto Armando, cuarto lugar en la general y segundo puesto máster en calla surf. También en el mismo, participación tuvieron Viviana Sánchez, Romina Carrasco y María Eugenia Pérez. En bochas fueron reconocidos José Izaguirre y María José Casella. En básquetbol, Emilia Redin, citada a la preselección uruguaya. En carácter, los deportistas del Polideportivo de Rocha, Tekové Burla, Tesai Burla, Marco Ferreira a cargo del entrenador Walter Rotela. Y también el premio colectivo para los deportistas de Castillos a cargo de Harlan Pérez. Ese es uno de los resúmenes un poquito de lo que venimos haciendo y tratando de llegar a todas las disciplinas deportivas. Ahora vamos a hablar un poquito de los programas deportivos que se vienen realizando y que ha tenido una masificación en todo el departamento de las disciplinas. Bueno, la Dirección de Deportes lleva a cabo diferentes programas que obviamente son deportivos, recreativos, pero también con un gran enfoque social. El primero que tenemos ahí son las escuelas de iniciación deportiva que tienen como objetivo masificar el deporte y atender más que nada a las edades tempranas, niños y adolescentes, donde se les brinda actividades totalmente gratuitas y que es un primer acercamiento a lo que es la actividad física formal, que se trabaja la parte técnica, la parte táctica, la parte de los valores del deporte, pero más allá de eso, también se trabaja la parte social a través de estos programas, porque no solamente que incluyen a niños y adolescentes a que puedan participar de actividades gratuitas, sino también que estos programas terminan siendo como una contención a nivel familiar, ya que los niños pueden tener actividad física en un lugar seguro con un docente de la dirección que está capacitado para eso. Actualmente tenemos en las disciplinas basquetbol, voleibol, futbol de salón y handball. Como les decía es un primer acercamiento de los niños en edades tempranas a toda la parte deportiva y tenemos en diferentes puntos del departamento lo que es en el

polideportivo, plaza de deportes, Barrio Hipódromo, Paso de la Cruz, Barrio Treinta y Tres, Barrio Progreso y Plaza Alberto Martínez. También tenemos en la zona costera en La Aguada, en La Pedrera, 19 de abril, Aguas Dulces, Valizas, La Esmeralda, Punta del Diablo, La Coronilla, Barra de Chuy, Chuy, 18 de julio, San Luis, Cebollatí, Lascano y Velázquez. Hay que resaltar el trabajo de todos los docentes que vienen trabajando con nosotros en todas estas disciplinas y en diferentes puntos del departamento que lo están haciendo de manera muy bien que es como un semillero deportivo que venimos plantando de a poquito en todo el departamento desde la Dirección de Deporte. Después tenemos el Deporte Va por Barrios, que es bajo la misma línea tratar de acercar el deporte directamente al barrio donde la gente vive. Acá tenemos una imagen representativa de lo que son los niños, pero es un programa que abarca niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor. Y que bueno, la idea y objetivo principal del programa es, bajo la misma línea, de seguir acercando lo que es el deporte a donde la gente vive realmente, porque todos sabemos que hay lugares medios alejados de la zona céntrica o de los centros deportivos, donde a la gente se le es muy difícil trasladarse y poder ir a practicar actividad física. Y bueno, termina siendo también una contención para las familias estos proyectos. Tenemos en el Centro Comunal Belarmina B. de Arrarte, que se trabaja mucho con el adulto mayor, tres veces a la semana. Tenemos en la Plaza Lapeyre, Plaza Alberto Martínez, Barrio Hipódromo, Hogar de Ancianos, hay un docente que va al Hogar de Ancianos y tienen su cuota de ejercicio semanal que les hace muy bien, más que nada, la salud mental, además de todos los beneficios que tiene el ejercicio físico. Tenemos CEPAR Uni3 y también hacemos un trabajo coordinado con las Policlínicas Barriales de ASSE RAP, donde la Dirección de Deportes también está presente. Los días viernes hacen talleres de diferentes cosas y tienen un taller que es la parte física y lúdica que está a cargo de un docente de la dirección. Después tenemos el Programa de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto Mayor. Esta foto representa lo que es el espacio de la Riviera, que se trabaja también con un grupo de 10, 15 personas en cada lugar, donde se vienen sumando cada vez más, se vienen animando a lo que es hacer actividad física a través de un grupo. Se trabaja mucho lo que es la parte social, además de lo físico, porque estos grupos ayudan a que las personas se sociabilicen en donde viven, en la zona donde están. Tenemos en Rocha, La Riviera, Velázquez, Lascano, Cebollatí, Chuy, Barra de Chuy, La Coronilla, La Esmeralda, Castillos, Aguas Dulces y 19 de Abril. Acá el Programa Embajadores que veníamos mencionando anteriormente. Es un programa que ayuda a que los deportistas puedan salir a competir de manera nacional e internacional. El objetivo es apoyar económicamente y de logística para darle la oportunidad a aquellos

rochenses que a veces se les hace pesado poder juntar plata y poder salir a competir a diferentes lugares. El programa está como destinado para eso, para tratar de plantar esa semillita y que más rochenses puedan salir a representar lo que es nuestro departamento y nuestro país. Después tenemos el programa Box por la Vida, que es un programa de la Secretaría Nacional del Deporte, en conjunto con la Dirección de Deportes. Está destinado para jóvenes de 12 a 21 años, a cargo del entrenador Claudio Cejas, que hoy en día está haciendo un trabajo excelente de manera honoraria. Se desarrolla en Rocha, en el Club Cader. Este programa se llama Vamos Equipo, es un programa que se trabaja en conjunto con la Secretaría Nacional del Deporte, la Dirección General de Educación y Primaria, las Federaciones Deportivas y la Dirección de Deportes. Se realiza en la Escuela 72 en 5 disciplinas, vóleibol, rugby, handball, básquetbol y hockey, para edades de quinto y sexto año de la escuela. Y bueno, le paso la palabra a José Luis.

SEÑOR JOSE LUIS BITABARES: Vamos a tratar de ir un poquito más rápido, porque si no se me van a dormir algunos. Pero bueno, pasa que cuando a veces uno es intenso en el trabajo, amontonamos las actividades. No, una de las cosas que tengo que hablar de mi equipo, es que estos muchachos no tienen sábado ni domingo. Con José Luis Bitabares en la cabeza, pero José Luis tampoco tiene sábado ni domingo. O sea, que eso es lo lindo, que tenemos un equipo armado que es intenso. Es intenso y bueno, y es la satisfacción de que la gente nos vea y nos reconozca a veces. Bueno, nosotros como ellos ya han hecho un relacionamiento de todas las actividades que se vienen realizando, también simultáneamente trabajamos en el después. También estamos trabajando en lo que va a venir. Bueno, y nosotros ya tenemos fines de diciembre, enero, febrero, para adelante, actividades que están planificadas y organizadas. Tenemos este próximo fin de semana, 13, 14 de diciembre, un apoyo, porque no lo hacemos nosotros, en el torneo Sierra Mulita de Polo en La Paloma. Van a tener una primicia en este momento, porque no hemos hecho el lanzamiento del programa Rocha Activa, que este año le hemos sumado a algún otro lugar. Tenemos 33 puntos del departamento que van a ser atendidos simultáneamente con 21 docentes, trabajando a lo largo de la costa de Rocha y también en la parte interior del departamento, como el caso de Balneario Saglia, que alguno capaz que no lo conoce en la Laguna Merín, pero es una maravilla de nuestro departamento. En Cebollatí, en la Plaza Deporte de Lascano. Bueno, tenemos ese programa Rocha Activa que lleva a más de 3.000, 4.000 personas que están practicando deporte y son muchos, muchos que vienen a nuestro departamento a veranejar y se llevan un concepto precioso de lo que es el trabajo de nuestros docentes. ¿Por qué? Porque estar identificado con su uniforme es fundamental para

nosotros, su presencia, su manera de trabajar, su identificación con la institución. Eso es algo que realmente nos ha valorado y nos ha mejorado en el nivel de la dirección de deporte. Así que, Pepe, explícale un poquito lo que mañana va a ser el lanzamiento, el lanzamiento del programa Rocha Activa, que están invitados todos en el Polideportivo de Rocha a las 10:30 de la mañana.

SEÑOR IGNACIO CORBO: Bueno, ya lo dijo José Luis. Mañana a 10.30 horas en el Salón Multiuso del Polideportivo se va a estar llevando a cabo la conferencia de lanzamiento del programa Rocha Activa. Rocha Activa es un servicio deportivo y recreativo de verano que va a comenzar el sábado 27 de diciembre y finaliza el primero de marzo de 2026. En el caso de la piscina de Lascano, la idea es arrancar el 22 de diciembre porque ahí lleva un proceso de inscripciones y de adaptación de los niños, de adolescentes y el resto de los usuarios en los diferentes grupos. Es un servicio totalmente gratuito, lo dijo José Luis, 33 puntos en todo el departamento, 21 docentes a cargo y los puntos los van a ver ahí en la pantalla, es en La Serena, Los Botes, La Balconada, La Bahía, La Aguada, Costa Azul, La Pedrera, Valizas, Aguas Dulces, La Esmeralda, Punta del Diablo, La Fortaleza, La Coronilla, Barra del Chuy, San Luis, Cebollatí, Balneario Saglia, Lascano, Velásquez, Rocha y lo que es la parte de la estiva con el canotaje y ahora adquirimos un nuevo puesto que va a ser junto a la piscina de la estiva con espacio deportivo y recreativo y lo que es la parte de La Riviera. También dentro de este servicio deportivo y recreativo Rocha Activa está incluido el servicio de playa accesible que uno de los puntos es en Playa Bahía Grande junto al Club Náutico Sudestada, atendido por dos docentes todos los días, es una atención personalizada que realmente ha sido un gran éxito y el otro punto es en Punta del Diablo en Playa Los Pescadores, también atendido por dos docentes, se abre este año, el año pasado era de martes a domingo, este año incorporamos un día más y vamos a tener todos los días. Ahí también los materiales que estamos utilizando, hemos tratado de profesionalizar esa área, tenemos alfombras específicas para las personas con discapacidad, para el desplazamiento de las sillas anfíbias, hemos adquirido nuevas sillas, realmente estamos muy contentos de poder llevar ese servicio que tuve la suerte de ser uno de los primeros en trabajar en playa accesible donde está ubicada en otro lugar y la verdad que es un trabajo que te da mucha satisfacción y muchas alegrías. Simplemente eso con respecto al programa Rocha Activa, lo esperamos mañana al que quiera, 10:30 en el Polideportivo de Rocha.

SEÑOR JOSE LUIS BITABARES: Agregándole algo a Pepe, en el día de hoy recibimos una donación de una silla anfibia por parte del Mides, tuvimos visita de las autoridades, que venía destinado a Cabo Polonio, pero realmente le hicimos entender que nosotros tenemos dos

playas accesibles y no es de largar una silla así a los usuarios sin ninguna atención personalizada, pues realmente una persona con discapacidad y más en la costa de Rocha, todos sabemos el peligro que existe, por eso se resolvió con muy buen tino con las autoridades del Mides y nuestras, de esa silla donada va a ir para fortalecer playas de los pescadores en Punta del Diablo que hay dos docentes de lunes a domingo en forma permanente. Continuando un poquito con los eventos que tenemos programados, bueno, el 10 de enero del 2026 vamos a estar apoyando el torneo Surf Alaia, un evento que se realiza en La Aguada en el Murito, declarado interés deportivo turístico por el Ministerio de Turismo y la Junta Departamental de Rocha. El 10 de enero del 2026 apoyamos Corre caminata de AJUPENBAYPU, en Barra del Chuy. El 10 de enero, el mismo día, para que vean, estamos en dos lugares simultáneos, la final del básquetbol 3x3 que se va a realizar en Costa Azul, en Cancha Multiuso, un trabajo en conjunto que estamos haciendo que realmente tengo que agradecer al Municipio de La Paloma que realmente hoy podemos decir que estamos trabajando en forma de equipo y es realmente una satisfacción importante. Seguimos el 17 de enero. El 17 de enero tenemos una linda carrera en la fortaleza de Santa Teresa, la quinta etapa de Rocha Corre. Una fecha a confirmar, acá la teníamos el 17 de enero, pero Gol a la vida no va a ser esa fecha, va a ser en los próximos días siguientes. El 24 de enero, la fecha de la Federación Uruguaya de Natación en la Bahía de Rocha, en La Paloma. Después tenemos el 24 de enero en La Serena y Corumbá, encuentro de Beach tenis. El 25 de enero vamos a estar trabajando y apoyando a los muchachos de Ultra Trail Valizas Cabo Polonio. El 25 de enero, acá tenemos una Edil que nos pide el apoyo. La 7K Nocturna del Club Deportivo Social La Aguada que siempre hemos colaborado. El 1 de febrero vamos a estar apoyando la novena edición Swimrun en La Aguada en frente a Palma de Mallorca. El 7 de febrero tenemos nuevamente un encuentro de básquetbol 3x3 de mayores en la cancha multiuso del Parque Andresito. El 14 de febrero Rocha corre, la tradicional carrera La Pedrera La Paloma que realmente ha sido un suceso y hemos aumentado en más de un 100% la cantidad de competidores que se realiza. Tenemos nuevamente otra travesía internacional, Cabo Santa María, es la primera vez que se va a realizar. Es una propuesta que viene de travesías del Uruguay que le gustó que La Paloma debiera hacerlo. En primera instancia la idea era hacerla dentro del puerto de La Paloma, hemos encontrado algún obstáculo por lo que resolvimos ahora el 15 de febrero la vamos a hacer en Playa Balconada, deseando que haya buen tiempo porque realmente vienen competidores de nivel internacional. Es los mismos organizadores que organizan con el apoyo del Enjoy en Punta del Este. Después 21 de febrero, travesía inclusiva Rosina Pessolano en La Paloma. Ya tenemos confirmado la

llegada de Rutas América a la ciudad de Rocha y largada posterior de La Paloma al otro día. 21-22 de febrero torneo Bistenis en la Serena Corumbá. 22 de febrero tenemos en La Aguada, Cancha La Farola, el torneo Newcon. Y tenemos algo que todavía no está confirmado, pero sí estamos trabajando en eso, la Vuelta Ciclista del Uruguay que la idea nuestra es que llegue a Rocha. La segunda fecha del Club Uruguayo de Rally que también queremos que llegue a Rocha porque eso es un trabajo que no solo es deporte, sino es trabajar en conjunto para que los comerciantes, los hoteles, acompaña mucha gente y realmente es un movimiento de la parte económica. También está confirmado, como les decía anteriormente, el Sudamericano XCO en el departamento de Rocha, muy cerca de Rocha. Tenemos otra actividad de triatlón en La Paloma en el mes de abril. Y la frutilla a la torta es que estamos trabajando intensamente para que pueda traer un evento internacional de Brasil, una de las carreras más importantes de bike ultra maratón en bici que van a recorrer las sierras del departamento de Rocha. Ahí se calcula que pueden venir más de 300 competidores, que todo lleva a eso la cantidad de acompañantes que se multiplica por cuatro. Es una movilidad que se le da al comercio de Rocha y de los balnearios. Se está trabajando con la Dirección de Turismo, con el Centro de Comerciantes de La Paloma, con el Municipio de La Paloma, a los efectos de poder traer ese evento. Y bueno, ahora estamos llegando casi a los últimos puntos y lo que buscamos en el objetivo a corto, mediano y largo plazo de la dirección. Como les dije hoy anteriormente, algún actor político habló de falta de contenido. Después también escuché que le faltaba infraestructura deportiva. Ustedes vieron la infraestructura deportiva que nosotros recibimos y hoy cómo está. Pero no sólo acá, sino en todo el interior del departamento. Pero claro, el departamento de Rocha venía por una involución en obra que era muy difícil pedirle a un intendente ayúdeme en tanto porque quiero hacer cosas para el deporte. Había muchas cosas más importantes y por eso creo que de buen tino en esos 5 años anteriores el intendente volcó todo lo máximo que podía para mejorar la infraestructura vial de este departamento. Y ahora creo que tenemos la suerte de que nos van a apoyar un poco más y vamos a ver si podemos con el fideicomiso que yo realmente resalto que se haya votado en esta junta porque es importante porque el resultado va a ser favorecer a todos los habitantes del departamento de Rocha y no a determinada gente. Por eso las obras planificadas que hay en materia deportiva polideportivo con piscina cerrada en El Chuy, gimnasio en Barra del Chuy, piscina abierta en Plaza Deportes de Castillos, piscina cerrada en La Paloma, cerramiento y climatización de la piscina de Lascano. También uno de los pedidos que tenemos porque queremos

reacondicionar de forma urgente los gimnasios municipales de Cebollatí y La Coronilla con la colocación de piso modular en ambos gimnasios porque realmente la gente de La Coronilla y Cebollatí también se merecen tener esos gimnasios en forma excelente. Mantenimiento de todos los espacios dependientes de la dirección de deporte, ampliación de la sala de musculación del polideportivo Rocha, la segunda planta porque está quedando muy chico y generar en todas las instalaciones deportivas condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad que es una de las cosas que también tenemos que seguir mejorando para trabajar con la persona con discapacidad porque tienen todo el mismo derecho que cualquier persona que camina normalmente. Y quiero, en definitiva, que todo esto que hemos hecho volver a resaltar el gran trabajo que tenemos nosotros a nivel del personal, no sólo administrativo sino auxiliar de servicios, sino el gran trabajo del personal de infraestructura deportiva que tenemos en la dirección de deporte. Realmente son unos todoterrenos y no hay electricista, no hay constructor, no hay sanitario, todos hacemos de todo y por eso el polideportivo y todas las instalaciones deportivas se mantienen en forma intacta. Realmente, como se lo dije hoy a la gente de ADEOM, resaltar esa calidad de funcionario que tenemos.

**SEÑOR IGNACIO CORBO:** Bien, para poner un poco en contexto los proyectos a corto, mediano y largo plazo del periodo 2025-2030, tenemos que hablar un poco también de lo que proyectamos para el 2025 que se basó el equipo cuando realizó el plan de gobierno en 5 ejes temáticos, debido al diagnóstico y a la evaluación que habíamos hecho previo a asumir. Uno tenía también el conocimiento de 10 años de trabajo en el área docente de la Intendencia. Fue uno de los puntos, la masificación del deporte, que ya lo dijo José Luis, que era buscar el mayor número posible de usuarios que participen en actividades deportivas. La descentralización, es decir, llegar al mayor número de localidades del departamento, al interior y sobre todo también a los barrios de la capital departamental. La democratización del acceso a la práctica de la educación física y el deporte en los grupos de exclusión social en materia de deportes, como lo son las personas con discapacidad, el adulto mayor y las personas con problemas de salud mental y adicciones. Creo que trabajamos bastante en eso. Otro de los puntos era el deporte comunitario, la creación de las escuelas de iniciación deportiva, el programa Rocha Activa, el deporte va por barrios. Y, por último, la competencia y el alto rendimiento. Queríamos apuntar también a la creación de los planteles y a la creación del programa Embajadores, que como ya lo dijeron anteriormente, era la forma de colaborar con los diferentes deportistas rochenses. Y bueno, para este periodo se formó un equipo con profesionales del área de la educación física, con entrenadores y también con personal de la salud. El segundo punto es la parte de salud, educación física y deporte, que

es la creación de los siguientes programas, deporte de salud mental e inclusión, actividad física y acción, una carrera de fondo. Y con esto que digo, buscar a través de una de las disciplinas deportivas que ha tenido tanto crecimiento y que hoy en día está de moda, que es el running, buscar generar grupos de entrenamiento con este tipo de personas con esta problemática. Y después lo que es el deporte cardio protegido, que nosotros apuntamos a la creación de una aplicación, que ya hay una a nivel nacional, pero no ha tenido muchos resultados y no se usa mucho la aplicación cerca. Y lo que buscamos con esto es formar, actualizar todo lo que es la utilización del DEA, conseguir a través de instituciones públicas y privadas la incorporación de nuevos DEAs y, como dije anteriormente, la creación de una aplicación departamental para tener conocimiento y saber la cercanía de dónde están ubicados los DEA. El punto 3, el deporte comunitario, que fue uno de los puntos que trabajamos en el primer periodo de gobierno, y lo que queremos hacer es potenciarlo y mejorarlo, seguir fortaleciendo lo que es la descentralización, promover y fortalecer la escuela de iniciación deportiva. Acá lo que vamos a hacer es incorporar algún nuevo deporte que no hemos venido trabajando, fortalecer el programa Deporte Va por Barrios, también la incorporación de nuevos lugares, y también ampliar y fortalecer el programa Rocha Activa, que año a año ha ido creciendo. Después lo que es la actividad física y el deporte en la edad escolar, adolescentes y jóvenes. Acá lo que queremos es la creación de los juegos, de las olimpiadas escolares, perdón, la creación del programa Rocha Pedal, que es destacar a la bicicleta como medio sostenible de transporte. Ahí la idea es la incorporación de bicicletas y empezar por las escuelas rurales a enseñar lo que es el uso de la bicicleta desde el punto de vista técnico y también las normas de tránsito. Y después, como lo hemos venido haciendo, apoyo a los Juegos Deportivos Nacionales, organizados por la Secretaría Nacional del Deporte, Secundaria UTU y la Dirección de Deporte. Paso a Natalia.

SEÑORA NATALIA CORBO: Bueno, el punto número 5, sobre la actividad física y el deporte para las personas con discapacidad. Como decía José Luis, tratar de mejorar en ese aspecto y tratar de darle también los mismos derechos a todos en la participación de actividades físicas. La idea es mejorar la formación y actualización de los responsables deportivos, que son los que llevan a cabo todas las actividades en territorio, y tratar de brindarle capacitaciones para que cuando lleven a cabo en determinados lugares estas prácticas deportivas, sea conciencia y sea de la mejor manera. Otro de los puntos que nos proyectamos es impulsar la inclusión en las escuelas deportivas de iniciación. La idea es, dentro de las escuelas deportivas de iniciación que tenemos en todo el departamento, tratar de fortalecer toda esta parte de actividad física en discapacidad y tratar de que también

tengan un lugar de participación en la actividad física. Otra idea es apoyar a instituciones, clubes deportivos y centros educativos que promuevan acciones deportivas inclusivas desde la parte de la coordinación y tratando de ayudar a que la actividad física se sostenga a través del tiempo en estos grupos. Y buscar también el desarrollo de los juegos deportivos inclusivos que permiten democratizar el acceso al deporte adaptado con personas con discapacidad. El punto número 6, sobre la actividad física para adultos mayores. Seguimos bajo los mismos lineamientos de trabajo con todo lo que son los programas que ya explicamos anteriormente. La idea es promover y diseñar circuitos aeróbicos en diferentes entornos. Lo que decía hoy Ignacio también, tratar de llevar la práctica deportiva y ampliarla en diferentes lugares y meternos donde la gente vive, en los barrios, en los centros comunales para tratar de promover todos estos entornos naturales que tenemos en diferentes barrios y tratar de aprovecharlos y que el docente pueda implementar sus actividades físicas ahí. Después apoyar y desarrollar la promoción del Newcom, que es una disciplina que ha tenido un gran auge a nivel departamental, a nivel nacional y a nivel internacional. Es donde el adulto mayor encuentra y sostiene la actividad física, porque además de ser como la parte física, que todos sabemos los beneficios que tiene el deporte, también encuentran en estos grupos una parte de diversión, una parte de inclusión social, que eso es lo que estamos convencidos de que promueve la salud mental y la mejora en la sociedad. Después tenemos, en las proyecciones, el desarrollo de los juegos deportivos del adulto mayor, también para mejorar su calidad de vida, no solamente en la parte física, sino en la salud mental y la inserción social. Punto número 7, la competencia Deporte Federado y Alto Rendimiento. Por un lado, buscamos continuar con las actividades y el apoyo del programa Embajadores, apoyando a deportistas locales a que puedan representarnos a nivel nacional e internacional. Y también buscamos apoyar el desarrollo de las competencias locales.

SEÑOR ADRIAN PEREIRA: Deporte, naturaleza y medio ambiente. Ocupar el tiempo libre de ocio en el medio natural como forma alternativa a otras opciones que se ofrecen en la ciudad. Acá va un poco con lo que hablaba Pepe, de rocha pedal, escuelas rurales y utilizar lo que está previsto hacerse en el parque de la estiva, con bicicletas, también llevar el 3x3 que está vinculado a todo lo que es parque antecito, todo lo que tiene que ver con el entorno natural, sacarlo de lo que es los gimnasios cerrados. Y también conocer el patrimonio natural y cultural del departamento a través de actividades deportivas y recreativas. También aquí el 3x3 donde prevemos el 10 de enero llevar gurises de Lascano, Chuy, hacia La Paloma. Comunicación, impulsar la comunicación efectiva en torno a los beneficios para la sociedad

de la práctica de la actividad física del deporte, especialmente en el conjunto de los agentes deportivos públicos y privados. Acá entran lo que son las redes sociales y el trabajo de Alan.

SEÑOR JOSE LUIS BITABARES: Bueno, en definitiva, cerrando un poquito, todo este trabajo que se hace, si no fuera por la comunicación, a veces no llegaría a muchos lugares. Y gracias a Dios hemos tenido un trabajo de nuestro compañero Alan Acosta que nos acompaña acá, funcionario administrativo, hace socio, pero también maneja las redes sociales. Y hoy para nosotros es un logro importante por la actuación de la comunidad y la situación que ha tenido y la llegada a una cantidad de personas y usuarios de esas redes sociales. Por eso quiero darle la palabra a él un minuto para que le explique todo ese trabajo que ha hecho comunicando y realmente es uno de los artífices de que esta Dirección de Deporte vea los trabajos que se hacen.

SEÑOR ALAN ACOSTA: Buenas noches. Bueno, voy a ser breve, pero bueno, el trabajo que venimos haciendo en las redes sociales que ha sido un pilar fundamental, como dijo José Luis. Bueno, hace 5 años que iniciamos lo que es toda la Dirección de Deportes en las redes sociales, que era algo fundamental, me parece. Bueno, ahí pueden ver los números de lo que nosotros manejamos. Y bueno, por suerte hemos tenido muchas visualizaciones, mucha interacción, y la gente reconoce a través de las redes sociales el trabajo que venimos haciendo. Y ha sido un trabajo que para mí ha sido simple debido a que, bueno, como pueden ver, tenemos mucho contenido al que podemos difundir. Y bueno, también hemos tratado de estar presente en lo que es la página web institucional de la Intendencia. Y bueno, también José Luis ha tenido una tarea también importante que es difundir a los medios de prensa donde tiene un canal de WhatsApp donde antes que yo publique algo ya lo está mandando para la prensa y a veces sale antes de la prensa que en la Dirección de Deportes. Pero bueno, ha sido un trabajo en conjunto con los coordinadores también porque ellos están pasando mi información, corrigiendo lo que son los textos. Por suerte se pueden ver los números ahí y estamos felices con lo que venimos trabajando.

SEÑOR JOSE LUIS BITABARES: Bueno antes de despedirnos agradecer a todos ustedes la invitación y bueno nosotros tenemos un eslogan que no es importante lo que haga sino la pasión de cómo lo haga y nosotros realmente en la dirección de deportes tenemos pasión para hacer todo el trabajo que venimos haciendo así que muchas gracias por habernos invitado

SEÑORA PRESIDENTA: Bien abrimos la ronda de preguntas tengo ediles ya anotados y voy a darle la palabra a la señora Edil Laura Moreno.

SEÑORA EDIL LAURA MORENO: buenas noches gracias señora presidenta bueno este primero que nada tenía varias preguntas me las contestaron casi todas sólo me queda una que antes de hacerla quiero felicitar todo el gran trabajo que han hecho la verdad que muy completo este en un área tan importante como el deporte ya veo que abarca un montón por no decir casi por no decir todo este felicitarlos la verdad y a las órdenes y apoyar en todo lo que podamos apoyar la única pregunta que me quedó este es si la Dirección de Deportes colabora con las selecciones que representan al departamento tanto la selección capitalina como las selecciones del interior y si lo hacen este si es en forma equitativa es la pregunta de más de nuevo felicitarlos y que se pueda realizar todos los proyectos que están que tienen pautados

SEÑOR JOSE LUIS BITABARES: Muchas gracias señora Edil como muchos saben yo vengo de la rama del fútbol pero en esa cantidad de colaboraciones está parte de lo que se colabora con el fútbol y la idea nuestra siempre ha sido tratar de apoyar todo lo que más se pueda a esa cantidad de disciplinas deportivas que hay que muchas veces no eran atendidas y que realmente con 5 pesos 10 pesos lo que sea para no hablar de montos es importante y ese fue uno de los motivos que llegamos a muchas disciplinas deportivas que ni siquiera se conocían o ni siquiera se atendían y realmente el fútbol lleva gran parte de esas colaboraciones y hemos sido siempre acá nos acompaña el secretario general hemos siempre el transmitir que el departamento de Rocha es uno solo es Rocha capital y es Rocha interior y para el caso del fútbol siempre he sido consciente que hay que colaborar de la misma manera para rocha capital que para Rocha interior y para el fútbol de clubes de OFI para que usted sepa hemos colaborado con una porque clasifican 4 o 5 cada vez en OFI clasifican más y se ha colaborado mensualmente cuando van a competir por una suma aproximadamente de 100 mil pesos y eso se reparte de la misma manera para cada club el club que vaya quedando eliminado ya va quedando afuera y eso 100 mil pesos el segundo mes se reparte en los clubes que van quedando a veces ha llegado que el club que terminó último el último mes cobra cerca de 100 mil pesos lamentablemente no hemos tenido muy buenos resultados por eso a muchos quedan eliminados en la primera en el primer mes pero realmente las colaboraciones salen y nosotros tenemos una muy buena relación con la presidencia de la liga de Rocha también con el presidente del sector 2 que hablamos permanentemente y que ahora resulta que me enteré que capaz que Castillos está participando en otra competencia divisional B y no es Chuy solo que participan selecciones o sea que habrían tres campeonatos de OFI y la idea es que a Rocha capital vaya un dinero y a Rocha interior vaya al mismo dinero y se repartirá entre Chuy y Castillos.

SEÑORA PRESIDENTA: seguimos con los ediles anotados el señor edil Andrés Decuadra me solicitaba la palabra

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: Muchas gracias Presidenta bueno después la salsa que nos dieron no me animo por si me invitan el segundo round no sé si llego porque la verdad la cantidad de actividades que realiza la dirección es tremenda obviamente eso llevó un largo tiempo demostrarlo y este y bueno tenemos ahora una reunión pendiente con ADEOM pero el tema de lo siguiente conocimos a la dirección este de la manera particular nos acercamos con un grupo de deportistas un tiempo como dijo José Luis se le abre la puerta a todo el mundo allí fuimos recibido y en ese momento le hicimos saber la gratitud hacia cómo se nos recibía se nos cedió un lugar en la casa de los deportes que nos podíamos reunir ahí recibimos de muy buena manera nos recibieron y le dijimos que el trabajo que hacía era excelente y no le pasábamos la mano por el lomo a nadie pero lo teníamos que reconocer. Luego después sacan ya estando en esta Junta Departamental en la comisión de deportes con Leo, con Poch creo que es el compañero de Frente Amplio y otros ediles más invitamos a José Luis también para entrevistarnos un poco cuál era el trabajo y es brillante realmente brillante el deporte se ha expandido cuando yo era chico acá se corría se jugaba al fútbol no había otra cosa ahora vemos que se aporta en todas las disciplinas este se aporta mucho reconocemos acá por parte del Edil Borlido recuerdo cuando la atleta este ganó una medalla de bronce a nivel internacional y también yo hice un reconocimiento a este cuando se ganó la medalla de oro en remo, pero hay una diferencia en esos reconocimientos, por lo menos en la parte de remo se dijo que se había ganado la medalla a puro esfuerzo porque no había apoyo del gobierno nacional para el deporte. Es una crítica constructiva tenemos que aportar el deporte para que haya resultado tiene que haber apoyo. Esta intendencia lo ha hecho a muchos de estos embajadores lo hemos tenido acá reconociéndolo entonces más que nada es las felicitaciones que ha seguir por ese camino pensé que esa intensidad que tenía no la iban a aguantar cinco años y veo que tienen ganas de seguir 10 años más. Muchas gracias.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Edil, quiero agradecerle su palabra, pero también resaltar que nosotros somos un intermediario para poder lograr esas colaboraciones, si nosotros no conseguimos trabajar con el apoyo y con la presencia que hemos tenido desde el primer día uno del señor Intendente y fundamentalmente del señor Secretario General, que no hay un día que no vea mi cara porque le estoy golpeando todos los días y está ahí y sabe que estoy todos los días golpeando la puerta para que todos esos deportistas reciban la colaboración y no sale de José Luis Bitabares la colaboración, sale para que sepan porque a veces la

cara mala cuando a veces no consiguen lo que tienen, es José Luis. La colaboración siempre sale y está dispuesta a todos gracias al apoyo que tenemos del 1 y del 2 del Ejecutivo Departamental. Si no hubiera sido por ese apoyo que hemos tenido en 5 años y que ojalá lo podamos seguir teniendo en estos 5 años, el deporte de Rocha no estaría como está hoy.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, seguimos con los ediles anotados para hacer preguntas. El señor Edil Miguel Vitancurt.

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Buenas noches, queridos compañeros. Buenas noches José Luis y el equipo. Realmente yo quisiera felicitar a quienes los pusieron ahí, al Intendente y seguramente a Valentín y a su equipo que tuvieron la gran idea de que José Luis fuera a la parte de deporte y que es intenso. Realmente te conozco, José Luis, y esto que dijiste hoy no es nada porque te conozco de dentro, de mi Lavalleja querido, de las selecciones, del Rocha Fútbol Club, y hoy te felicito por los 20 años que salimos campeón de aquello inolvidable. Y como te decía, agradecerle al Gobierno que los puso ahí y que es una idea magnífica porque tú sos intenso, pero no demostrarás nada de lo que sos intenso tú. Seguramente vamos a tener mucho mejor la parte deportiva y realmente me voy muy feliz hoy de la Junta con todo eso que he visto porque uno escucha, pero que lo veas ahí como el trabajo que ha hecho él, es maravilloso y seguramente en los próximos años va a redoblar la puesta y van a venir cosas mejores para todos nuestros gurises, para nuestros mayores como lo veíamos ahí. Y bueno, decirles que estoy muy feliz por lo visto y que va a haber un deporte mucho más completo seguramente en el futuro, no quiero ser más intenso porque realmente José Luis siempre es intenso y seguramente tienes que redoblar la puesta, como siempre lo ha hecho.

Mucha suerte y muchísimas gracias por estar acá y mostrarnos todo esto. Gracias.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Muchas gracias Miguel, bien cortito. Bueno, aparte de esa intensidad fundamentalmente cuando uno busca un objetivo es buscar dejar algo, a nosotros capaz que nos queda un corte de pelo y una afeitada, pero nosotros lo que estamos haciendo acá es dejando presente un gran equipo para los futuros 5, 10 años de nuestro departamento con gente joven, preparada y capacitada que son los que me están rodeando acá. Quédense tranquilos que van a estar bien respaldados porque esta gente tiene la misma intensidad que yo.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, continuamos con los ediles anotados. El señor Edil Dardo Techera me pedía la palabra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Bueno, buenas noches, felicitarlos, excelente trabajo. Lo mío viene por otro lado, sentí que nombraron el DEA, tengo un proyecto pedido a nivel

nacional, pero para todo el departamento de Rocha, está solicitado desfibriladores en distintos lugares, vamos a tener una reunión con la Ministra y nos gustaría sumarnos a ustedes, tener el apoyo de ustedes y nosotros poder dar el apoyo para que en cadena ustedes puedan sugerir lugares en todo el departamento y esto se viene a construir, no a destruir. Los felicito nuevamente y simplemente es eso para marcar una reunión para poder lograr lo que ustedes quieren y lo que nosotros queremos también.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Muchas gracias, será así Edil. Y también le quiero sumar que hay un director de salud departamental, el doctor Martín Long, que está trabajando activamente con el tema de desfibriladores y el tema de la preparación para las personas para el manejo de los mismos.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Estoy en contacto justamente con él y también lo queremos sumar a ustedes. Él está también en conocimiento para trabajar juntos.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, continuamos con los Ediles anotados, recordarles para hacer preguntas, no podemos hacer ningún planteamiento en esta instancia y sí hacer preguntas es importante que lo tengamos en cuenta. El señor Edil Juan Da Silva, me solicita la palabra.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: Buenas noches, quiero felicitarlo por el trabajo que ha realizado. Yo vengo de Chuy y hemos notado en el estadio Samuel Priliac que los vestuarios no están en condiciones, no sé si tienen pensado algo ahora para realizarle a los vestuarios como duchas, colocación de wáter, porque no tienen wáter en el vestuario. La dejo por ahí.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Tengo conocimiento del tema porque estamos trabajando activamente con Raquel del municipio. Lamentablemente ha sido vandalizado el estadio, nosotros cuando recibimos el estadio Samuel Priliac encontramos un cementerio de máquinas allá en el fondo que por suerte se fue sacando, también estaban usurpados los vestuarios y había locales que había gente que no tenían que estar, se fue recuperando y ahora estamos en contacto con el presidente de la liga para mejorar la iluminación del Samuel Priliac donde ya se compraron los reflectores para instalarlos para poder lograr esa mejora en la red lumínica y en los vestuarios también, estamos trabajando con la alcaldía para el efecto de mejorarlo. Es un trabajo en conjunto porque normalmente el estadio de las Cano lo trabajamos en conjunto con el municipio de Lascano y el de Chuy con el municipio, pero lo tenemos muy presente. Y vamos a tratar de dar la brevedad para que pueda jugar Chuy en las mejores condiciones ahí en el Samuel Priliac.

SEÑORA PRESIDENTA: Muy bien, vamos a continuar con los ediles anotados. La señora Edil Julia Altéz me pedirá la palabra.

**SEÑORA EDIL JULIA ALTEZ:** Muchas gracias. Bueno, la verdad que uno como ciudadano ve que apoya Dirección de Deportes, colabora con Dirección de Deportes, y la verdad que luego de esta gran exposición yo tomé algunos apuntes acá y lo que veo es una actividad muy intensa que como rochense me siento más que orgullosa, me sorprende todo porque abarca no solamente la variedad de deportes, deportes que para mí eran nuevos, sino que además trata la salud, trata la sociabilización, la democratización, la integración, la inclusión, atención a niños, jóvenes, adultos, múltiples actividades, múltiples programas, además colabora, reconoce deportistas. Y lo que veo aquí, a ustedes 5 veo un gran equipo con pasión, como les dijo uno de ustedes, y con mucha ambición, con muchas ganas de innovar, con muchas ganas de dejar adelante Rocha, que siga por más y que siga creciendo. De verdad, felicitaciones. Felicitaciones porque, a ver, toda esa cantidad de actividades que fueron del último año, con referencia, el último año, o sea que hay trabajo para adelante y solamente hablaron del último año y fueron 5, entonces la verdad que felicitaciones, es un orgullo, es un orgullo tener esta dirección. Muchísimas gracias.

**SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES:** Muchas gracias y sí, el trabajo es intenso porque tenemos que recuperar valores de educación, de códigos y de respeto desde los más chiquitos hacia los más grandes, y ese es uno de los principales objetivos para que cualquier sociedad mejore, y yo creo que vinculando el deporte con esa pequeña inversión que decimos un peso invertido son 6 pesos en salud, estamos recuperando valores de educación y respeto, por eso nosotros somos intensos en el trabajo que hacemos.

**SEÑORA PRESIDENTA:** Bien, tenemos más ediles anotados. El señor Edil, Bruno Servetto me solicitaba la palabra.

**SEÑOR EDIL BRUNO SERVETTO:** Buenas noches, muchas gracias por estar acá, la verdad que por lo que pude, no vi toda la intervención de ustedes, pero se valora muchísimo el trabajo, está bien encaminado, la verdad que se nota mucho trabajo atrás, queremos felicitar a todo ese equipo que está hoy acá, pero todo el equipo que está atrás que también sostiene esto. Tenía unas 3 preguntas breves, la primera es que, si ustedes tienen pensado en la disciplina Takibol no sé si la conocen y la tienen, que es para las personas en situación de discapacidad motriz, que se trabaja las personas que tienen tan en silla de rueda o las personas mayores que puedan desempeñarse en esa disciplina, que como el deporte es importante tanto para la salud mental, física, etc. como ustedes bien lo saben y lo plantearon ahí. Otro tema también importante es, yo vengo de Castillos y pertenecemos al municipio de Castillos, quería saber si los deportes inclusivos que tienen tanto en La Paloma como en Punta del Diablo, si van a haber para esas playas tan bonitas que tenemos, la Esmeralda

Aguas Dulces que está quedando divina y Valizas, si va a haber algo de eso en el proyecto a futuro. Y por último y no menor, Director y compañeros, no podemos descuidar los deportes náuticos. En Valizas y todos los arroyos que hay en la vuelta de nuestro querido departamento, hay un grupo de nado abierto que está en la barra de Valizas, está el grupo de canotaje y eso me gustaría que, si se pudieran pulsar, no sé si lo tienen pensado. Muchas gracias y felicidades nuevamente por todo el trabajo que vienen realizando.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Muchas gracias, Edil, por la inquietud. Te voy a responder, son 3 preguntas. Con respecto al deporte náutico, hemos sido pioneros en apoyar incondicionalmente al club náutico sudestada que está muy vinculado a muchos compañeros acá, con apoyo importante porque ellos también, el Club Náutico trabaja conjuntamente con nosotros y este año tuvieron la posibilidad de comprarse un gomón para trabajar en todas esas actividades en el club náutico, hoy tenemos acá nuestra coordinadora que también participa de las actividades náuticas en ese club. Hemos trabajado con el profesor Julio Duarte que realiza las travesías de canotaje en el Arroyo Chuy, Río San Luis, San Miguel, Canal Andreoni, Cebollatí. Hemos trabajado en equipo, recientemente tengo una carta para seguir apoyando. Hemos trabajado con la gente de Punta del Diablo cuando se realizan las travesías de aguas abiertas en Punta del Diablo, ellos la organizan y nosotros colaboramos. Bueno, por supuesto que de repente se necesita más apoyo, pero nosotros siempre estamos abiertos a poder apoyarlos y colaborar con ellos. Después la otra pregunta era con las personas, con playas accesibles. Una de las cosas que tenemos que tener cuidado y eso acá yo tengo un coordinador, Ignacio Corbo, que trabajó muchos años en playas accesibles. Por supuesto que las costas de Rocha son hermosas, pero no todas son aptas para tener una playa accesible. Hay que tener cuidado porque las corrientes son fuertes. Hoy dividimos el departamento en dos para que puedan llegar gente de un lugar u otro, tanto al Club Náutico Sudestada en La Paloma, como a la playa Los Pescadores en Punta del Diablo, porque realmente en las playas que tú me estás mencionando son playas muy abiertas y hay que tener mucho cuidado y hay que tener personal preparado, no cualquiera baja con una silla anfibia y la mete en el agua donde uno sabe que cualquier persona normal a veces tiene que tener cuidado que no lo lleve para adentro. Si tú me preguntas a mí, yo estamos tratando de fortalecer esas playas para que puedan concurrir a realizar esas tareas y a disfrutar del mar en esos lugares donde nosotros tenemos el cuidado y la precaución de los docentes con los guardavidas. Y el otro deporte, sí, estamos trabajando para adquirir materiales para poder realizar actividad, así que próximamente van a tener novedad.

SEÑOR EDIL BRUNO SERVETTO: Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, continuamos con los ediles anotados. La señora Edil Rosario Pereyra me ha solicitado la palabra.

SEÑORA EDIL ROSARIO PEREYRA: Buenas noches Presidenta, buenas noches Director. Bueno, primero que nada, agradecerte, agradecerte por tu compromiso y tu dedicación en toda la franja etaria que compete a la sociedad de Rocha. Y agradecerte personalmente porque en el marco de los 114 años de Velázquez te llamé sobre la fecha y ahí tuve tu colaboración, así que en nombre de Velázquez agradecerte. Y bueno, veo que tienes un gran equipo, que sin ese equipo no sería lo mismo por lo que plasmaste en la pantalla, así que felicitarte. Gracias.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Muchas gracias Edil y agregándole en Velázquez, hoy estamos ampliando una disciplina deportiva por donde está yendo una docente que está practicando hockey con los niños de Velázquez, o sea que hay otra disciplina en Velázquez que no era pensada que están practicando hockey en Velázquez.

SEÑORA PRESIDENTA: Seguimos con los Ediles anotados, tengo al señor Edil Germán Citera.

SEÑOR EDIL GERMÁN CITERA: Gracias, señora Presidenta. Un placer tener a la Comisión de Deportes. De acuerdo al informe que vimos extensivo y detallado, imposible que trabaje mal una Dirección de Deportes con un informe así, seguramente tenga cosas para mejorar ellos en la interna, pero que una Comisión, que una Dirección del Ejecutivo venga acá y haga un informe como el que hizo, es un placer como Edil y como ciudadano. Yendo a las preguntas concisas, se habló mucho del polideportivo, de los gastos, que sí, que no, que los fondos. ¿No pueden hacer un detalle de las mejoras específicas concretas que tuvo el polideportivo para que todos nosotros sepamos, además que lo vimos en la foto, pero que nos puedan contar a nosotros? Bueno, el polideportivo lo tomamos así, pero le hicimos un pequeño detalle de las reparaciones o mejoras en concreto que se le hizo al polideportivo. Y una segunda pregunta, si nos pueden hacer un detalle de en las distintas federaciones nacionales, qué fechas de las competencias de cada federación nacional confían en la Dirección de Deportes de Rocha para tener una fecha, llámese rally nacional, llámese surf, en fin, para que todos nosotros también sepamos que las federaciones nacionales que no están acá, confían en la Dirección de Deportes para hacer una fecha de su competencia y su calendario, gracias señor Presidente.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Voy a tratar de recordar un poquito de cómo recibimos al polideportivo de Rocha que realmente yo soy muy especial de cómo vivo en mi casa y como yo vivo en mi casa, me gusta que ver enfrente lo mismo, vivir de la misma manera.

Realmente cuando entré al polideportivo de Rocha no estaban las condiciones mínimas para no sólo los funcionarios que trabajaban allí, poder desarrollar una actividad acorde y con seguridad. Había 3 calderas a leña instaladas, de las que las prendía aquello y parecía una bomba de tiempo porque saltaba agua para todos lados, y bueno, se eliminaron 2 calderas y de esas 3 calderas se armó una, se colocaron los tubulares nuevos, se trajo un hombre que son de los poquitos que van quedando en el país como de 70 y pico de años que se encarga de reparar esas calderas, que lo encontramos en Montevideo. Se instalaron 10 bombas de calor para la calefacción de la piscina, 8 bombas trabajan en la temperatura del agua que se mantiene a 29 grados permanentemente, 2 bombas van a trabajar con el sistema de calefacción del agua caliente para los vestuarios, se acondicionaron los paneles solares para ayudar a la temperatura y ahorro energético, y esa bomba, esa caldera leña quedó solamente para en invierno ayudar a calefaccionar el ambiente. Y por qué, me dicen, por qué no se calefaccionó todo el ambiente. Sí, podía ser cierto, pero realmente había que ver lo que costaba. Reparar todo eso y comprar las bombas de calor anduvo aproximadamente en 150.000 dólares el gasto de las bombas y todo el sistema de calefacción nuevo. Y hacer toda la instalación de calefacción del ambiente, de toda la piscina y el gimnasio, etcétera, costaba otros 150.000 dólares. O sea que entendíamos, y el Intendente lo entendió, que ese dinero era más destinarnos a los barrios, a pavimentación, y realmente nosotros lo entendíamos razonable. Después los vestuarios se hicieron todos a nuevo, se repararon todos. Consiguió con la Secretaría Nacional de Deporte un aporte para comprar, licitar el piso flotante del polideportivo que era de hormigón y se instaló, la mitad la puso la intendencia, la otra mitad la Secretaría Nacional de Deporte. Se encontró en el estadio Dr. Mario Sobrero 300 butacas que estaban guardadas como soporte para el estadio Dr. Mario Sobrero, de los que dispusimos 100 butacas para la piscina y 100 butacas para el gimnasio para acomodar que la gente se sienta como en su casa cuando va a presenciar los chiquilines las actividades. Se pintó, se reparó, se realizó todo con personal municipal, personal de la dirección de deporte, personal de la infraestructura deportiva, se hizo un salón multiuso que realmente es un ejemplo de cómo está, que ahí es el lugar donde se realiza actividades más pequeñas como yoga, pilates, karate, gimnasia artística. También se colocó toda la luminaria del polideportivo, se amplió la sala de musculación, se compraron aparatos de musculación. Todo eso llevó a un ahorro económico, por ejemplo, en el consumo de leña y no sólo ahorro económico de leña, sino ahorro económico de rubro cero porque tener una bomba de calor funcionando equivale a que no tienes un funcionario metiéndole leña permanentemente. Es un sistema que funciona solo, tiene alarma, se detectan por los

celulares y no hay ningún tipo de problema. Se mejoró con la mejor calidad de suministro de materiales para higienizar y aspirar la piscina, que eso es un trabajo que se hace en la madrugada con personal de la misma dirección. Me estoy olvidando, los baños públicos se mejoraron, la parte exterior se mejoró también. No sé, debe haber alguna cosa más que me estoy olvidando, pero en términos generales eso. La otra pregunta que me hiciste es las fechas confirmadas por la federación. Bueno, nosotros trabajamos con todas las federaciones, recientemente tuvimos un trabajo con la Federación Uruguaya de handball donde nos ofrecieron una clínica de un entrenador muy reconocido de la Asociación Uruguaya que vino a brindar una clínica de 4 fines de semana donde se prepararon docentes nuestros y también gente que se inscribió de afuera y realmente nosotros tenemos una satisfacción muy grande porque era uno de los deportes que nos estaba faltando para tener una escuelita de iniciación y este año, si dios quiere, vamos a tener para los niños y las niñas una escuelita de iniciación al Humboldt y es producto de ese trabajo con la federación. Con la Federación de Básquetbol se trabajó en el anterior período con el 3x3 que recién Adrián lo habló, en un torneo U16 y se trabaja directamente con ello. Lamentablemente la Secretaría Nacional en este año no participó del 3x3 y se dejó de hacer, pero realmente nosotros somos los que pensamos que cuando hay un torneo que es bueno, que fomenta el deporte y que moviliza la cantidad de chiquilines en todo el departamento, lo hicimos y lo estamos desarrollando ese U16 que hoy es U17 y estamos ya invitados al tour nacional de la Federación Nacional. Después con la Federación de Ciclismo, sí, trabajamos con el tema de la vuelta ciclista de Uruguay que no hemos llegado al acuerdo porque todo eso lleva un tiro y maneje de quiero tanto, me doy tanto. Rutas América, sí, como te dije, el Club Uruguayo de Rally le interesa venir a Rocha. Después con la Federación Uruguaya de Boxeo, también trabajamos, somos nosotros intensos en eso también porque eso es para que ustedes sepan que hay cosas que se desconocen, a veces hay otras organizaciones que trabajan con el boxeo, nosotros gracias al Intendente y gracias al Ministerio de Relaciones Exteriores, se trajo una persona de Moscú, uno de esos deportistas del Chuy, alguien del Chuy acá sabe muy bien lo que estoy diciendo, dejaron varado un deportista del Moscú de color que no sabía ni dónde iba a ser, no sabía qué iba a pasar con el hombre, lo llevaron a pelear, no era avalado por la federación, perdió la pelea y revolvete como sea. Ahí gracias a la participación de Alejo con el Ministro de Relaciones Exteriores, se colaboró en dos partes y el hombre pudo llegar al Uruguay nuevamente, por eso hay que tener mucho cuidado cuando nos invitan a participar con organizaciones que no tienen las coberturas y nosotros somos muy celosos de eso, trabajamos con las federaciones. Con el hockey también hemos

trabajado, nosotros cuando asumimos en los primeros días encontramos en el polideportivo, eran cuánto, como 60 palos de hockey que estaban archivados y nos miramos con Pepe y decimos, qué vamos a hacer con 60 palos de hockey, y salimos a recorrer el departamento y encontramos en La Paloma interés para jugar al hockey, en Lascano interés para jugar al hockey y en Chuy para jugar al hockey. Hoy se está jugando al hockey y nosotros no tenemos ni un palo, lo repartimos con las bochas y ese es el trabajo en conjunto que estamos haciendo y estamos abiertos a seguir trabajando con toda la federación. Ah, con la Federación Uruguaya de Natación, se realizan varias fechas de acuerdo a las categorías que tiene el polideportivo de Rocha, el plantel de natación que viene muy bien trabajado por el profesor Pablo Seijas y por supuesto que se apoya desde la intendencia con colaboración de los padres, colaboración de la intendencia y también de comisiones de padres que se han armado que son el sostén fundamental para que esos chiquilines también compitan, porque no sólo la colaboración de la intendencia, sino que necesitan también de esos papás que trabajan y hacen beneficio y pueden realizar esas tareas. Recientemente se hizo un viaje, fueron a San José y trajeron premio. La escuelita de iniciación de básquetbol también fue a Paysandú con el profesor Adrián Pereira y también tuvieron un muy buen resultado en el encuentro allá de Paysandú.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, vamos a continuar con los ediles anotados, el señor Edil Felipe González me solicitaba la palabra.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZÁLEZ: Bueno, buenas noches, José Luis. Bueno, tengo un par de preguntas. Primero, bueno, por supuesto el reconocimiento al equipo, es muy importante siempre reconocer al equipo. Como te dije hoy afuera, la excepción a la regla de las direcciones es la intendencia de Rocha, porque el trabajo se ve diariamente y de forma cotidiana y es tangible, este trabajo es tangible. Tengo un par de preguntas, lo que hace a los embajadores, si han colaborado o intentado buscar, que siempre lo veo compitiendo ahí a nivel internacional, en esta disciplina tan difícil que la verdad no entiendo cómo hacen, que es el surf. Yo soy de esos, José Luis, de los gorditos, bajitos, que no sabían hacer deporte cuando era guacho, yo soy uno de esos. Y a ver qué posibilidades hay o si han intentado en la dirección de deporte que la verdad que ha competido, es uruguaya y es palomense, aparte que ha competido a nivel internacional, de más alto nivel el tema de surf, si han intentado buscar ahí algún acercamiento para que nos represente como rochenses. Eso, por un lado, que para mí estaría bueno. Y por otro, si hay algún plan, que yo sé que todos los municipios a través de los proyectos con OPP han elegido hacer estas canchas multipropósito, ahora se inauguró una nueva allí en el municipio de Castillos, si hay algún plan anual como para

trabajar en ellas, en la Paloma hay un lote, se van a seguir, se van a hacer, y bueno, como tú dices, el deporte es salud, y a ver si hay algún plan ahí a nivel departamental para estas canchas. Gracias.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Muchas gracias, Edil, y usted no deja de conocer que usted algún deporte practicó también y es bueno también en alguna actividad. Con respecto al surf, lo que te puedo decir, Felipe, que nosotros sabemos y no vamos a mirar las colaboraciones que había en el anterior periodo. Comenzamos trabajando cuando nos golpeó la USU, que es la Unión de Surf del Uruguay, pidiendo apoyo para Delfina Morosini y Francisco Morosini, que en ese momento eran los, entre comillas, hace 5 años, los mejores atletas que había compitiendo a nivel nacional y a nivel internacional del departamento de Roche, que competían en los campeonatos contra los hijos del Pollo Madrid, de gente de Punta del Este Maldonado, que tenían otro tipo de recurso económico, y realmente la Dirección de Deporte apoyó con dinero que de repente no son los que realmente necesita, pero se apoya. En estos últimos meses hemos apoyado también a Agustín Zanotta, que también es un residente de La Paloma, hoy realmente a las 4 de la tarde tuvimos reunión con él, porque él está preocupado, nos dijo lo que gastó el año pasado yendo a competir a los Panamericanos, al Mundial del Surf, gastó casi 16 mil dólares. Por eso estamos trabajando con ello y ahí sí le pido el apoyo de todas aquellas personas que tengan vinculación con alguna empresa privada, porque la solución que tenemos no es sólo del Estado, hay una ley en este país que se llama de COMPRODE, que es una manera de exoneración de impuestos y ayudar a las actividades deportivas. Y este muchacho Zanotta, estamos trabajando a ver si le podemos conseguir apoyos que realmente le puedan ayudarlo. Él ya tiene algún apoyo, ahora vamos a seguir golpeando puertas. Y sí, pero debe haber más deportistas de surf. El hijo del profesor Martín Machado de Punta del Diablo, que hoy es el actual director de la Plaza Deporte de Castillos, apoyamos a ese chiquilín que fue a un sudamericano juvenil en el extranjero. O sea, estamos apoyando en eso y lo apoyamos. Y con respecto a lo que tú me dices de las canchas multipropósito, multiuso, realmente lo vemos con muy buen suceso. Lo único que ahora tenemos que hacer es darle contenido y tratar de llenar esas plazas con deporte. Todo eso lleva a que nos va a aumentar el rubro cero. Pero ya estamos llevando participación, como hoy lo dijimos, en los eventos que va a haber, el 3x3 lo vamos a hacer en la cancha de Costa Azul allí, ya lo vamos a llevar. Tenemos al profesor Ignacio Posadas en La Paloma, que es un trabajo en conjunto que se está haciendo con el Club Deportivo La Paloma, que esa es una de las ideas de nosotros con buen tino, no competir con los clubes privados. Estamos colaborando con el Deportivo con

determinadas horas para que pueda participar y a su vez ese profesor trabaja en la cancha multipropósito de allí del Parque Andresito. Una de las ideas es que se nos planteó la posibilidad de hacer un gimnasio en La Paloma. ¿Qué pasa si el Estado hace un gimnasio en La Paloma? Es el cementerio y el entierro del Club Deportivo La Paloma, por lo que entendíamos necesario que era mejor hacer una piscina y no un gimnasio para no competir con un privado y perjudicarlo. Deportivo La Paloma está haciendo un esfuerzo muy grande para salir adelante y creemos que apoyándolo en lo que se pueda, podemos hacer un trabajo en conjunto, que esté el gimnasio y esté la piscina del Estado. No sé si me faltó algo más, Felipe. El deporte que tú practicabas, no.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, vamos a continuar con los señores anotados, nos van quedando varios aún. El señor Edil Daniel Fontes me solicitaba la palabra.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias, Presidenta. Me interesaría... Yo soy gordito también. La verdad, muy contento, muy orgulloso de que estén acá. Más contento... Y no por decir, he sido el Edil proponente de esto, pero en nombre de todos, en el nombre del pueblo de Rocha, la verdad, se han mandado un campañón. Felicitarlo por una cosa que siempre lo he escuchado, Bitabares, que es muy importante eso, que siempre nombra a todos los compañeros de trabajo. Pasa muchas veces que siempre es el yo, el yo y el yo, y en usted no es así. Lo he visto cada vez que lo he escuchado, mi equipo, desde el que limpia los pisos hasta el segundo suyo. La verdad, eso es muy importante. Y bueno, no hay mucho más para decir, porque han demostrado un campañón. Todos sabemos cómo encontró ese... Solamente por medio deportivo, que no había cara con qué mirarlo hace 5 años, porque hay que decir las cosas como son. Y bueno, el deporte que lo ha llevado a todos los barrios. Mi corazón está en otro deporte, pero también ha llevado el fútbol a ese barrio, que la verdad lo felicito. Y que también tendríamos que concurrir al polideportivo, pero no nos da mucho el tiempo. Felicitarlo de corazón a todos. Y bueno, muchas gracias por haber estado hoy acá y adelante. Gracias, señora Presidenta.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Muchas gracias, Edil. Las puertas están abiertas cuando quiera practicar deporte.

SEÑORA PRESIDENTA: No sabemos cuál es el deporte que le gusta, no lo sabemos, ninguno de nosotros. Pero bueno...Vamos a continuar con los ediles anotados. La señora Edil, Irina Hinzt, me solicitaba la palabra.

SEÑORA EDIL HIRINA HINZT: Hola, buenas noches. Bueno, muchas gracias por el tiempo, por las explicaciones tan detalladas, que nos dan una idea de todo lo que se viene haciendo. Me parece muy interesante el planteamiento, lo escucho ahora, de no competir con los

clubes y dar prioridad a una piscina. Me parece fantástico. Yo tenía una duda muy puntual sobre los ingresos que generaba el tema de los sponsors, las inscripciones, las camisetas en las carreras. ¿Hay alguna rendición pública de cuentas? ¿Se puede ver esa información en algún lado?

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: ¿De qué tipo de actividades?

SEÑORA EDIL HIRINA HINZT: En las carreras, en las maratones, las carreras.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Eso, le voy a explicar. En este proceso de Rocha Corre, que es aparte de lo que era anterior Circuito Running, Circuito Running era organizado por un privado y nosotros brindábamos el apoyo, y el resultado era que el 50% del producido se volcaba a instituciones que trabajaban en la lucha contra la droga. En este caso, nosotros quisimos mejorar el producto y se realizó solo una administración de la Dirección de Deporte, y recién la estamos haciendo. O sea, una vez que finalice la última etapa que es en febrero de 2026, ahí vamos a hacer una rendición de cuenta y vamos a dejar demostrado cómo se trabaja, lo que se adquiere, lo que resulta de los participantes, de las colaboraciones, porque acá, después de haber tenido 5 años de gestión haciendo la carrera Rocha Running, los comerciantes de Rocha confiaron en esto y nos apoyaron. Y por eso hoy mejoramos el producto y en cada una de las carreras estamos entregando medallas a cada uno de los competidores. Y el resultado va a ser, calculo yo, y recuerden lo que les voy a decir, va a quedar un superávit superior a 10.000 dólares, que eso va a ser destinado para lo que yo les dije hoy al principio, ojalá el Estado, tanto a nivel nacional como a nivel departamental, y creo que este departamento trabaja mucho en la lucha contra la droga, nosotros vamos a seguir trabajando y va a ser el producido de ese dinero volcado a instituciones que están trabajando arduamente con ese gran flagelo que nos atraviesa y que de una vez por todas, sea la corriente que sea, porque se lo digo, en cualquier familia nos puede tocar, la puerta de la droga está ahí, en el borde de la puerta. Y queremos seguir trabajando y luchando incansablemente para vencerlo. Y yo creo que si el Estado, a nivel nacional, a nivel departamental, se juntan, trabajan, como lo viene haciendo desde hace más de 5 años este departamento, le vamos a ganar la pulseada. Tengo mucha esperanza, y se lo digo personalmente porque es uno de los temas que familiarmente me tocó. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, continuamos con los ediles anotados. El señor Edil Enrique Casal, el solicitado. Buenas noches.

SEÑOR EDIL ENRIQUE CASAL: Primero felicitarlos a todos, a usted como director, y bueno, y al equipo, por la tarea que evidentemente realizaron bien y seguramente van a continuar realizando. Mi pregunta es referida a que, en la administración anterior del municipio de

Chuy, se había hecho un planteo de la construcción de un mini estadio, mini estadio de baby fútbol, para lo cual en su momento se había pedido la votación para la adquisición de tres contenedores que iban a oficiar de vestuarios en su momento. Bueno, eso quedó y los tres contenedores quedaron de muestra. Ahí que se gastaron en cada uno alrededor de 20 y pico de mil dólares cada uno. Mi pregunta concreta sería, ¿tiene usted o la posibilidad o la idea de poder cumplir con eso que no cumplió y prometió el municipio de Chuy? ¿Se podría realizar eso? Gracias.

**SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES:** En primer lugar, el más preocupado del compromiso y de la firma que hay en un convenio con la Secretaría Nacional de Deporte, Ministerio de Industria y Energía, UTE soy yo y el Intendente de Rocha. ¿Por qué? Debe ser, vamos a pasar en la historia, es la única cancha de mini estadio que se comprometió el municipio de Chuy a colaborar y nosotros a trabajar, que están instaladas las luces, la red lumínica, cosa que lo hicimos, llevamos nosotros de acá, trajimos de Montevideo, instalamos las luces y el municipio en ese aspecto de esa época ni siquiera pusieron los arcos de fútbol. Eso es lo que está pasando. Yo ahora estoy arriba de la Alcaldesa para trabajar en conjunto. No puede ser que tengamos parado el convenio con el Ministerio de Industria y Energía, UTE, porque no terminaron la cancha. Y la cancha era el compromiso que le hiciera el municipio, no la Intendencia. La Intendencia tenía que instalar la red lumínica y desde hace aproximadamente un año y medio está instalada. Porque lo hizo, nosotros transportamos las columnas, vino todo el material y está funcionando. Si usted es de ahí, debe saber eso que le estoy diciendo. Estoy trabajando en eso para ver e incentivar, porque llevar una retro de acá es un costo importante. Tenemos retro, tenemos tierra en el Chuy. Es nivelar esa cancha y los arcos están, instalarlo y que crezca el pasto, vamos a decir la verdad. Y utilizar los contenedores. Y realmente fue una promesa que hizo el Cortito. Permanentemente estaba arriba de él y bueno, quedó ahí. Pero por supuesto lo vamos a hacer.

**SEÑORA PRESIDENTA:** Muchas gracias. Vamos a continuar. La señora Edil Cecilia Berni me había solicitado la palabra.

**SEÑORA EDIL CECILIA BERNI:** Muchas gracias señora Presidente. Bueno, agradecerles. Es un placer enorme escuchar cómo se desenvuelve la Dirección de Deportes de Rocha. Se nota el compromiso desde la dirección, se nota el compromiso justamente reflejado en los docentes, en los encargados de las áreas. Veo que hay una sintonía que van en el mismo camino de José Luis. Así que bueno, estamos en excelentes manos. Yo voy a ser breve. Tengo un par de consultas. Una si ya se tiene previsto el sitio donde se va a localizar la piscina cerrada. La tan deseada piscina cerrada de La Paloma. Y la otra es si ya tienen fecha

de que se va a finalizar la pista de patinaje que se está construyendo atrás del Polideportivo. Por supuesto agradecer. Me consta que estuvimos mensajeándonos porque hay mucha gente que se dedica a la docencia del patinaje, ya sea de rollers o de patina artístico. Y bueno, me sorprendió muchísimo que se estuviera construyendo y bueno, por supuesto quería felicitarlo. Yo creo que a la Dirección de Deportes no se le escapa a ninguna de las disciplinas. Sé que están abiertos al diálogo y bueno, agradecerle siempre que es un orgullo la verdad que ver el trabajo de ustedes en ese gran equipo que tienen. Muchas gracias.

**SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES:** Muchas gracias Cecilia. Ahí puedes mirar lo que se viene haciendo en la primera pista de patinaje que vamos a tener en la Ciudad de Rocha. Tenemos todo pronto. También tenemos la red lumínica pronta. Nos está faltando el 50% del hormigón que ya con el Director General de Obras estamos trabajando en eso para que en los próximos días uno sabe que estas fechas son medio especiales, pero yo creo que enero, enero o febrero somos los primeros que queremos terminar eso porque ahí, acuérdense lo que les digo, nosotros vamos a instalar tribunas, van a ver la cantidad de padres que van con sus hijos a disfrutar de una excelente pista de patín que va a tener 40 metros por 20 para disfrutar. O sea que próximamente lo vamos a tener presente. Con respecto al lugar de la piscina de La Paloma es un trabajo que viene, está desarrollando el Director General de Obras con su equipo. Nosotros hemos participado también en los lineamientos profesionales y técnicos de los docentes nuestros para darles algunas indicaciones dentro de las posibilidades que sean aceptadas. Y sí, hay algún lugar, pero todavía no está decidido, eso lo va a resolver el Director General de Obras con el Intendente. Pero creo que se está buscando el mejor lugar de La Paloma porque hay que buscarlo porque es para el beneficio de todos. Yo creo que vamos a esperar un poquito y cuando tengamos la conformidad se los voy a transmitir.

**SEÑORA PRESIDENTA:** Bien, la señora Edil Daniela García me solicitaba la palabra.

**SEÑORA EDIL DANIELA GARCIA:** Buenas noches. Lo mío es cortito nomás. Es agradecerles de parte del Dojo Andes Shin Kyokushin Karate 3 de parte de sus referentes Sensey Claudia Silvera y Fabián Laxalte por el apoyo brindado todos estos años que han pasado a aquellos alumnos para cuando ellos tienen sus torneos que no son pocos, pero son lejos y a veces en lo económico falta el apoyo y tienen que pelearla y lucharla para poder llegar a ese torneo que no te viene de gratis. El saludo va de ellos, de los alumnos y de sus referentes. Y la invitación para el día 20 de diciembre a las 17 horas en el gimnasio Artigas va a ser el cambio de cinturón de los alumnos y esa es la invitación que tenemos nosotros para ustedes. Y agradecerles nuevamente. Gracias.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Muchas gracias y lo agendaremos para tratar de estar presente si no soy yo alguno de los integrantes de la dirección. Y es lo que nosotros siempre decimos colaborar no se puede con todo, pero sí una pequeña ayuda y sabemos que están los padres la comisión de padres que trabaja sabemos que en el Chuy golpean, hacen colecta, hacen venta de esto y entre todos ayudamos y esos chiquilines han ido a competir a Brasil y han obtenido un muy buen resultado. Estamos muy contentos porque son los fieles representantes de nuestro departamento. Así que mándenle el saludo de parte mía también.

SEÑORA EDIL DANIELA GARCIA: Karate, ellos hacen full contact también o sea es una modalidad con las reglas del karate y han competido en Ribera, han competido en Durazno han ido hasta Montevideo.

SEÑORA PRESIDENTA: No quiero cortarla señora Edil, pero ha vencido su tiempo.

SEÑORA EDIL DANIELA GARCIA: Y el sudamericano de Brasil, sí. Muchísimas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, tenemos más Ediles anotados. Señora Edil Martina Acosta. ¿No pidió la palabra usted? Señora Martina, no. Bien, tengo más Ediles anotados. Sebastián Pintos me ha solicitado. Usted ya está anotado.

SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: Bueno, en primer lugar, agradecer la presencia de todos ustedes aquí. Felicitarlos. Y realmente quedé muy agradecido de escuchar todo lo que hacen porque muchas veces vemos las cosas que se hacen y no tenemos conocimiento profundo de todo el trabajo que hay detrás de esto.

SEÑORA PRESIDENTA: Acérquese el micrófono, señor Edil que no lo estamos escuchando.

SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: Les pido disculpas, señora Presidenta. Estaba agradeciendo la presencia de ellos aquí. Felicitarlos por todo el trabajo que realizan. Y realmente muy satisfecho por lo que ha sido el desarrollo que ha tenido la Dirección de Deporte. Que muchas veces veíamos que desde el gobierno departamental la política justamente de deporte estaba muy limitada. Así que lo que quería era felicitarlos. Y concretamente quería preguntarles algo que tiene que ver con el municipio de Lascano o con la plaza de deporte. Y específicamente con lo de la piscina. Que la piscina ha sido un antes y un después para lo que es la gente de Lascano. Sobre todo, para aquellos que no pueden acceder a una piscina. Y tengo entendido que hay 700 usuarios de esa piscina. Y bueno, ahora la expectativa que hay en la localidad es si esa piscina se va a aclimatizar y eventualmente también se echará. Esa era la pregunta que quería hacer y felicitarlos.

SEÑOR JOSÉ LUIS BITABARES: Muchas gracias, Edil. Ahí ha sido un trabajo en conjunto que hemos tenido desde el día uno que asumimos estando su hermano Martín Pintos ahí en la plaza que hizo un muy buen trabajo trabajando en forma de equipo con todos los

integrantes de la dirección. Y ahora como lo dije hoy al principio con Patricia Gómez que está al frente que realmente la plaza es una joyita y realmente no solo lo usufructúan gente de Lascano, sino que han venido chiquilines y personas de San Luis han concurrido a la plaza de deporte, a la piscina en el verano. Y la idea que ahora próximamente el lunes 22 la vamos a estar habilitando hubo un pequeño contratiempo porque no nos llegó el cloro y faltaba un poco de pintura la estamos terminando y el 22 de diciembre se está inaugurando el programa en la piscina de Lascano y en el fideicomiso está propuesto la realización del cerramiento con la calefacción que eso sin lugar a duda va a marcar un antes y un después para todas las actividades acuáticas en la ciudad de Lascano y en todas las edades, para los más chicos hasta los más grandes que pueden desarrollar todo el tipo que se pueda realizar en el agua o sea que si Dios quiere vamos a esperar porque esto es largo, todavía recién estamos arrancando sé que todos están impacientes pero bueno tenemos 3, 4, 5 años para laburar y cumplir las promesas o sea que si Dios quiere Lascano va a tener esa piscina cerrada.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, para finalizar le vamos a dar la palabra al señor Edil Mauro Amorín que ya aprovecha y pida además la continuidad de esta sesión usted va a hablar también, bien Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias señora Presidenta Primero que nada solicitar la extensión horaria de la junta pasada las 22 horas

SEÑORA PRESIDENTA: Vamos a hacer la votación y después le contabilizamos el tiempo para la extensión hasta terminados los temas. Estamos votando

-(se vota) 26 en 26 Afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: Perfecto, ya votamos todo 26 en 26 Es afirmativo y continuamos Ahora sí le contabilizamos el tiempo para que haga su pregunta.

SEÑOR MAURO AMORÍN: Gracias señora Presidenta primero que nada felicitarlos porque su trabajo no ha sido ajeno al resto del trabajo de todas las áreas de la Intendencia, tenemos un departamento que destaca por haber despegado de la quietud que tenía en todas sus áreas y creemos que la Dirección de Deporte encabezada por José Luis y seguida por todo su equipo ha hecho podio en estas direcciones Hay que destacar la importancia que ustedes reconocen en el deporte y que le han dado y que estaba latente en Rocha, Rocha es un departamento que destaca por la calidad y cantidad de sus deportistas a quienes han apoyado en toda la diversidad en todo el abanico deportivo y en todo el territorio como en este informe extenso y a lujo de detalle ha sido demostrado Resaltar la importancia que ustedes le han dado al deporte sobre todo en lo social han rescatado a toda esa gurizada a

personas mayores que estaban perdiendo el tiempo o dedicándose a malos hábitos ustedes lo han transformado en salud tanto física, psicológica emocional y salud social Hoy el polideportivo para los que viven en Rocha es una ciudad aparte antes era una tapera estaba para cerrar y allí todos los días concurre un nivel de público que es destacar la cantidad de gente que concurre al poli para obtener servicios excelentes porque también vale la pena destacar que en el polideportivo si no es el único, es de los pocos lugares que mediante la dirección de deportes atienden a los usuarios profesionales de la actividad física, licenciados en educación física y en distintas índoles. Destacar el profesionalismo que se ha transformado en el éxito de toda esta gente de todos los rochenses que hoy son competitivos gracias a la espalda que les da todo este equipo. Así que agradecerles felicitarlos y sigan adelante porque si bien haciendo poco ya se iba a hacer mucho más de lo que se hacía antes, ustedes han colmado la expectativa de todos nosotros y le han dado a Rocha una hermosa cara.

SEÑORA PRESIDENTA: Muchas gracias. Bien, y para finalizar ahora sí el señor Edil Ángel Silva Más.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Buenas noches, bienvenido a la Dirección de Deportes. Nada más tenía pregunta, me lo sacó el compañero Edil de Lascano, la pregunta sobre el techo y la climatización de la piscina, lo tengo escrito acá, era la única pregunta. Sí agradecerle que cuando me le pedí reunión me la dio estamos trabajando en el tema esperemos que usted sea parte también y pueda salir adelante ese tema importante, para mí importante y para un montón de gente. Nada más simplemente agradecerles y que importante es agarrar una intendencia saneada. Vamos arriba, gracias.

SEÑOR JOSE LUIS BITABARES: Muchas gracias Edil y como no lo voy a atender a usted que en el 2005 era usted el fletero de los jugadores en su camioncito a la paloma, a concentrar porque eso capaz que los más viejos pueden recordar, Rocha Fútbol Club a veces no tenía Ómnibus y viajábamos en el camioncito del señor ahí. Así que muchas gracias. Tiene la puerta abierta usted cuando quiera y como todos los Ediles. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, no habiendo más Ediles anotados, agradecerle a la Dirección de Deportes toda la información que hoy hemos tenido creo que fue muy detallada de cada uno de los lugares en donde se está trabajando los números. Creo que además era lo que se solicitaba por parte de los Ediles que querían tenerlos en sala. Agradecerles esta visita y bueno, saben que las puertas de esta Junta están siempre abiertas para cuando quieran llegar por aquí.

SEÑOR JOSE LUIS BITABARES: Muchas gracias y también para ustedes la Dirección de Deportes está abierta para que puedan visitarlo y puedan conocerlo de primera mano. Muchos lo conocen, pero el que no lo conozca estamos a disposición de ustedes. Muchas gracias a todos. Buenas noches.

SEÑORA PRESIDENTA: Señores Ediles, votamos un cuarto en medio de cinco minutos para despedirlos y para ingresar a los demás visitantes que tenemos.

-(se vota) 24 en 24 es afirmativo.

-Cuarto Intermedio-

SEÑORA PRESIDENTA: Señores Ediles, estando en sala vamos a ocupar nuestros asientos, así continuamos con esta sesión y además con este régimen de Comisión General. Vamos a votar el levantamiento del cuarto intermedio, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo

-(se vota) 20 en 20 es afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: Señor Edil Andrés Decuadra.

SEÑOR EDIL ANDRÉS DECUADRA: Por un tema de orden, coordinamos con la bancada de Frente Amplio a ver si era posible luego de recibir a ADEOM, obviamente que hace rato están esperando, pasar lo que queda de la sesión para la próxima semana, o sea desde la media hora en adelante para la próxima semana, considerando que tenemos compañeros además que viajan desde muy lejos, horarios de ómnibus, etcétera.

SEÑORA PRESIDENTA: Dejamos el planteo para hacerlo posterior a salir de lo que es el régimen de comisión general porque en este momento estamos en régimen de comisión general y no podemos tomar ningún tipo de resoluciones, pero sí dejamos el planteo a consideración y si ya está además charlado, lo podemos hacer. Vamos a recibir a la gente de ADEOM que creo que estaban allí para ingresar, vamos a pedir que ingresen, estaba previsto que ingresara su Presidente, Juan Rodríguez, Milton Méndez, Nelson Alonso y Jesús Ramos, según nos habían informado, eran los que iban a ingresar, ahí están.

-dialogado-

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, ahora sí, ya tenemos a quienes nos visitan esta noche, representantes de ADEOM Rocha, decíamos la figura de su Presidente, Juan Rodríguez y además más integrantes, Milton Méndez, Nelson Alonso y Jesús Ramos. Estamos correctos entonces. Bien, darle la bienvenida a este recinto en régimen de comisión general, como siempre les decimos, en este régimen lo que puede suceder es que los ediles hagan preguntas y ustedes hagan planteamientos, no podemos tener debate ni interacción entre ediles, simplemente se puede dar después de lo que es la visita, pero no mientras estemos

en régimen de comisión general. Dicho esto, la bienvenida tiene la palabra el Presidente de ADEOM para después abrir lo que es la ronda de preguntas. ¿Citera?

SEÑOR EDIL GERMAN CITERA: Tratar del estricto cumplimiento del artículo 20, señora Presidente.

SEÑORA PRESIDENTA: Sí, era lo que estaba consignando.

SEÑOR EDIL GERMAN CITERA: Sólo podemos hacer preguntas.

SEÑORA PRESIDENTA: Era lo que le estaba consignando que sólo podemos hacer preguntas, no podemos, si quiere le damos lectura a todo el artículo, pero creo que tiene en la mano. No, en el anterior no lo hicimos tan a rajatabla. Tiene la palabra el señor Presidente de ADEOM.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: Bueno, buenas noches. Primero que nada, agradecerle al plenario por recibirnos como Presidente, Vicepresidente Nelson Alonso, Secretario Ramos y colaborador Milton Méndez. Bueno, como bien ustedes saben, estamos en una etapa de negociación lo cual fuimos recibidos hoy por el Ejecutivo, después de una asamblea que fue realizada el 20 de noviembre en Chuy, lo cual trajimos un mandato de asamblea y recibidos hoy, el día de hoy, lo cual no avanzamos nada con lo que es la negociación, hay inconsistencia en las actas firmadas anteriormente, de lo que se les dijo. Bueno, hallamos que hay inconsistencia en las actas, si bien se habían manifestado ciertas actas con ciertos puntos, hoy en el borrador que nos entregaba ya no están y como decíamos también en el mandato de asamblea no se avanzó en nada, lo cual también tenemos la sorpresa de que nos quieren cerrar el Expendido, un beneficio que tenemos nosotros los municipales durante muchos años, un beneficio que si bien sabemos que cuesta llegar a fin de mes, con lo que es el salario no se llega, teníamos ese amparo del Expendido que tenemos una financia de 7.000 pesos por nosotros los municipales, también tenemos jubilados que también usan el servicio, lo cual si bien tenemos una acta firmada de no parte de beneficio y el Ejecutivo nos plantea de a partir del primero de enero que regiría el nuevo convenio colectivo en caso de que se firmara, el mismo día estaríamos perdiendo lo que sería por ejemplo el Expendido, y bueno, como decimos, la negociación se cerraron, se trancaron y no hay avance.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, abrimos la ronda de preguntas. Señor Edil Miguel Vitancurt.

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Buenas noches compañeros, me gustaría saber si tiene en la mano lo que se firmó en Chuy para tener conocimiento nosotros de ese tema.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: El mandato de asamblea me dice tú.

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: ¿Seguro lo que se firmó ya?

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: Sí, el mandato de asamblea si bien dentro de las negociaciones como se sabe que históricamente ha habido un premio de retiro a los compañeros que están en trámites jubilatorios, uno de los planteamientos que trajimos en la asamblea es que haya un premio de retiro por lo menos a partir del 2028, siempre ha habido históricamente, no desde el tiempo de la dictadura, ha habido premio de retiro para los municipales, un premio de retiro que hoy por hoy no va a haber nada, aparentemente no va a haber nada, ellos no quieren poner un premio de retiro, ese era uno de los mandatos de asamblea. El otro mandato de asamblea era que también si bien había, como dijimos anteriormente, si bien había actas firmadas con puntos como preacuerdo, la inconsistencia de esos puntos que hoy no están, eran los mandatos de asamblea que tuvieran los puntos. Si bien nosotros teníamos el aval de la asamblea de negociar, también quisimos negociar ese punto y no hubo negociación, cerramos que no y se amparan a que no. El mandato de asamblea no tuvo ninguna respuesta ni contra respuesta, es más, llevamos casi 5 meses de negociación y nosotros hemos hecho varias propuestas y ellos recién el mes pasado en noviembre o a fines de octubre tuvimos una contrapropuesta, lo que fue esos 200 pesos a partir de enero de 2027, 100 pesos más a partir de enero de 2028, 100 pesos consecutivos mensuales hasta llegar a 2030, lo cual no satisface ni cerca de las expectativas de lo que tenemos nosotros como adiós.

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Perdón. Creo, no sé si me interpretaron bien, pero yo lo que quería escuchar era lo que habían firmado en Chuy.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: En Chuy es el mandato de asamblea lo que trajimos.

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Lo tienen ahí que puedan leerlo y nosotros enterarnos todos de lo que sucedió.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: Y el mandato de asamblea es eso, ¿o tú nos dices del acta?

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Lo que trajeron firmado.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: El mandato de asamblea...

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Es lo que resolvieron en Chuy.

SEÑORA PRESIDENTA: Señores, les vamos a tratar de hacer las preguntas y dejarlos que contesten, así no hacemos este diálogo, está perfecto y está bien en la aclaración de que no se entendió la pregunta, pero vamos a tratar de que primero sean las preguntas, luego la respuesta para no desordenarnos en lo que es el trabajo de la Junta. ¿Entendieron ahora cuál es la inquietud del señor Edil?

SEÑOR MILTON MENDEZ: Sí, lo que Miguel está pidiendo es si nosotros tenemos documentado en el acta lo que fue el mandato de asamblea de Chuy. Hoy no trajimos el acta

porque todavía no está terminada el acta de ese mandato de asamblea, por lo tanto, se la hacemos llegar cuando tengamos el acta escrita en el libro de acta de ADEOM. No obstante, eso, nos comprometemos a que llegue a este cuerpo el acta firmada. Bueno, lo que nosotros manifestamos en este ámbito es que el 8 de agosto se empezaron las negociaciones con el Ejecutivo sobre la base de negociación colectiva, sobre la ley de negociación colectiva. Bien, en idas y vueltas entre el Ejecutivo y el sindicato, se llegaron a acordar aproximadamente 20 puntos, el Ejecutivo lo manifestó públicamente de esos 20, 21 puntos que se estaban llevando adelante en un diálogo fraternal como se viene dando desde el 8 de agosto. ADEOM hizo una sucesión de propuestas, primero era el IPC más un incremento como el convenio anterior, este que está vigente hasta el 31 de diciembre. Bien, no se llevó por parte del Ejecutivo esa inquietud, esa propuesta por el sindicato, el sindicato vuelve a hacer una asamblea a posterior y vuelve nuevamente a pedir que se iguale el convenio en este período, en este quinquenio, que se iguale el convenio al que ya teníamos, el Ejecutivo tampoco vuelve a decir que no cuando se empezaron con idas y vueltas, en octubre el Ejecutivo hace una contrapropuesta, esa contrapropuesta de la que hablaba el Presidente, pasada por una asamblea y en particular en rasgos generales, esa contrapropuesta de una partida extraordinaria para distintos grados, el sindicato la estaría aceptando, lo que cuando se llega al punto de que volver a la bipartita, el Ejecutivo dice que de los 20 puntos que hay firmado, el punto número 1 no lo estaría llevando, en el punto número 1 que le podemos dar lectura a la propuesta que dice: se solicita justo en enero de cada año y a partir de enero del 2026 con el 100% del IPC, incluir a los funcionarios municipales ante ajustes especiales del Gobierno Nacional y la respuesta fue sí, esa acta que nosotros se hizo, el acta número 2 que está firmada por el Secretario de la Intendencia y el Director de Recursos Humanos y Presidente y Secretario de ADEOM, ese punto hoy el Ejecutivo lo quiere sacar, no entiende, por eso nosotros decimos que en esta negociación colectiva hay inconsistencia por parte del Ejecutivo departamental en cuanto firmas un acta, acuerdas, porque tampoco nunca se firmó un preacuerdo, se firmó en un acta donde están las firmas de ambas partes y hoy no lo quieren poner en el convenio colectivo, por lo tanto nosotros entendemos que... Cada hoja está firmada y acá están las firmas del Ejecutivo y el sindicato. Nosotros por parte del sindicato entendíamos que veníamos arribando a una finalización de poder firmar un convenio colectivo y hoy encontramos que hay un retroceso en la negociación, por lo tanto siguiendo en el marco de lo que está el convenio vigente que dice que antes de tomar medidas por parte del sindicato se debe llevar al ámbito tripartito, en esa instancia quedamos ahora porque nosotros sí vamos a seguir cumpliendo con el convenio que está hasta el 31

de diciembre y entendemos que no dieron un argumento de peso para decir que no lo iban a poner en el punto del convenio, el punto número 1 del acta 2, por lo tanto es muy importante, se trata de salario y así como el sindicato ha sido flexible en algunas cosas, el Ejecutivo no ha sido flexible en algunas cosas donde no ha querido, no ha podido, no sabemos cuál es la razón, por lo tanto el pedido que nos recibiera hoy la junta departamental como cuerpo era que tuvieran de primera mano la información de la negociación que lleva adelante el Ejecutivo departamental con ADEOM. Si bien yo estoy en calidad de colaborador y asesor, estamos allanando todos los caminos para llevar a un buen acuerdo y a un buen diálogo, el diálogo nunca se ha cortado por parte del sindicato, siempre hemos estado dialogando y teniendo las puertas de la intendencia abiertas, lo que sí se nos hace difícil cuando la contraparte no da respuesta, cuando la contraparte no argumenta, cuando la contraparte la única propuesta que hizo de la partida extraordinaria fue aceptada por el sindicato pero al momento de llegar al convenio puso trabas de sacar puntos de la negociación, por lo tanto es imposible negociar en esas condiciones cuando se va para atrás y para adelante, más allá de dime y diretes que son propios del folclore que hace la actividad gremial con la empresa o con la intendencia, en este caso entendemos que es más difícil aún si no se va al ámbito tripartito para que alguien ponga un punto y una coma en esta negociación que no es por parte de los trabajadores que tienen las inconsistencias, es por parte del Ejecutivo, por lo tanto es bueno que nos hayan recibido, agradecemos por parte de todos los trabajadores haber sido recibidos en este ámbito y que ustedes puedan seguir preguntando y buscando la documentación necesaria para tomar una posición al respecto de cómo va esta negociación colectiva y que puedan ustedes desde este ámbito de repente decir, formar una opinión o tener una voz que son parte del Ejecutivo departamental, son el Poder Legislativo, por lo tanto nosotros entendemos que otro de las inconsistencias es decir que no se quitan beneficios por parte del Ejecutivo, que no se modificará el estatuto y otras cuestiones, donde está en el acta, se lo vamos a dejar a todos la copia y después decir de la noche a la mañana que cierra el expendio, que va a quitar beneficios a los trabajadores, por eso nosotros decimos que es bueno que esto se diga en este ámbito y que también el Ejecutivo se pueda manifestar con ustedes y podrá tener argumentos de peso como los que tenemos nosotros en el cual nosotros hemos llevado adelante de la mejor manera posible esta negociación colectiva y como ya le estamos diciendo, hemos estado firmando acta constantemente, una reunión de bipartita, un acta, una reunión de bipartita, todos somos conscientes de lo que se firmó, de lo que se dijo, por lo tanto no entendemos la razón si alguien es consciente de lo que dijo y firmó, después tenga un retroceso en el ámbito de

firmar un convenio y no se traslade al convenio lo que está firmado en las actas. De mi parte, muchas gracias y que los compañeros puedan explayar algo más de lo que yo estoy explayando. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, vamos a continuar con la ronda de preguntas. La señora Edil Laura Moreno me solicitaba la palabra.

SEÑORA EDIL LAURA MORENO: Buenas noches, gracias por estar acá explicando la problemática. Yo quería preguntarle sobre el expendio, si les dieron, por qué motivo lo cierran y si llegaron a acceder a los números.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: Buenos días. Bueno, el argumento que tienen ellos, supuestamente que no son proveedores de donde se compra, del Copayán, los números que nosotros estuvimos conversando con Martín Rodríguez que es el director de ahí, bueno, dice que los números, pérdida no dan, es más, el expendio está mantenido, está bien organizado y bueno, pérdida no da. Simplemente eso, que no son proveedores del Copayán ellos, que supuestamente hay 15 millones de pesos que se venden ahí y no lo aprovechan las carnicerías de la zona, pero no sólo Rocha se abastece del expendio, tanto los municipales en actividad como los jubilados tienen ese beneficio, después también no sólo carne, se vende papa, boñatos, zapallo, huevos, queso, dulce, mermelada, que otros productores y emprendedores chicos de la zona también venden ahí, o sea que no sólo los municipales activos, jubilados y esos otros productores también perderían, pensamos, ese beneficio, y aparte la historia que tiene, como dijimos, la historia que tiene el expendio que fue creado justamente con esas condiciones, el municipal nunca llegaba a fin de mes, era tipo un almacén que se abrió hace muchísimos años, donde el municipal tiene ahí para que muchos hemos usado el expendio y lo usamos porque no se llega a fin de mes, la carne para la hoja se lleva de ahí, cuántas familias municipales quedarían sin la carne cuando se cierra el expendio, ¿no?

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, tenemos más ediles anotados, el señor Edil Juan da Silva.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: Buenas noches, agradecerles por que vinieron a expresarse. Nosotros los ediles del Frente Amplio, hemos recorrido los obradores municipales, en el cual hemos notado la falta de prevencionistas que hay, yo quise saber si ustedes tienen prevencionistas. Bueno, la verdad es que hay vehículos que no están aptos para circular, más cuando nosotros como intendencia fiscaliza vehículos en la calle y los multa, hay que mirar a veces para adentro para poder ordenar la casa. Entonces nosotros hemos anotado camiones que no tienen cinto de seguridad, parabrisas rotos, hemos anotado también los

camiones que hacen la electricidad como en Lascano que no está apto ni para circular. Si ustedes tienen algo previsto en esos 20 puntos, si tienen algo que les pese a un ejecutivo.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: En las actas están firmadas, están firmados lo que es la cosiso, conformar una comisión que es la cosiso llamaba, hasta hoy nosotros no se ha logrado conformar, sí sabemos de la necesidad que hay, por ejemplo, en Chuy, ahora tuvimos la queja de un compañero hoy que el obrador, el sector que tiene los baños, aparentemente no está funcionando y carece de muchísima, la parte vehicular en condiciones, no sé si sacas uno o dos camiones en condiciones. Tuvimos también la vez pasada lo que es en la planta recicladora de Chuy, ahí no hay baño, insólitamente no hay baño, hay una isla que bueno, el amparo que tienen también, pero carece muchísimo de lo que es la parte vehicular de falta de cinturones y mal estado, además yo no sé si ustedes están al tanto de cuántos camiones pasan por el SUCTA, que sería importante también que ustedes pidan un registro de cuántos camiones hay aprobados por el SUCTA. Un camionero, no le voy a dar mucho nombre porque sabemos que se perjudica, a un camionero lo pararon en la ruta, la camionera, le dijo la próxima te multamos a ti, sabemos que la libreta, si viene una libreta por punto y el municipal o el chofer tiene la libreta personal de él, no es que haya una libreta como había hace muchísimos años que era municipal, hoy por hoy la libreta es municipal, si va una multa, te sancionan, la multa va a ti y la sanción por ejemplo si se viene por punto, sería otra cosa relevante también, ¿no?

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: Otra, si me permite, estoy dentro del tiempo.

SEÑORA PRESIDENTA: Sí, no sé cuánto le ha quedado.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: Sí, gracias. No sé si tienen previsto implementar en los municipios principalmente auxiliar de prevencionistas, porque sabemos que a veces los prevencionistas son limitados y por eso funcionan con auxiliares. Si ustedes tienen eso, si se lo presentaron en el Ejecutivo, sabemos que en el 2020 hay un decreto que toda empresa mayor a 5 funcionales tiene que tener un prevencionista, no sé si eso se lo presentaron en el Ejecutivo.

SEÑOR MILTON MENDEZ: Sí, vamos a darle lectura al punto 18, el punto 19 de lo que recién estábamos hablando del acta número 2, en el punto 18 dice cosiso, cosiso es la comisión que está conformada entre el Ejecutivo y los trabajadores, pretendemos que se continúen las garantías brindadas en este ámbito bipartito, se realicen capacitaciones al personal en materia de seguridad y salud ocupacional, se creen comisión bipartita para tratar temas de acoso laboral, género y equidad. El Ejecutivo dice estar de acuerdo manteniendo las comisiones ya establecidas, ese es el punto 18. El punto 19 dice creación de una

comisión bipartita de acoso laboral, género y equidad, implementación de políticas activas de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral contra el acoso, la violencia laboral y la discriminación por género, edad, etnia u orientación sexual. El Ejecutivo dice mantener las comisiones ya establecidas. Por lo tanto, nosotros no solo traemos a colación cuando hay una parte del acta que no se quiere cumplir, sino traemos a colación también todo lo que es el desarrollo de todos los puntos que más o menos se han venido trabajando y estableciendo, en la cual nosotros lo que entendemos es por qué hoy, a poco tiempo de que se pueda presentar un presupuesto de la Junta Departamental, se retrocede en la negociación colectiva. Sobre el punto que el señor Edil preguntaba, le voy a pasar al técnico prevencionista Alonso para que se pida para dar esa respuesta.

SEÑOR NELSON ALONZO: Buenas noches. El decreto 127 del año 2014 obliga a la Intendencia a tener un servicio de seguridad en el trabajo, donde tiene que tener un jefe técnico, confirma autorizando el Ministerio de Trabajo, no lo autoriza la Universidad, como me dijeron un momento a mí, lo autoriza el Ministerio de Trabajo, que es la Policía del Trabajo, y esa es responsable del servicio de seguridad de la Intendencia. Hoy en día la Intendencia no tiene técnico prevencionista como técnico en sí. Yo como técnico prevencionista estoy en el momento en comisión en el Hospital de Arrocha, y el otro técnico que cumplía funciones no está cumpliendo las funciones como técnico porque supuestamente tiene el mismo grado presupuestalmente que el técnico, por lo tanto, no cumple sus funciones. Por lo tanto, lo único que viene quedando al momento es una doctora que es la jefa de salud ocupacional. Eso es lo que hay hoy en día. Si vamos a lo que es la normativa nacional y lo que yo entiendo como técnico, por lo menos cada alcaldía tendría que tener un técnico prevencionista y por lo menos dos técnicos prevencionista de Rocha. Si vamos a cumplir con la normativa tendrán que darse capacitaciones de seguridad laboral para todos los funcionarios municipales por lo menos dos veces al año, entre otras cosas las que hay que hacer, los controles. Eso se empezó a trabajar desde el año 2007 con la Comisión de Seguridad Laboral, se ha ido escalando, pero no se ha llegado al nivel y a la normativa y la normativa ha ido cambiando con los años también. Por lo tanto, es tarea del Ejecutivo Departamental cumplir eso y es tarea de que se cumpla con la normativa de seguridad laboral porque también en estos años salió una ley de responsabilidad penal empresarial, alguno es responsable por la intendencia y si no el jefe técnico que esté en la intendencia es responsable por el servicio que es el que firma. Pero está, otra de las cosas entre los temas que hay tenemos que a mi entender no corresponde que capacitaciones municipales manden operarios de empresas tercerizadas. ¿Por qué estás mandando gente

que no es municipal? Si esa persona se lastima o algo son responsable por esa persona, penalmente, a mi entender. Después lo pueden entender otros técnicos de otra forma. Y el tema de auxiliar técnico, y puede ser un ayudante, yo preferiría en vez de auxiliar técnico y que le lleven la plata a las pobres personas, delegado de seguridad y bien capacitado. Que entiendo que hacen mejor la función porque lo otro no es reconocido por el Ministerio de Trabajo, el auxiliar técnico, por lo tanto, es un curso que a mi entender es para sacarle la plata a gente que de repente esté precisando una oportunidad laboral. En mi opinión. Bien, vamos a continuar con las preguntas.

SEÑORA PRESIDENTA: El señor Edil Borlido me solicitaba una palabra.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Gracias, señora Presidenta. Buenas noches, compañeros. Yo creo que esto tiene que tener un comienzo, un principio, y creo que empezamos al revés. A mí me gustaría conocer cuáles son esos 20 puntos que ustedes han planteado, cuáles son los acuerdos y cuáles son los acuerdos, porque aquí estamos hablando un poquito de aquí y un poquito de allá y en definitiva no tenemos el mapa completo de lo que sucede en esta negociación. Sería bueno conocer por parte de todos los compañeros Edil, cuál es la hoja de ruta que ustedes tienen y qué es lo que se ha acordado o no acordado con la Intendencia de Rocha. Gracias.

SEÑORAPRESIDENTA: Vamos a tratar de no dialogar y darle la respuesta al señor Edil Borlido.

SEÑOR MILTON MENDEZ: Bien, nosotros le vamos a dar lectura para que quede claro. Se ha estado de acuerdo y en lo que no se ha estado de acuerdo. Le podemos explicar que hay cosas que, si bien todas son importantes, pero hay cosas que son más importantes que otras, por lo tanto, lo que tiene que ver una plataforma muy extensa, pero es el sentir que tuvieron todos los trabajadores a la hora de elaborar la plataforma. El punto número uno dice, de recuperación salarial, ajuste anualmente en enero de cada año y a partir de enero del 2026 con el 100% del IPC incluir a los funcionarios municipales ante ajustes especiales del Gobierno Nacional. El Ejecutivo dice estar de acuerdo. Punto dos, nuestro objetivo es que ningún trabajador perciba menos que el equivalente a dos salarios mínimos nacional para el grado más bajo del escalafón municipal, por lo tanto, buscamos él logre para el final del quinquenio el salario mínimo municipal, un valor de dos salarios mínimos nacionales. Considerar un aumento del 5,1% anual al grado 2 de 8 horas, hoy 36.856. Dicho aumento será pagadero a partir de enero del 2026. El Ejecutivo dice no estar de acuerdo. Punto número tres, insalubre, alto riesgo, y nocturnidad. Los funcionarios que se desempeñen en tareas de este carácter perciban una complementación de un 20% sobre el sueldo que le

corresponda para cada 8 horas de labor para el grado 2 al 6. El Ejecutivo dice no estar de acuerdo, se puede estudiar. Punto número cuatro, ajuste en equivalencia, sea el salario básico de 6 horas más incremento del 33% al equivalente al básico de 8 horas para el grado que corresponda. El Ejecutivo dice no estar de acuerdo. Punto número cinco, salario vacacional. Sea actualizada la partida mencionada al valor del grado 2 de 8 horas. El Ejecutivo dice no estar de acuerdo. Punto número seis, presentismo. Se fija una partida como beneficio salarial que se pague a todos los trabajadores que cumplen con su horario de trabajo en todos los días laborales del mes, cuyo pago sea de dos unidades reajustables. El Ejecutivo dice no estar de acuerdo. Punto número siete, salarización de la deuda del convenio colectivo 2015-2020. El Ejecutivo dice no estar de acuerdo. Que siga por la vía del contencioso administrativo. Esto es una deuda que nosotros hicimos en su momento. Una ante el contencioso administrativo de forma jurídica en el salario era una recuperación salarial del cual fue mal liquidado en ese momento y nosotros dijimos que este gobierno la reconoció en el periodo pasado, pero nosotros ahora dijimos que queríamos salarizarla porque es parte del salario y el Ejecutivo dijo que no, por lo tanto, nosotros la seguimos por el contencioso administrativo. Bien. Punto número ocho, actualización de valor de hora docente reclamo del MEM. El Ejecutivo dice estar a la espera y tratar ese tema en una comisión que aparte con los involucrados. Esto es la hora docente que cobran los profesores en la Marquizo y de repente en el Polideportivo y en otro lado que tienen que actualizarla y que se forme una comisión aparte con los directamente involucrados. Punto número nueve, las primas por antigüedad se solicita que establecido y sea mantenido el cálculo actual de la prima por antigüedad continúe siendo establecida en un 2% del salario mínimo municipal a todos los funcionarios que registren una antigüedad mínima de 5 años en la institución a partir del cual percibirán porcentaje establecido por año y ese porcentaje se incremente al 2,5 cuando el funcionario supere 25 años de antigüedad en la intendencia. El Ejecutivo dice estar de acuerdo y se mantendrá tal cual está. Por lo tanto, tenemos acercamiento, tenemos puntos de encuentro, tenemos sostenibilidad en cierto beneficio. Y punto número diez, incentivos jubilatorios. Si entendemos importante mantener los incentivos jubilatorios de retiro de los trabajadores con causal como estaba previsto en los presupuestos anteriores que en su defecto se mejorara el premio a retiro. El Ejecutivo dice estar a estudio y se manejará una propuesta. Estamos hablando de que esto estamos diciendo del acta número dos. Ha habido cinco actas y hemos tenido en marcha y contramarcha. Por lo tanto, nosotros entendemos que lo que nosotros estábamos diciendo al principio era lo que realmente entendíamos, que en vez de avanzar retrocedemos. El punto número once, ascensos.

Terminado el concurso iniciado del 2020 se realiza anualmente un llamado para ocupar vacantes generadas respetando el listado de prelación existente, poner a disposición los cargos que vayan quedando vacantes a prever posibilidad de ascenso a cualquier cargo siempre que cumplan los requisitos. El Ejecutivo está de acuerdo en que se mantenga todo igual y sin cambio. Por lo tanto, esto tiene que ver con la carrera administrativa y los concursos. Cuando aquellos compañeros quedan en el listado de prelación pueden tener de futuro hasta que, como dice el reglamento, hasta que no haya un nuevo llamado a concurso, se maneja una lista de prelación para ir a medida que se van jubilando, esos cargos van quedando vacantes y esos compañeros de la lista de prelación pueden ir accediendo a esos cargos. Punto número 12, creación de cargos. Se realiza un llamado de ingreso por concurso externo o interno con la capacitación probada previa. Creación de 50 cargos presupuestales y consideración reconversión de cargos. El Ejecutivo está de acuerdo en mantener los cargos presupuestales y reconvertir algunos. Por lo tanto, ahí nosotros estábamos pidiendo cargos presupuestales porque entendemos que hay áreas que deben ser cubiertas con funcionarios presupuestados. Por ejemplo, alguna de ellas, Necrópolis. Punto número 13, capacitaciones. Se cree la Escuela de Capacitaciones por parte de la Intendencia Departamental de Rocha que tenga una evaluación final, comprenda a todos los funcionarios municipales que deseen capacitarse y se realice en horario habitual de trabajo, de modo que actualizar los conocimientos y beneficien a los funcionarios en los procesos de concurso futuro. A su vez, se considera el pago de horas docentes a funcionarios próximos a su retiro a capacitar a otros que cumplirán la tarea de futuro para la institución. Se implementa un nuevo convenio del programa Proces donde los funcionarios municipales que quieran culminar sus estudios de enseñanza media básica y superior puedan finalizar sus estudios secundarios. El Ejecutivo dice, estará de estudio en el futuro, hoy en secundaria hay planes. ADEOM propone una Escuela de Gestión Municipal con la participación de Servicios Civil, UTU y INEFOP o similares. Punto número 14, nuevos ingresos, concursos para la administración y sorteo para obra en el caso de contratación de técnicos se considera los méritos. El Ejecutivo dice, no estar de acuerdo. Punto número 15, buscamos la transparencia en los procesos de ascenso y concursos y asegurar la igualdad de oportunidades y remunicipalización de los servicios. El Ejecutivo manifiesta que en el proceso de concurso no existen irregularidades ni falta de transparencia. Y si de ser así, que se demuestre. Punto número 16, FONASA, solicitamos que establecido y se mantenga la condición ya acordada en anteriores convenios de ingresar al FONASA de futuro. Este no genere de ninguna manera pérdida salarial en los trabajadores municipales. El Ejecutivo dice, estar de acuerdo.

Punto número 17, convenio médico. Una vez instalada la negociación del convenio médico con COMERO, solicitamos ser incluido ADEOM Rocha como participante activo del proceso y que, de no llegar a un acuerdo de un nuevo convenio médico con la institución, al valor de cuota mutual del día de hoy retenido, deberá ser incluido en el sueldo básico de cada funcionario. El Ejecutivo dice que la negociación entre Intendencia Departamental del Rocha y COMERO y que es el convenio seguirá tal cual, con una cobertura integral y comunicándole a ADEOM los avances del convenio. El punto número 18 dice COSISO. Lo que recién hablábamos del punto 18 de la COSISO es la comisión que está conformada entre el Ejecutivo y el Sindicato. Pretendemos que continúen las garantías brindadas en este ámbito bipartito, se realicen capacitaciones al personal en materia de seguridad y salud ocupacional, se cree una comisión bipartita para tratar los temas de acoso laboral, género y equidad. El Ejecutivo dice estar de acuerdo manteniendo las comisiones ya establecidas. Punto 19, creación de comisión bipartita en acoso laboral, género y equidad, implementación de políticas activas de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral contra el acoso, la violencia laboral y la discriminación por género, edad, etnia u orientación sexual. El Ejecutivo dice mantener las comisiones ya establecidas. Punto 20, políticas de salud mental y asistencia psicológica, se brinde asistencia en adiciones y salud mental a los funcionarios municipales coordinando encuentros grupales orientados a mejorar el relacionamiento interpersonal y prevención del estrés laboral con el acompañamiento de profesionales. El Ejecutivo se compromete a apoyar los ya existentes Punto número 21, el decreto 128/16 se aplique a toda relación de trabajo según un protocolo establecido y justa garantía a los trabajadores durante los procedimientos fomentándolos en acciones de sensibilización, prevención y capacitación, los controles serán realizados por personal de salud interno o contratado avisando al representante sindical quien deberá estar presente. El Ejecutivo dice estar de acuerdo. Punto número 22, en seguridad solicitamos un aumento del presupuesto para seguridad laboral, se fijará una normativa que estipule fecha de entrega de la indumentaria de trabajo, ropa estacional y protectores solares, mejora de la infraestructura, equipamiento y condiciones físicas del lugar de trabajo según la normativa vigente en seguridad laboral. El Ejecutivo dice estar de acuerdo. Punto 23 y 24, licencias médicas, solicitamos la mera firme que se retome y acate en su totalidad el artículo 60 del Estatuto de Funcionarios Municipales, este artículo es fundamental para garantizar la protección de los derechos laborales de los trabajadores en las situaciones de salud que requieran descanso y tratamiento médico. El artículo 60 no se descontarán los días en que el funcionario no hubiese trabajado durante la semana, la quincena o el mes por festividades o asuetos,

enfermedad en un término no mayor a 30 días y en otras causales no imputables al funcionario. En caso de enfermedad no se descontará el tiempo en que el funcionario se encuentre enfermo, debiéndose cuando exceda los 30 días dentro del periodo de un año requerirse la certificación correspondiente pedida por una junta médica integrada por tres profesionales designados por la Intendencia Municipal. Por enfermedad se comprende tanto las enfermedades comunes como las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo a efecto de la aplicación de lo dispuesto en el inciso primero. Tampoco se descontarán los periodos de licencia antes y después del parto que resulten de la aplicación de las normas contenidas en los artículos 74 al 78 sobre licencia por maternidad. El Ejecutivo menciona que se mantendrá el descuento en las mismas condiciones. ADEOM sigue reivindicando que no es adecuado el descuento y que al día de hoy la ley está suspendida y se debe aplicar el artículo 60 del estatuto. Punto 25. Para los funcionarios hoy con contratos renovados y superen los tres años, solicitamos incorporarlo a la plantilla de funcionarios según el artículo 113 del estatuto. El Ejecutivo dice estar de acuerdo. Punto 26. A los funcionarios hoy contratados y menores de tres años de vínculo, solicitamos efectivicen la evaluación de desempeño, se notifique y se entregue copia de dicha evaluación al funcionario. El Ejecutivo dice estar de acuerdo. Punto 27. Sobre nichos. Se disponga de nichos en los distintos cementerios del departamento en calidad de asistencia a las familias municipales que, debido a su situación, soliciten este apoyo. El Ejecutivo dice estar de acuerdo. Punto 28. Los beneficios para los funcionarios en actividad o retirado que se continúe con estos beneficios, el 50% en contribución inmobiliaria, el descuento en la apertura de nichos y beneficios sociales. El Ejecutivo dice estar de acuerdo y mantenerlo ya existente. Punto 29. Exoneración de distintos beneficios. El punto 30, 31 y 32. Esto es el último. Como se estableció en acuerdos y presupuestos anteriores, solicitamos que se fije una cláusula en que, en caso de diferendo o conflicto antes de adoptar medidas de acción gremial en cualquier tipo, agotarán las instancias de diálogo a los efectos de encontrar soluciones al mismo. A tales efectos, se convoca al ámbito tripartito en un plazo de 72 horas. En caso de mantenerse el diferendo, se convocará al ámbito tripartito y, en caso de allí, no se arribe a un acuerdo y las partes quedan libradas de tomar acciones que estimen pertinentes. Existe negociación bipartita con el Ejecutivo en las ampliaciones presupuestales. No se proceda por parte del Ejecutivo a modificaciones del Estatuto de Funcionario Municipal sin previa negociación con ADEOM. El Ejecutivo dice estar de acuerdo. Por lo tanto, lo que nosotros estamos diciendo hoy acá, sin pasarle por arriba a la Junta Departamental, es que estamos en el tiempo bisagra entre la bipartita y el Ministerio

de Trabajo. Por lo tanto, es bueno que los Ediles, le vamos a dejar una copia de esta acta y de alguna más en la cual hay dicho y desdicho por parte del Ejecutivo. Entonces, nosotros no queríamos, sin antes pasar por la Junta Departamental, ir al Ministerio de Trabajo, al ámbito tripartito, y que la Junta, como ya lo dijimos, parte del Ejecutivo Departamental, tuviera conocimiento de cómo el sindicato viene llevando esta negociación adelante desde agosto de este año.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, vamos a continuar con los Ediles anotados para hacer preguntas. Recordar el artículo número 20 de este Legislativo. Tengo anotado al señor Edil Germán Citera.

SEÑOR EDIL GERMAN CITERA: Agradecer la presencia de ustedes. Concretamente la pregunta es, ¿la instancia de negociación está cerrada o sigue habiendo una instancia de negociación en este momento?

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: No, como dijimos en el último punto, la negociación nosotros no la hemos cortado, el diálogo está abierto. Lo que sí, está cerrada la instancia de parte de ellos. Nosotros estamos abiertos. Por eso leímos el último punto, estamos en esa instancia de si con ellos ya hoy fue la última reunión que tuvimos, y después se va al ámbito tripartito. Después si, como dijo el compañero recién, en el ámbito tripartito, si no hay un acuerdo, bueno, ahí sí quedaremos ambas partes sueltas a tomar decisiones y medidas.

SEÑOR EDIL GERMAN CITERA: Bien. ¿A ustedes se les comunicó el cierre del Expendio como oficina, como repartición de la intendencia, o solo lo que tiene que ver con el tema de la carne?

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: Se nos comunicó hoy oficialmente por parte del Ejecutivo que se va a cerrar la venta al público, que seríamos nosotros el público municipal. Sí, aparentemente va a quedar para abastecer los comedores, supuestamente, pero el beneficio al municipal se cortaría a partir del primero de enero.

SEÑOR EDIL GERMAN CITERA: ¿Todo el Expendio? Y todo, sí. Lo que es la venta a nosotros y a los jubilados se cortaría. Si bien ahí también, como decía el compañero, está en acta lo que acabó de leer el compañero, de no perder beneficios sociales, bueno, eso sería un beneficio social, está firmado en un acta, y resulta que, si arranca, en caso de que se hubiera firmado el convenio, empezaría a regir a partir del primero de enero, y el mismo primero de enero estaríamos perdiendo algo que ya teníamos adquirido, puntos adquiridos.

SEÑOR EDIL GERMAN CITERA: ¿Y ustedes han presentado alguna, tienen pensado alguna contrapropuesta al respecto?

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: No, la contrapropuesta sobre el Expendio, no estamos dispuestos a perder el beneficio que ya tenemos, y menos que teníamos firmado como punto de lo que estaba firmado en acta, ¿no?

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, vamos a reiterar el sistema para tratar de organizarnos, para no tener este tipo de dialogados que a veces se nos hace un poco engorroso cuando hacemos una pregunta, otra pregunta y otra pregunta, tratemos de nuclear las preguntas para que nos puedan contestar de una manera más fluida los temas. Voy a seguir con los Ediles anotados, la señora Edil Julia Altéz me había solicitado.

SEÑORA EDIL JULIA ALTEZ: Buenas noches, muchas gracias por estar. Yo tengo por aquí que, de 1.600 funcionarios, es así, 200 hacen un uso real del Expendio, un 85% allí de carne, como si fuese una sucursal de Copayan, son unos 15 millones de pesos de la venta anual, eso tiene que ver con el 1% de sus salarios, y además un 15% de los funcionarios son quienes hacen ese uso real del Expendio. Entendemos que no es coherente que nuestro Estado compita con el sector privado, ¿no? Entonces, ¿cuáles son los argumentos que ustedes tienen para sostener el Expendio abierto?

SEÑOR NELSON ALONZO: Buenas noches. Lo primero, si son 1.600, no es el número que tenemos nosotros los funcionarios, ya han entrado un lote más, porque nosotros tenemos 1.200, no todos los que se han jubilado últimamente municipales no llegamos a 900. Segundo, Rocha debe tener cerca de 200 funcionarios que compran, después tenemos funcionarios de Castillos, Chuy, La Paloma, Barre Chuy, Lascano, muchos acá que han sido alcaldes o son delegados del sector del interior saben que la mayoría de los compañeros del interior compran acá, en el expendio municipal. Y es un tema social también, porque a muchos de los compañeros, y pasa, que el 20 ya no les queda mucha plata y pueden comprar en el Expendio, porque a la carnicería no le van a dar fiado, y esa es la realidad. No le van a dar fiado a los municipales, para ver si les pagan o no les pagan. Si vamos a la realidad, es un servicio que se creó hace 60 años para el municipal, y lo que da es un servicio social. El director de desarrollo, él mismo dice que no hay una pérdida económica, y si los números como hoy se nos dijo por parte del Secretario General, que los números del precio de la carne que se le vende a los municipales es el mismo número que venden las carnicerías de Rocha, perdían, no sé dónde sale, dónde queda la plata, porque al municipal se la descuentan. Pero fuera de eso tenemos 30 productores, que son queso, pescado, conservas, y muchas cosas más, que esas no van a dejar de venderse también. Porque también, díganles a los productores chicos, que la mayoría son familiares, que no se les va a vender, porque ¿quién va a venir a comprar conservas? De todos los municipales. Y no

son 200, son muchos más. Digo, la Junta puede pedir informes y resumen de cuántos municipales están comprando carne hoy en día. Y son más de lo que se espera. Para dar una idea, yo compro y compro algunos cortes, o compro, de repente, para dar una idea, los productores rurales, en la Intendencia de Rocha, el Expendio municipal, el queso lo están vendiendo a 280 pesos. Estamos hablando de queso de productores rurales. El mismo queso que vale 450 pesos en lo que puede ser en cualquier supermercado, los municipales lo están comprando a 280 pesos hoy. ¿No es un beneficio para el municipal comprar el queso? Para dar una de las cosas. Hay cosas que están más baratas, hay cosas que no, pero es un servicio y es una costumbre que se ha hecho del mismo municipal. Si entiende el Ejecutivo y asume políticamente que lo va a cerrar por intereses propios o ajenos, bueno, no es porque no sea rentable. Que le digan ellos que no es rentable.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, tengo más Ediles anotados. El señor Edil Bruno Servetto me solicitaba la palabra.

SEÑOR EDIL BRUNO SERVETTO: Buenas noches, muchas gracias por estar acá, por estar en esta instancia que nos parece importante cuando se trata de trabajadores que pierden salario o que no se llega a un acuerdo por parte del Ejecutivo departamental ni el sindicato en este caso. Yo tengo tres preguntas y pueden anotarlas. Así en realidad no somos más proactivos y no generamos lo que a la Presidenta le pone un poco nerviosa que se dialogue. La primera pregunta es al Ejecutivo, ¿cuánto en porcentaje le dijo o le planteó anualmente de aumento? ¿En porcentaje? ¿En porcentaje? ¿Cuánto el Ejecutivo le dijo? Este año le vamos a aumentar un 8% como los jubilados, por ejemplo. Eso es un ejemplo. La segunda pregunta. ¿Las horas extras en este momento las están teniendo? Y la última. Yo hice un cálculo sacado de la página del Gobierno de Rocha para una persona sin antigüedad, que grado 4, que tendría un sueldo de 34.297 pesos trabajando un básico de 6 horas, que tuviera un incremento de 11.318 por el 33%, sumado a 3.706 pesos de hogar constituido sin hijo, sin antigüedad, sin nada. Eso me da un nominal, si no anduve mal en matemática, de 49.321. Sacándole más o menos un 25%, que es lo que le sacan a la mayoría de los trabajadores uruguayos, me da un monto de 36.910 pesos. Quiero saber si una persona que recién ingresa, con grado 4, sin antigüedad, percibe ese dinero. Y si percibe ese dinero, qué lejos que estamos de la realidad, compañeros. Muchas gracias.

SEÑOR MILTON MENDEZ: Bien. Vamos a empezar por la pregunta número 2, mientras los compañeros buscan el material. Nosotros como sindicato, ya sabemos que ustedes deben tener conocimiento, nosotros como sindicato no reivindicamos hora extra. En los sindicatos, como lo de nosotros, reivindicamos salario. Por lo tanto, entendemos que la hora extra,

sabemos que, en la Intendencia, hoy por hoy, hay dificultades con algunas horas extras, no se le está pagando alguna hora extra a los trabajadores, pero nosotros entendemos que, si bien hay conversaciones sobre ese punto en la hora extra, después terminan pagándosela. O si no, algunos funcionarios tienen la posibilidad de canjearla por tiempo libre, y ahí el valor de la hora extra es el 1,5%. Por lo tanto, a veces cuando hablamos de estas cosas y de estas cuestiones, siempre hemos tenido una línea coherente desde hace muchísimos años en el sindicato, que reivindicamos solo salario, la hora extra después en función del 1% del sueldo básico de seis horas, aumenta el salario, aumenta el valor de la hora extra, cuando hay necesidad de hacer la hora extra o el funcionario está en condiciones de hacer la hora extra, pero no reivindicamos como sindicato hora extra. Bien. Siguiendo con la pregunta del señor Edil, un grado 4 básico de seis horas a la fecha tiene un salario de 39.952 pesos mensuales. Nosotros acá tenemos la escala sueldo que es al 1 de julio del 2025. El señor Edil nos dijo sin antigüedad y sin ninguna otra... Por lo tanto, un básico de seis horas son 39.952 pesos. Eso es la pregunta de un grado 4 que me estaba diciendo el Edil. Un grado 4... Sí, disculpa, te estaba dando el del grado 5. Entre el grado 4, el grado actual me estás diciendo tú, es el 37.127, perdón. Me confundí con el 4 viejo, porque tenemos dos escalas. En el periodo anterior había una escala de sueldo y ahora hay otra, entonces me confundí. El grado antiguo era el 3, ahora es el 4. Son 37.127 por seis horas de labor. Si quieres, te doy las ocho horas de labor. Si fuera un obrero, ahí son 45.166. Pero nosotros te damos los números con la escala, pero ustedes, como Edil, pueden en un pedido de informe saber la escala de sueldo de la Intendencia de Rocha, me parece, no es... Es público, por lo tanto... Y la pregunta uno, un costo de porcentaje... El 100% IPC en una de las actas ahí que se había modificado, que era cuatrimestral. Por lo tanto, ya no iba a ser de forma anual, como venía siendo hace muchísimos años, e iba a ser cuatrimestral. Esa fue otra de las propuestas que hizo el Ejecutivo Departamental y que el sindicato también le aceptó por la Asamblea. Se aceptó por la Asamblea. Lo que no entendemos, cuando tenemos propuestas hechas por el Ejecutivo, que después haya retroceso nuevamente cuando se firman las actas para ponerlas en un convenio colectivo. Por eso nosotros entendíamos que las inconsistencias que dijimos al principio de esta negociación colectiva las queríamos traer a colación acá, porque cuando uno va al diálogo y dialoga de buena fe, nosotros no decimos que no dialoguen de buena fe, pero cuando estamos frente a un documento como un acta firmada, decimos que debemos respetarla, por lo menos, lo que se dijo. O por lo menos, si no estás de acuerdo, rever la situación, que también es parte de la negociación colectiva. Por eso es una negociación. Para tener una negociación, siempre se necesitan dos partes. Por lo tanto,

no entendemos esa posición del Ejecutivo tan drástica y tan confrontativa. Entendemos que hemos seguido al pie de la letra el convenio vigente. Si ustedes, como he dicho, deben de tener el convenio vigente que está hasta el 31 de diciembre de este año, donde marca las pautas salariales y las pautas de llevar adelante los convenios. Por lo tanto, no nos hemos salido ni un ápice de lo que está escrito. Porque los trabajadores no nos podemos ni debemos salir de lo que se firma. Por lo tanto, si firmamos, y no quiere decir que siempre que firmemos tenemos la razón, pero bueno, cuando erramos, erramos todo y todos nos hacemos cargo. Ahora, no podemos hacernos cargo de lo que nosotros no hacemos. Por lo tanto, por eso es que nosotros en el día de hoy, atendiendo las inquietudes que nos presentan ustedes y dándoles respuesta lo más amplia posible, queremos que este cuerpo, en lo posible, como ya tuvimos en una oportunidad una reunión con la Comisión de Asuntos Laborales, y solicitamos que tuvieran una respuesta hacia el sindicato, por lo menos un mail hacia el sindicato, que la Junta Departamental, al haber recibido a los trabajadores, entiende que podemos estar en un error o no, pero sería bueno tener una respuesta por parte del cuerpo hacia el sindicato y agradecerle al plenario, que no siempre podemos venir al plenario, pero agradecerle a todo lo Ediles presente por parte del sindicato, del movimiento sindical, haber sido recibido en este ámbito y haber sido escuchado con el respeto que nos han escuchado en el día de hoy. De mi parte, muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA: Tenemos más Ediles anotados, si bien él ya se estaba despidiendo, tenemos varios ediles anotados para hacer preguntas. Tengo al señor Edil Juan Manuel Oliveira, estaba anotado para hacer preguntas esta noche.

SEÑOR EDIL JUAN MANUEL OLIVERA: Gracias, Presidenta. Primero que nada, agradecerle y también, bien recibido el aplauso por la forma en que se han manifestado, que muchas veces los gremios no gozan, a veces muchos de la simpatía por las manifestaciones de quienes los representan y la verdad que como rochense es un orgullo que el gremio se esté manifestando de esa forma acá, pudiendo estar de acuerdo o no estar de acuerdo. Lo importante es, como ustedes han dicho, de no cerrar nunca la puerta, de tener siempre la mano extendida para intentar negociar. Yo como alcalde tuve la pesadilla del gremio anterior, creo que el Presidente, creo que nos está mirando el anterior. Pesadilla, pero en el buen sentido de la palabra, así como también un funcionario compañero de ustedes, el pelado Rodríguez, también delegado de ADEOM allá, y lo digo en el buen sentido por peleando cosas para su funcionario. Porque también hay que decirlo, se ve que los gremios anteriores no se preocupaban mucho por los funcionarios municipales, porque a mí me tocó recibir chatarra. Ahora se está hablando de los obradores. Ningún municipio tiene obrador, el único

municipio que hoy tiene un obrador techado y en condiciones es el municipio de Castillos. Los funcionarios municipales no tenían baños como la gente en Castillos, no tenían cocina, en el cementerio no tenían heladera, no tenían cocina, no tenían lavarropa. Ahí tenía la cruz del presidente que está allí persiguiéndome en el buen sentido de la palabra para que los funcionarios pudieran lograr lo que se merecían para poder lograr cumplir sus funciones con comodidad. Como les decía, había que tener coraje a los choferes para subir en los camiones que subían o a las máquinas que subían. Y que suben, sí, pero los que hoy pasan el SUCTA... Los que hoy pasan por el SUCTA sin ningún problema fueron toda la maquinaria y camiones que se compraron estos 5 años anteriores. Porque en Castillos los camiones no tenían ni puerta, el primer camión que se recupera es un camión que, hay que decirlo también, el alcalde anterior, Massimino López, con la colaboración de la entonces intendenta municipal, Flavia Coelho, pudieron recuperar un Mercedes que no tenía ni puerta, ni asiento, ni nada. Ese era el único camión. Y tanto el presidente que está allí, como el pelado en Castillos, defendían para tener herramientas de trabajo, porque muchas veces los funcionarios criticados, lamentablemente, no tenían ni cortadoras de pasto como la gente, en Valizas, con un carro con caballo, levantaban los pastos. Entonces, hay que decir todo.

SEÑORA PRESIDENTA: Señor Edil la pregunta que tenga para realizar.

SEÑOR EDIL JUAN MANUEL OLIVERA: Bueno, para poner en contexto, porque Presidenta, también hay cosas que no se han hecho, Presidenta, y se ha hecho, lamentablemente, política, que es lo malo que complica todo esto. Yo agradecerles por estar acá, que no cierren la puerta, y como alcalde también yo viví la experiencia del Expendio, y es verdad que muchos funcionarios no llegaban a fin de mes y había que habilitar el Expendio. Muchas veces tuve que hacer gestiones, porque había gente que estaba muy pasada para que lo habilitaran a poder seguir comprando carne, porque no lo podía. Digo, no cierren la puerta, busquen alguna alternativa al Expendio.

SEÑORA PRESIDENTA: Vamos a continuar con los Ediles que quieran hacer uso de la palabra. No tengo a ningún Edil anotado a esta hora. Señor Edil Irineu Riet Correa.

SEÑOR EDIL IRINEU RIET CORREA: Buenas noches a la mesa. Sin duda que voy a escuchar del Partido Nacional que decía que va a cerrar el Expendio, cuando sabemos que es un tema que se generó por la intermediación, para evitar los precios de la intermediación, que el productor local pudiera generar, tuviera un punto de venta, y sin duda que los comedores y los funcionarios pudieran, de alguna manera, financiar, porque en definitiva lo que hace la Intendencia en ese momento, lo interpreto así, que financiar, porque después lo descuentan. No sé si algo puntual con el servicio, porque lo van a dejar en el comedor, el

servicio a los comedores, no sé si es un tema puntual con los funcionarios o de la dirección de producción, que de repente no está, la quieren desarticular. No sé si es por ahí, si es algo de eso o es un tipo de persecución en generación a los sindicatos por no generar el ámbito. No sé si sabrían decir algo de eso.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: Bueno, yo creo que no es tanto persecución, sino que están intentando desaparecer al municipal. Y sería una pérdida de beneficios, como dijimos anteriormente. Date cuenta que se cierra el Expendido. Mañana, por ejemplo, al tener el cierre del Expendido, se empiezan a jubilar funcionarios de ahí, y son cupos que se van perdiendo también, a su vez. Si bien Martín Rodríguez nos da los números que pérdida no da, no sabemos cuál es el capricho del ejecutivo, o sea, del Intendente de cerrar el Expendido. Yo pienso que es la desaparición del municipal, y si viene la terciarización o capaz que, no sé, sabrán, si no saben ustedes, más de primera mano, y si hay algún carnicero para favorecer, bueno, no sé por dónde viene la mano. La verdad que, si Pérdida no da, ¿y por qué le vas a sacar un beneficio al funcionario, un beneficio que tiene adquirido hace muchos años, si no te da pérdida? A ver, ¿cuál sería el motivo? La verdad que es inentendible.

SEÑORA PRESIDENTA: Vamos a continuar con los Ediles anotados. El señor Edil Felipe González me solicitaba la palabra.

SEÑOR MILTON MENDEZ: Perdón, ¿podemos hacer una aclaración? Sería bueno, ante estas dudas, que nosotros no tenemos los números todavía de cuántos son los productores familiares que llevan su producto al Expendio. Por lo tanto, no podemos manejar esa cifra, ese número. Sería bueno que los Ediles de la Junta Departamental consiguieran esa información y vieran qué productores son, productores rochenses, que están llevando su producto al Expendio para que sea vendido sin intermediario. Es una venta directa, que no hay intermediario, porque en este caso la Intendencia no cobra a los productores por vender producto en el Expendio. Entendemos que sería también el cierre de esa actividad hacia los productores que venden huevos, queso dulce y conserva y algunas otras cuestiones como salsa y algunas otras cosas que llevan. Son varias familias que se pueden sustentar con eso y hay un mercado, que son los propios municipales y jubilados municipales que hacen uso de ese beneficio. Por lo tanto, entendemos que el argumento no tiene mucho peso que se da para el cierre del Expendio. Es más, cuando se habla hoy de repente de la pesca artesanal y cuestiones esas, se vende pescado congelado que viene desde la pesca artesanal hacia... Es más, hay un camión que tiene la Intendencia que transporta ese pescado que tiene una cámara frigorífica en la cual también es un aporte que se le hace a

aquellos pescadores artesanales de la costa. Por lo tanto, nosotros trasladamos hacia este cuerpo todas estas visiones que nosotros tenemos y serán los Ediles que andarán este repente haciendo algún pedido de informe o hablando con el Ejecutivo mismo o que tienen trato directo los Ediles con el Ejecutivo. Por lo tanto, era eso que queríamos agregar. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, ahora sí el señor Edil Felipe González.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZALEZ: Bueno, muchas gracias por venir. Yo integro la Comisión de Asuntos Laborales, estuvimos allí recibiendo a ADEOM y salió un informe donde invitábamos al Ejecutivo a participar de una reunión tripartita donde venga ADEOM, esté la Junta y esté el Ejecutivo y bueno, la invitación está hecha. Respecto a las preguntas, me gustaría que no quedó claro, pero por lo que entendí, el IPC, el aumento que les daban por IPC se quitó en la negociación. El punto 1 que decía les van a dar el 100% aumento IPC, eso se sacó. Esa es una de las preguntas, si eso se mantiene o se saca. Después, ustedes hablaban de reivindicación salarial y pérdida de salario. La partida de extraordinaria que les daban mensualmente, quiero saber si esa partida tiene naturaleza salarial o es una partida única que no computa para el aguinaldo y el salario vacacional. Eso también me gustaría saber si está sobre la mesa. Por último, apoyo lo que dijo Juan Manuel de no cerrar las puertas y redoblo la apuesta. Las negociaciones colectivas no se camisetean políticamente. Acá tenemos trabajadores reivindicando salario y nosotros, como este cuerpo, tenemos que apoyar cualquier tipo de negociación de un lado o del otro. Entonces, reivindico la tarea del sindicato como la tarea de la otra parte y qué importante hubiera sido no derogar la ultra actividad de los convenios de salarios que derogó Lacalle Pou. Gracias.

SEÑOR NELSON ALONZO: Bueno, para arrancar, nosotros en el convenio colectivo anterior teníamos IPC en enero más una recuperación salarial, que era una partida de 400 y pocos pesos, que empezó con menos, pero terminó en este quinquenio con 400 y pocos pesos. ¿Qué es lo que se negoció hacia adelante? Es IPC, pago en tres partes, o sea, más lo que es este del grado 2 al 5, una partida especial que no se salarisa. La partida que teníamos en el convenio anterior se salarisaba, iba el sueldo para todos los funcionarios y de todos los grados dentro de la intendencia municipal. Esta va a ser una partida extraordinaria que se va a pagar a partir del 2026, 2027, 2028, que va a ser 2026, 200 pesos. ¿Qué le van a dar más? 2027, 2028, 100 pesos, 2029, 100 pesos, 2030, 100 pesos más, que se le va a subir el sueldo a los grados 2 al 5. No para todos los municipales, solo para los grados más chicos. Cuando hablamos del grado 5, es un nivel de un oficial albañil, un chofer, un maquinista, ese nivel, o un nivel administrativo bajo. La idea es que nosotros, con respecto a lo que se firmó en momentos de pandemia en el quinquenio anterior, es más bajo lo que tenemos negociado

hoy en día. Nosotros, dentro de la plataforma, en un momento teníamos un pedido de un aumento salarial mayor que eso. Hoy en día hay temas que no hemos llevado de acuerdo con el Ejecutivo Departamental, pero no estamos tan lejos, pero también esperamos que el Ejecutivo Departamental, lo que firmó, esté de acuerdo en mantenerlo en el convenio colectivo. Y una de las cosas que se firmó, que es lo que decía el compañero Méndez, es que va a ser IPC en tres partes, más esa partida, y después si llega a haber algún aumento extra oficial que lo del Gobierno Nacional, nos correspondería como funcionarios públicos. O sea, cada sindicato va a hacer su negociación, pero si el Gobierno Nacional diga que para los públicos va, como hizo el gobierno de Lacalle Pou en un momento, y dio un 2% arriba del sueldo, nos corresponda también, porque somos públicos. Porque somos públicos para una cosa y para otra no. Por eso estoy de acuerdo de que sí podemos llegar a un acuerdo, pero si se mantiene y lo que firmamos está dentro de lo que va a ser el convenio colectivo, no que lo que firmamos en las distintas actas, ponemos tres cosas de las cinco que firmamos. No, nosotros queremos como funcionarios municipales que esté todo dentro. Y también, hablando a nivel de lo que es el alcalde que decía, el tema del Expendio municipal es un tema de todo, social. Es a nivel departamental, porque no es que sólo sea los funcionarios de Rocha, son todos los funcionarios, y es un tema social. Y estamos todos de acuerdo, así como nosotros defendemos a lo que son nuestros compañeros municipales y ustedes defienden a lo que es la población, todos vamos hacia la mejora de todo el personal. Queremos las mejores condiciones, lo mejor en lo que es el salario, lo mejor todo para los funcionarios municipales. Llegaremos o no a lo que queremos, pero bueno, es una negociación que se da entre dos partes. Pero sí queremos que se respete lo que ya se firmó.

**SEÑORA PRESIDENTA:** Bien, seguimos con los ediles anotados, el señor Edil, Pablo Larrosa, me solicita la palabra.

**SEÑOR EDIL PABLO LARROSA:** Bueno, bienvenidos también. La verdad que yo me congratulo de que estén presentes hoy acá defendiendo su trabajo, eso me parece muy importante, creo que en el periodo anterior no se dio así, o por lo menos yo no percibí eso, con determinadas modificaciones, ya lo hemos hablado en comisión y se los he hecho saber. Y me parece importante que como hablaba hoy Juan Manuel, el tema de los camiones, o sea el ser de un sindicato también dice no, yo a esto no me subo y yo en esto no trabajo porque no tiene las condiciones adecuadas para trabajar, y eso es defender a los funcionarios municipales, es defender a sus compañeros de trabajo y eso creo que es lo que hay que reivindicar hoy. Nosotros en la comisión de asuntos laborales habíamos tomado una decisión de justamente, lo dijo Felipe hoy, de invitar al Ejecutivo a formar parte de la

negociación conjuntamente con los ediles, no hemos tenido respuesta al momento, no podemos cerrar las puertas a las negociaciones, la negociación es muy importante, sobre todo en la época del año que estamos, que hay una sensibilidad totalmente distinta a lo que de repente se pueda en otra época del año. Con respecto a lo del Expendio municipal, es voz populi que la noticia es que lo quieren cerrar, y ahí también hay que reivindicar no sólo a los funcionarios municipales, sino también a los productores que a veces no tienen cómo colocar sus productos en otros lugares y el expendio municipal justamente da esa oportunidad de que productores chicos puedan colocar sus productos y acceder a un mercado que si bien está acotado porque es el funcionariado municipal, le genera una solución económica a esos productores y también le genera una financiación sobre todo a los funcionarios municipales que en un momento del mes de repente no pueden llegar a eso. La pregunta puntualmente es qué opinión hay en lo que es la masa general del funcionariado municipal con relación al cierre del municipio. Una cosa lo que dice ADEOM, pero también quiero que ustedes me digan qué perciben desde las distintas localidades que llegan a comprar el expendio municipal de este dicho que hay o este voz populi que está corriendo en los pasillos de la intendencia, que lo quieren cerrar. Con respecto a eso que preguntaba. Gracias.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: Bueno, nosotros salimos cuando se nos informó la noticia que se iba a cerrar el expendio, salimos por todas las localidades y obviamente como dijimos anteriormente, a todas las localidades llega la carne y los productos del expendio, más pueden averiguarlo en cualquier localidad, se hacen los pedidos, viene un vehículo por ejemplo el de Chuy, en el día de la asamblea de Chuy que se hizo, nos hicieron pedidos a nosotros y fuimos nosotros como compañeros, levantamos y fuimos y entregamos, es más, la semana pasada, no sé si del informe que tienes o de los números que tiene, si sabes que el camión salió con 250 kilos sólo de pescado para Cebollatí, se lleva carne y otro producto, o sea, en todos lados el beneficio está, si viene el expendio tan Rocha se va a toda la zona del departamento y obviamente que todo el municipal está dispuesto a no perderlo, no se quiere tener esa pérdida del cierre del expendio como beneficio y como amparo que tenemos cuando no tenemos un vintén, que se sabe que el funcionario no llega a fin de mes, con el sueldo del salario no llega a fin de mes y se tiene el amparo de ahí que los últimos días del mes se va, se levanta la carne y la olla se mantiene, no sólo como dijimos anteriormente, no sólo el funcionario, sino toda la familia del funcionario, es una ayuda importante y un beneficio adquirido durante muchos años que no podemos seguir perdiendo beneficios y a

la pregunta es, los compañeros no están dispuestos a perder, por eso justamente nosotros damos representación de todos los compañeros dando esta lucha.

SEÑORA PRESIDENTA: Señor Edil Ángel Silva Más, me pide la palabra.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Buenas noches trabajadores, un gusto recibirlos. Es increíble que tengamos que estar discutiendo o tratando de hacerles entender a ustedes que hay que cerrar un beneficio que se ha ganado de toda la vida, en estas épocas de la lógica de maximizar las ganancias, que lo aplican en el lugar público, ponemos personas en los gobiernos para que en vez de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de la población, tenemos que llegar a estas discusiones pensando en beneficios que le dicen, no, porque es plata que no se gasta en el mercado cárnico de Rocha, no he escuchado a nadie decirle a Copayan que cierre su carnicería para mejoras de las carnicerías de Rocha, yo creo que es difícil, me congratulo que estén nuevamente acá recibidos, escuchados y por supuesto que no tienen que cerrar las puertas, espero que después de estas conversaciones, trabajadores con trabajadores, el Intendente revea algún punto y se pueda lograr un mejor acuerdo salarial que es fundamental, donde todo sube, todo sube todos los meses y ahora en enero va a subir mucho la patente y de eso nadie habla, nadie habla, mucho, para todo el periodo. Y bueno, creo que tengo una sola pregunta para que la señora Presidenta no se ponga igual algún edil anterior habló 2 minutos 40 y después hizo media pregunta. Para el prevencionista, y no quiero nombrarlo para que no tenga la palabra. ¿Cómo la Intendencia puede evadir normativas, señor Prevencionista? ¿Cómo lo hace, cómo aplica? Porque la que está para controlar es la que no debe evadir ninguna prevención y tiene que acatar las normas más que nosotros los comunes. Gracias y un gusto que tenga acá.

SEÑOR NELSON ALONZO: Bueno, el Estado hace cumplir las normas a todos, se faculta y cobra todo lo que son multas, pero es el que menos cumple, el Estado a nivel general todo, en el caso de la Intendencia pasa esto. Para dar una idea que no sé si la Junta tiene, hace menos de 2 meses, un mes y poco, un compañero municipal en lo que es Chuy, tuvo un accidente laboral donde fue chocado, el funcionario moviendo un escenario fue chocado por un vehículo. Digo, por normativa hay que hacer una investigación del accidente, ver las condiciones, qué pasó, si se cerró o no se cerró. No sabemos qué pasó. Yo me parece que este organismo también es controlador, pero no sólo de la plata, de todo lo que ejerce el Ejecutivo Departamental, me parece que, así como ADEOM por una parte es controlador, ustedes son controladores de la otra parte también, de cumplimiento. Y prefiero no hablar mucho más porque me voy a desbocar si no.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, continuamos con los ediles anotados para hacer preguntas, el señor Edil Andrés Decuadra me solicitaba la palabra.

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: Muchas gracias señora Presidenta, bienvenidos, muchas gracias como decía el compañero Juan Manuel por el respeto que han demostrado esta noche. Obviamente que hablar del sueldo de las personas es un tema delicado y para nosotros no es también, cada uno defendemos nuestros sueldos en nuestra actividad particular, pero bueno, estábamos aquí también a veces para tomar posturas y decisiones y sabiendo que ustedes venían, tuvimos que hacer averiguaciones pertinentes para poder darles una respuesta, ¿verdad? Y nos dedicamos a eso. De que no hubo comunicación, yo creo que está más que demostrado que hubo buena comunicación, porque hablamos de 5 actas que fueron avanzando desde la primera hasta la quinta, hasta una reunión en el día de hoy, es así, ¿verdad? Hoy tuvieron una reunión que no prosperó. Por lo que hemos entendido un poco, uno de los puntos neurálgicos es el expendio capaz de no prosperar esa negociación, porque bueno, vimos que de la cantidad de puntos que ustedes fueron leyendo que decían el Ejecutivo si concuerda, había como 20 y pico de puntos y además se escuchó en la prensa en aquel momento que habían acordado 20 y pico de puntos, así que ahí había bastantes coincidencias dentro de lo que estaba en el 100% del IPC y un montón de puntos más y quizás algunos que obviamente como toda negociación no pudieron conseguir, bueno, y es parte de esto, de una parte y la otra que van en esa tira y afloja y negociación. Con respecto al expendio, recién decía con un cambio de 250 kilos de pescado, pero esos 250 kilos de pescado yo creo que no iban justamente para ser vendidos a los municipales, por la información que tenemos que recabamos de pescado, por ejemplo, se vende alrededor de 500 kilos al año a los municipales, eso es lo que tenemos de pescado. Pero que la mayor parte de la venta es de carne, de la cual el proveedor es Copayan, esa venta anda en los 15 millones anuales, no es ni un 1% del sueldo de los funcionarios, yo entiendo que nadie quiere perder, pero también vale recalcar que se habló de los productores chicos, el que vende huevos, el que vende la mermelada y demás, que esos productores por los que pudimos conversar, van a seguir vendiéndole a la intendencia y la intendencia tiene capacidad de compra para todos ellos para los comedores, hogares estudiantiles y demás.

SEÑORA PRESIDENTA: La pregunta señor Edil.

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: Sí, la pregunta viene relacionada a lo que estoy diciendo, si saben que esta parte del expendio va a seguir funcionando, si saben que en la mayoría de los departamentos no hay expendios, que el expendio es una creación obviamente, pero muy vieja de momentos difíciles, obviamente para subsanar lo que el

funcionario necesitaba, pero que hoy día la realidad de la intendencia obviamente es otra que está dentro de las mejores pagas del país. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑORA PRESIDENTA: Culminó su tiempo. Vamos a pedirle a quienes están en las gradas allí que puedan mantener silencio para que podamos continuar con esta sesión de la manera en la que venimos con un marco de respeto y poder continuarla manejando de esa manera.

SEÑOR NELSON ALONZO: Contesto, como dijo el Edil, se creó el expendio como algo social en su momento, me parece que tenían mucho más coherencia de lo que eran las necesidades los ediles en su momento cuando se creó, porque si vamos a la realidad, se creó por una necesidad social, me parece que también las instituciones públicas a nivel nacional se crean por utilidades sociales, para algo social, no para algo económico, porque si vamos a la realidad, tendremos que cerrar el 50% de los locales municipales, públicos y económicamente, porque no da el número, cerramos los albergues porque la gente no paga, vamos a empezar a cerrar todas las partes sociales porque no pagan. En este caso, pérdida económica no hay, que lo digan claramente que, si hay que hacer un beneficio para alguna institución o alguna empresa es por eso, pero no porque económicamente no esté dando, porque yo por lo menos por lo que he estudiado y he leído, todas las instituciones públicas son por apoyo social de la población, para eso se crearon, si alguna no hace esa función, esas son entidades tipo ANTEL, UTE, esas no son sociales, cobran. Yo entiendo que la intendencia hace un tema social, si lo entendemos que no es así, yo estoy equivocado y cambió la finalidad.

SEÑOR MILTON MENDEZ: Voy a hacer una aclaración para que no quede como que el tema del expendio es parte de la discusión que hay hoy en día, a 10, 12 días de que más o menos se venía conversando este tema. Nosotros tenemos aparte de eso el tema central que es la negociación colectiva y en la negociación colectiva el beneficio del expendio es parte de, y en todo beneficio es de repente capaz que hasta negociable también se puede llegar a decir una cuestión de formas, lo que si nosotros no queremos que se pierda el eje del mensaje y de la discusión sobre negociación colectiva y salario, sobre negociación colectiva y condiciones de trabajo, sobre negociación colectiva en un ámbito tripartito donde Ejecutivo, Ministerio de Trabajo y trabajadores lleguen y arriben a un acuerdo donde la Junta Departamental de Rocha que va a recibir a la brevedad un presupuesto quinquenal que le va a servir a todos, le va a servir a la Junta Departamental, le va a servir al Ejecutivo departamental y le va a servir a sus trabajadores, tengan de primera mano conocimiento y conocimiento sobre lo que es la negociación colectiva cuando venga plasmada en las primeras páginas que vienen de los presupuestos quinqueniales cuando vienen hacia la junta

departamental lo que es el presupuesto. Nosotros queremos dejar también, aparte de responder cada una y todas las preguntas que se nos hacen acá, que tengan en consideración, que tengan en cada grupo político de los ediles departamentales, el estudio en la comisión cuando se traten los temas de los funcionarios municipales, que si tienen alguna duda y alguna cuestión, nosotros siempre estamos abiertos a todos los diálogos, es más, esta junta departamental ha tenido a lo largo del tiempo con el sindicato de ADEOM, se ha trabajado en comisiones, por ejemplo el reglamento de cargo y ascenso que se hizo en la intendencia que opera hoy en día, fue elaborado acá en esta junta, en este ámbito, el mismo Intendente Alejo Umpierrez fue parte cuando era edil de trabajar con nosotros en aquel tiempo elaborando lo que es el reglamento de cargo y ascenso junto a otro ediles, por lo tanto salió de este ámbito ese reglamento que hoy rige, si bien vino parte de su matriz de servicio civil, acá se adecuó al departamento y se adecuó a lo que fue la intendencia departamental de Rocha. Por eso no queremos dejar un mensaje en la cual venimos solamente a decir, a hablar del expendio municipal y a hablar de cuestiones. El expendio municipal, si bien es un ámbito social y que de repente puede tener otros daños colaterales o situaciones, pero sí nosotros queremos dejar un mensaje claro hoy que el ámbito es la negociación colectiva, es el salario, son los acuerdos, son las condiciones de trabajo para los trabajadores municipales y para en todo ámbito y en toda, como dijo el compañero allí Edil, de repente todo aquí de repente hemos sido trabajadores y de distintos ámbitos han defendido sus lugares de trabajo y han defendido sus condiciones de trabajo. Nosotros eso es lo que queremos dejar como mensaje y que de repente en sus colectividades políticas puedan y entiendan que se puede decir y dialogar y de repente llevar adelante una muy buena negociación que nos beneficie a todos.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, continuamos con los ediles anotados para hacer preguntas esta noche, Rosario Pereyra había solicitado la palabra.

SEÑORA EDIL ROSARIO PEREYRA: Buenas noches, mi pregunta es la siguiente, si saben ustedes cuál es el número real de los trabajadores que hacen uso del expendio a nivel departamental. Quizás por ahí ya la dijeron, pero no me quedó clara, gracias.

SEÑOR MILTON MENDEZ: No, el tema es así, el número real no existe un número fijo en el expendio porque la variable, por ejemplo, cuando llega fin de año, llega en esta época, de repente ha habido una comunicación por parte del Ejecutivo que dice se venden corderos, se venden para las fiestas navideñas. Entonces la demanda es mucho mayor porque van y compran todos los compañeros municipales que no compran en otro lado de repente o que no tienen de repente en este momento de repente una situación económica que de repente

es adversa, entonces la demanda aumenta. Eso lo saben los mismos ediles, los mismos alcaldes a veces de distintas colectividades políticas que pasan esas situaciones, se dan. Se dan de repente en aquellos meses que históricamente por ejemplo no sólo le pasa al trabajador, sino le pasa al comercio, los meses de abril, de repente septiembre, son meses de que a veces hay como una caída en los comercios, en los negocios, en las ventas, en todo ese tipo de cosas pues nosotros también como clientes lo sabemos y ahí también pasan, no es ajeno la situación del expendio municipal, no es ajeno a eso, por lo tanto no es que haya un número exacto que diga está entre 250 y 300, está entre 300 y 150, entonces nosotros lo que decimos es había que sacar de repente un promedio de forma anual para de repente llevar a ver hasta dónde sería esa situación. Lo que nosotros sí, para darte una respuesta, darle a usted una respuesta un poco más acertada, porque nosotros en realidad los números fijos no los tenemos, sí los pueden conseguir ustedes con el Ejecutivo Departamental mediante un pedido de informe o lo que sea, es parte de la cuestión de este cuerpo tener la información del Ejecutivo, si bien nosotros estamos abocados a la no pérdida de los beneficios, ya sea para 50, 60, 100, 150 trabajadores, es de orden que un sindicato como el de nosotros, esté luchando por la no pérdida de beneficios, por lo tanto eso tiene que quedar claro, conjuntamente con lo que yo ya me expresé en algunas cuestiones como salario, condiciones de trabajo y todo eso que ustedes han hecho preguntas acá en este marco de las condiciones de los camiones, de la seguridad laboral, la seguridad en el trabajo, la seguridad y la salud ocupacional de los trabajadores, porque también es parte de la cuestión tener trabajadores en forma saludable. Por lo tanto nosotros somos trabajadores, no somos políticos, no tenemos un dialecto que de repente tengamos que convencer a nadie, sino tenemos que argumentar con las palabras nuestras hacia lo que es una negociación colectiva y con las herramientas que tenemos legalmente y de acuerdo al marco normativo vigente y a los convenios que hoy nos rigen como convenios que están firmados, este convenio que es el 31 de diciembre que fue firmado en pandemia por otros compañeros, en la cual también en la pandemia se consiguieron beneficios y se consiguieron cuestiones a la postre, hoy podemos decir que sí, hubo una carrera funcional donde ascendieron algunos compañeros producto de esa negociación colectiva y en aquel momento también hubo un cartel frente a la junta por negociación colectiva y sin embargo se terminó firmando un convenio, por lo tanto nosotros ese es el mensaje que queremos dejar y que queremos por nuestra parte, yo como colaborador del sindicato, manifestar hoy acá en este cuerpo. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA: La señora Edil Beatriz Santarelli solicita la palabra.

SEÑORA EDIL BEATRIZ SANTARELLI: Buenas noches, Beatriz. Dos preguntas tengo para ustedes. ¿Qué posición tiene el sindicato de los funcionarios que pasaron en el periodo anterior a la Fundación a ganar? Y la segunda pregunta es, ¿cómo piensan continuar para que la población se entere con movilizaciones, paros parciales, volanteadas? Gracias.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: Buenas noches. Bueno, en base a lo que tú me das a la pregunta de lo que son los compañeros que consideramos que eran municipales y fueron a pasar a la fundación, eso se tocó hoy en el ámbito de negociación, si bien ellos como dijimos anteriormente, manifestaban ciertos puntos que no están hoy en día puestos en la plataforma, también tocamos ese tema de intentar, sabiendo que se están jubilando, más de 300 compañeros se van a jubilar, nosotros manifestamos nuestra inquietud sobre eso y pedimos si se podían ir incorporando o Re municipalizando esos compañeros, nos dijeron que mañana se votaba, creo que en el Parlamento se votaba lo que es la nueva ley de ingresos por llamado público, si bien sabemos que hay un cierto porcentaje que ellos pueden tomar con designación directa, creo que de un 4 o un 6%, manifestamos también ahí que se podía negociar y por lo menos un 2% que se fuera tomando de esos compañeros que fueron pasados a la fundación, sabemos que hoy en día hay poquitos compañeros que van quedando en la fundación, estamos hablando de los que eran municipales y se pasaron a la fundación, no del núcleo de la fundación, y ellos nos manifiestan que no, no están de acuerdo, es otro ámbito también que no es solo el expendio, lo que es toda la negociación, hay varios puntos que ellos no colaboran, no tienen interés en negociar y bueno, pero también se puso en la mesa los compañeros pasados a la fundación. Y bueno, las medidas a tomar, nosotros por ahora seguimos respetando lo que es el convenio, el último punto que le dimos hoy, lo que es respetar lo que está vigente, nosotros no podemos cortar los derechos de hacer un paro ni tomar medidas que nos puedan provocar el mismo daño a nosotros, si hay un convenio vigente, tenemos que respetarlo, después del ámbito tripartito en el Ministerio, que ya vamos encaminados a eso, ahí se resolverá, si no hay acuerdo en el Ministerio, veremos las medidas que tomemos.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, no tengo más ediles anotados para hacer preguntas. Señor Edil Mario Sacía.

SEÑOR EDIL MARIO SACIA: Buenas noches, gracias por venir. Yo tengo un par de preguntitas para no ir a los 3 minutos, voy directo a las preguntas que se han hablado esta noche aquí. El expendio que se ha dicho que se cierra, ¿el expendio se cierra o continúa abierto, por ejemplo, para los comedores municipales en el departamento para embastecer? También yo considero que el expendio es una competencia desleal con las demás

carnicerías del departamento, porque las demás carnicerías pagan impuestos, ¿verdad? Y ya al expendio funcionar, muchos trabajadores municipales, ¿verdad? Que yo sé que algunos, quizás por diferentes situaciones, préstamos o diferentes situaciones, no llegan a fin de mes, ¿verdad? O también que no se administren bien, que también puede ser. También los pequeños productores, tengo entendido que se les va a seguir comprando a los pequeños productores para embastecer los comedores municipales. También ustedes como gremio pueden hacer convenio por fuera de la intendencia, ¿verdad? Son preguntas, ustedes contestan. Con empresas, con supermercados que tengan carnicerías, con Copayán, por ejemplo. Y bueno, por ahí irían mis preguntas. Gracias.

SEÑOR NELSON ALONSO: Contesto. Primero, según el Ejecutivo, lo que cierra es la venta al público. Segundo, los comedores no compran conserva, no compran queso, no compran pescado o algo de pescado pueden tener, y muchas de las cosas que los productores rurales están vendiendo en expendio, no van a... Nosotros, ADEOM puede hacer convenio con quien quiera para comprar o para el funcionario, pero si la idea es esa, vamos a tener que cerrar más de una cosa acá en la intendencia, que afecta. Tenemos dos ómnibus, estamos también jodiendo a la empresa y los taxis de la Paloma. Y tenemos cosas así. Sí, yo voy a contestar porque se dijo que lo que hace es joder a empresarios. Bueno, tenemos otras cosas. ¿Por qué no sacamos todo lo que no favorezca a empresarios? Porque si vamos a sacar una cosa, vamos a sacarlas todas. Ah, los ómnibus no me acordaban yo que de repente los viajes eso lo puede pagar también.

SEÑORA PRESIDENTA: Nos estamos manejando en el ámbito del respeto. Sería muy bueno que pudiéramos mantenernos en ese mismo ámbito.

SEÑOR NELSON ALONZO: Me disculpo, me disculpo, me disculpo. Termino de contestarte en el ámbito respecto. Digo, la idea, y que nosotros por la que estamos acá, es por la negociación colectiva. El tema principal de nosotros es firmar el convenio colectivo con el Ejecutivo Departamental. No estamos llegando a un acuerdo, por lo tanto, vamos a ir al lugar que tenemos que ir, que es el Ministerio de Trabajo. Digo, estamos desvirtuando y sabemos que es un tema, un tema que a nosotros es un tema muy sensible, el tema del expendio. Sabemos que dentro de lo que se iba a firmar dice no pérdida de beneficio a los trabajadores, y nosotros lo tomamos como una pérdida de beneficio. Pero está, eso nosotros lo vamos a llevar al Ministerio de Trabajo como corresponde. Y bueno, decidirá el ámbito que tiene que decidir. Y negociará entre las dos partes. Es lo que tiene que ser. Y pido disculpas por la forma de contestación.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien. No tengo más Ediles anotados. Señor Edil Mauro Amorín.

**SEÑOR EDIL MAURO AMORIN:** Gracias señora Presidente. Primero que nada, agradecerle la comparecencia en el Ejecutivo Departamental. Y bueno, para empezar, quiero ir aclarando un par de puntos. Que no está bueno que aquí se adjudique intención de querer favorecer a nadie cerrando la venta al público del expendio. Justamente lo que se quiere impulsar es la sana competencia y para que la gente que compra en un expendio, compre en todas las carnicerías a elección de los compradores del mismo. Carnicerías, envasados, productos artesanales y demás. Que también se van a seguir distribuyendo en nuestro departamento por parte de la Intendencia. También se distribuye el pescado y una vez a la semana se cocina en los comedores municipales. n ese sentido va mi pregunta. Si en cualquier comercio de nuestro departamento y nuestra ciudad de Rocha no es ajena, he sabido que muchos comerciantes funcionan con libreta y dan créditos por así decirlo a los compradores. ¿Por qué un funcionario municipal, que he sabido que los salarios de los funcionarios municipales no son malos para los salarios que hay en el departamento de Rocha? ¿Por qué si cualquier otro rochense, cualquier otro ciudadano, persona que percibe un salario que muchas veces es inferior a los de los funcionarios municipales, compran en carnicerías, almacenes y demás? ¿Cuál es lo que impediría que los municipales lo hagan de la misma forma que lo hacen todos los ciudadanos? Yo creo que tenemos que hoy partir hacia un país, un departamento más igualitario y equitativo. Simplemente va por ahí mi acotación y sí, también acotar, ya que me queda un minuto, que la intendencia de todas esas cosas que se nombraban de ómnibus y demás son sociales porque es para gente que de otra manera no lo podría hacer. Rocha vuelve a sonreír, el ómnibus de mamografía, los comedores y demás, es para gente carenciada, pero de verdad. Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias a usted, señor Edil. Antes de continuar tenemos que votar el pasaje para el próximo... Estamos a las cero horas, cero horas. Pero además quería hacerle la acotación, señor Edil, si me permite hablar, le quería hacer la acotación de que en realidad nosotros votamos la prolongación de esta sesión hasta agotados los temas. No hemos agotado los temas, por lo tanto, podemos continuarlo. Y aprovechamos para decirle feliz cumpleaños, si era lo que necesitaba. Feliz cumpleaños. ¿Usted? ¿Joel también? Hagamos un poco de silencio, por favor. Tenemos invitados, los cuales aún no hemos despedido, aunque estamos ya culminando la cantidad de Ediles anotados. Señor Edil Ángel Silva Más.

**SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS:** El cambio de día es lo que hay que votar.

-dialogado-

SEÑORA PRESIDENTA: Vamos a votar el cambio de día, más allá de que hayamos votado hasta agotar los temas.

-(se vota) 27 en 27 es afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien. No tengo más Ediles anotados, tenemos dos cumpleañeros en sala, entonces vamos a despedir a los funcionarios de ADEOM. Esperamos que esta instancia para ustedes haya sido productiva. Nosotros obviamente que nos llevamos los insumos, cada uno irá a seguir trabajando en los temas que ustedes han planteado y esperamos que, como bien se dijo aquí en sala, las charlas, las negociaciones continúen y que lleguen a buen puerto. Muchas gracias. Y vamos a votar un cuarto intermedio de 5 minutos para despedirlos. ¿Un minuto? Para despedirlos.

-(se vota) 27 en 27 es afirmativo.

Cuarto intermedio de un minuto.

SEÑOR JUAN RODRIGUEZ: Bueno, de parte de nosotros, de ADEOM, muchísimas gracias por habernos recibido el plenario.

-cuarto intermedio-

SEÑORA PRESIDNETA: Señores Ediles, vamos a continuar. Ha culminado el minuto que hemos solicitado. Estamos en tiempo de levantar el cuarto intermedio por la afirmativa. Sírvanse indicarlo.

-(se vota) 24 en 24 es afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: Señor Edil, Andrés de Cuadra.

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: Como dije anteriormente, por un tema de orden, habíamos hecho una coordinación para ver si podíamos pasar la sesión de hoy para la semana que viene, pero nos comunican que dentro de los asuntos entrados fuera de plazo hay una transposición de rubros que deberíamos votar esta noche para que queden en esta acta. Si están de acuerdo todos, votamos esto y pasamos todo para la sesión siguiente.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, perfecto. Muy buena la acotación. Hemos salido del régimen de comisión general. Vamos a salir. Vamos a salir del régimen de comisión general.

-(se vota) 24 en 24 es afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: Ahora sí, vamos a votar entonces lo que solicitaba el señor Ediles. El pasaje primero de toda la temática de esta noche para la próxima sesión que ha sido coordinado entonces anteriormente y posterior votamos lo de la contaduría que le damos lectura a la parte más escueta que tenemos en el acta, si le parece.

-(se lee)

Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha, Miguel Sanguinetti, presente, de mi mayor consideración, cúmpleme informar a usted que esta Junta deberá decidir en lo que se refiere a transposición del grupo de gastos de acuerdo a lo siguiente. 1)transposición con destino al grupo 2, objeto 2.3.4, "viáticos dentro del país", del grupo 2, objeto 2.1.1, "teléfono, teléfono y similares" por 900 mil pesos. 2)transposición con destino al grupo 2, objeto 2.3.9, "otros gastos de traslado" del grupo 2, objeto 2.8.2, "profesionales y técnicos" por un monto de 400 mil pesos.3) transposición con destino al grupo 0, objeto 0.4.5.005, "quebranto de cajas" del grupo 0, objeto 0.4.4.001, "prima por antigüedad" por 40 mil pesos. Se deja constancia que los saldos de dichos grupos a la fecha son los siguientes. Grupo 2.1.1, 1.585.785 pesos. 2.3.4, 348.967 pesos, a los que se trasladan los 900 mil. Grupo 2.8.2, 443.291 pesos, del grupo 2.3.9, 2.767, a los que se trasladan 400 mil. Del grupo 0.4.4.001, 1.480.620 pesos. Del grupo 0.4.5.005, que tiene en el momento 34.324 pesos, se le trasladan 40 mil. Estas transposiciones se basan en el artículo 10 del Presupuesto Quinquenal 2011-2015, que establece las transposiciones de rubro se ajustarán a lo siguiente. A) Solo podrán recibir reforzantes partidas que tengan asignación de carácter anual y no sean estimativas. El grupo 0, "servicios personales", no podrá ser reforzado ni servirá como reforzante. C. Los reglones del grupo 0 podrán reforzarse entre sí hasta el monto del crédito disponible y no comprometido. Sin otro particular, los saluda atentamente Jorge Molina, encargado de Contaduría.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien, lo ponemos a votación. Me lo pide el señor Edil Ángel Silva Mas. Los que estén por la afirmativa.

-(se vota) 27 en 27 es afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: Pasamos entonces todos los temas a la próxima sesión. También lo vamos a votar a esto.

-(se vota) 27 en 27 es afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: No habiendo más temas, se levanta la sesión.